

proceso



GUARDIA NACIONAL

**Un paso más
hacia la militarización**



EL JUICIO DEL CHAPO

**Los narcos
en el escenario**



7 52435 50134 7
SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2194
18 DE NOVIEMBRE DE 2018 • MÉXICO \$50.00 / USD \$4.80



CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ven a recorrer el mercado más grande del mundo



* Turismo

* Cultura

* Gastronomía



www.fceda.com.mx

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley ante la autoridad competente.

Capital Social Por Ti

CDMX.
CIUDAD DE MÉXICO

Ahora también en

Spotify 

• **SCJN Podcast** •



Entérate de las noticias y resoluciones más relevantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Constitucional de México**

www.supremacorte.gob.mx
Salvaguarda de tus derechos

Síguenos



Eduardo Miranda



Elizabeth Williams / AP photo

LA TRANSICIÓN

- 6** Los civiles, al margen de la seguridad pública / Jorge Carrasco Araizaga
- 11** La LOAPF, una ley humanista, pero supercontroladora / Jesusa Cervantes
- 14** Un mito, los supuestos desacuerdos con AMLO y Batres: Monreal / Jenaro Villamil
- 18** Análisis de la ASF: cómo exprime la banca a los usuarios / Mathieu Tourliere

POLÍTICA

- 22** El PRD no tiene remedio: lo "jodió" la corrupción / Álvaro Delgado
- 24** Diagnóstico crudo: camino al sepulcro / Álvaro Delgado

JUSTICIA

- 28** El juicio al Chapo, el narcoespectáculo día por día / J. Jesús Esquivel
- 36** Y el capo mayor se casó con Emma I... / Patricia Dávila

VIOLENCIA / VERACRUZ

- 40** Al igual que Duarte, Yunes dejará una funesta herencia / Noé Zavaleta

ANÁLISIS

- 42** El argumento y el infantilismo / Javier Sicilia
- 43** Narcos vs gánsters / Hernández



CISA / Comunicación e Información, SA de CV

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: José Palomec, Estela Franco Arroyo, Salvador Corro Ortiz, Rafael Rodríguez Castañeda, Julio Scherer Ibarra

proceso
semanario de información y análisis

DIRECTOR FUNDADOR: Julio Scherer García †

SUBDIRECTOR FUNDADOR: Vicente Leñero Otero †

DIRECTOR: Rafael Rodríguez Castañeda

SUBDIRECTOR EDITORIAL: Salvador Corro

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Alejandro Rivera

ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN: Luis Ángel Cruz

ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN EDITORIAL: Flor Hernández

ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN: Laura Ávila

COORDINADORA DE FINANZAS DE REDACCIÓN: Beatriz González

COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS: Luz María Pineda

EDICIÓN Y CORRECCIÓN: Alejandro Pérez, coordinador; Cuauhtémoc Arista, Jaime Contreras, Tomás Domínguez, Hugo Martínez

REPORTEROS: Carlos Acosta, Jorge Carrasco, Jesusa Cervantes, Juan Carlos Cruz, Patricia Dávila, Gloria Leticia Díaz, Álvaro Delgado, José Gil Olmos, Santiago Igarúa, Arturo Rodríguez, Mathieu Tourliere, Rodrigo Vera, Rosalía Vergara, Jenaro Villamil

CORRESPONSALES: Campeche, Rosa Santana; Colima, Pedro Zamora; Chiapas, Isain Mandujano; Guanajuato, Verónica Espinosa; Guerrero, Ezequiel Flores Contreras; Jalisco, Gloria Reza; Michoacán, Francisco Castellanos; Nuevo León, Luciano Campos; Oaxaca, Pedro Matías; Puebla, María Gabriela Hernández; Tabasco, Armando Guzmán; Veracruz, Noé Zavaleta

INTERNACIONAL: Hamero Campa, coordinador; Corresponsales: Madrid: Alejandro Gutiérrez; París: Anne Marie Mergier; Washington: J. Jesús Esquivel

CULTURA: Armando Ponce, editor; Judith Amador Tello, Isabel Leñero, Niza Rivera Medina, Columba Vértiz de la Fuente, reporteras; Colaboradores: Javier Betancourt, Blanca González Rosas, Estela Leñero Franco, Samuel Maynez Champion, Jorge Munguía Espitia, José Emilio Pacheco, Albaro Paredes, Raquel Tibolt, Florence Toussaint; cultura@proceso.com.mx

ESPECTÁCULOS: Roberto Ponce, coordinador, espectaculos@proceso.com.mx

DEPORTES: Raúl Ochoa, Beatriz Pereyra

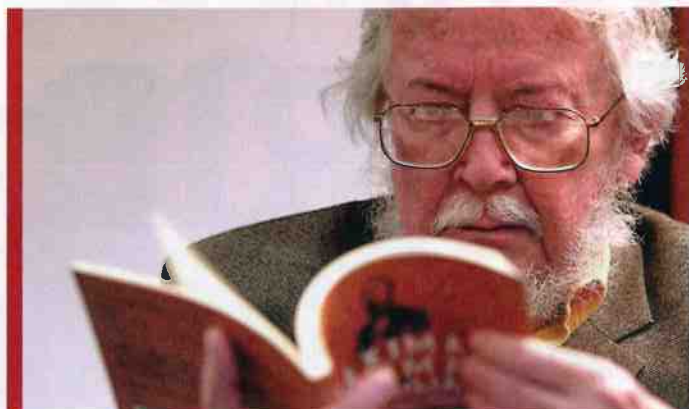
FOTOGRAFÍA: Marco Antonio Cruz, coordinador; Fotógrafos: Germán Ganeeco, Miguel Dimayuga, Benjamín Flores, Octavio Gómez, Eduardo Miranda, Alejandro Saldivar; asistente, Aurora Trejo; auxiliares, Violeta Melo, Raúl Pérez

AUXILIAR DE REDACCIÓN: Ángel Sánchez

ANÁLISIS: Colaboradores: John M. Ackerman, Ariel Dorfman, Sabina Berman, Jesús Cantú, Denise Dresser, María Lamas, Olga Palliser, Javier Sicilia, Enrique Semo, Héctor Tajonar, Ernesto Villanueva; cartonistas: Gallut, Helguera, Hernández, Naranjo, Rocha

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Rogelio Flores, coordinador; Juan Carlos Baltazar, Lidia García

CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA: Jorge González Ramírez, coordinador; Serafin Díaz, Daniel González, Patricia Posadas



- 44** El falso caso Wallace
/Ricardo Raphael
- 45** Mitos y verdades del Plan de Paz y Seguridad
/Ernesto Villanueva
- 46** Sindicalismo y feminismo /Marta Lamas
- 47** La crisis de las democracias latinoamericanas
/Jesús Cantú
- 49** **TIEMPO FUERA:** Prohibido Del Paso
/Fabrizio Mejía Madrid

INTERNACIONAL

- 50** **CHILE:** Francia desnuda las fallas de la transición chilena /Francisco Marín
- 56** **PALESTINA:** Vuelve la amenaza bélica a Gaza
/Beatriz Lecumberri

CULTURA

- 60** Del Paso y la desesperanzada vocación de escribir /Armando Ponce

- 63** ¿Malentendido? El agarrón entre Del Paso y Octavio Paz /Roberto Ponce

PÁGINAS DE CRÍTICA

- 67** Estro Armónico /Samuel Máynez Champion

ARTE: Timo, símbolo de la discrecionalidad peñista
/Blanca González Rosas

MÚSICA: La verdad única, estreno de Soto Millán
/Raúl Díaz

TEATRO: Los miserables
/Estela Leñero Franco

CINE: Un asunto de familia en la Muestra
/Javier Betancourt

LIBROS

- 71** Con Carlos Monsiváis en el cine
/Columba Vértiz de la Fuente

DEPORTES

- 74** La Cofece advierte a los dueños del fútbol:
"si no cooperan, habrá consecuencias" /Raúl Ochoa
- 77** Fuera de control, los partidos arreglados
/Marco Appel

80 PALABRA DE LECTOR

- 82** **MONO SAPIENS** Las 7 maravillas del sexenio de Peña... no, más: como 5 /Helguera y Hernández

DISEÑO: Alejandro Valdés Kur, coordinador; Fernando Cisneros Laríos, Antoniò Fouilloux Davila, Manuel Fouilloux Anayn y Juan Ricardo Robles de Haro

COMERCIALIZACIÓN: Margarita Carreón, gerente. Tel. 5636-2063.

PUBLICIDAD: Lucero García. Tel. 5636-2077 / 2062. Rubén Báez, Norma Cervantes.

MERCADOTECNIA: Norma Velázquez. Tel. 5636-2059. Karina Valle.

CIRCULACIÓN: Mauricio Ramírez. Tel. 5636-2084. Pascual Acuña, Gisela Mares, Fernando Polo, José Quintero, Andrés Velázquez.

SUSCRIPCIONES: Cristina Sandoval. Tel. 5636-2080 y 01800-202-4998. Mónica Cortés, Ulises de León, Benita González. Atención a suscriptores (Reparto): Lenin Reyes. Tel. 5636-2085. Jonathan García, Rosa Morales.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: Fernando Rodríguez, jefe; Marlon Mejía, subjefe; Eduardo Alfaro, Betzabe Estrada, Javier Venegas

MANTENIMIENTO: Miguel Olivera

CONTABILIDAD: Edgar Hernández, contador; Ma. Concepción Alvarado, Rosa Ma. García, Raquel Trejo

COBRANZAS: Raúl Cruz

OFICINAS GENERALES: Redacción: Fresas 13; Administración: Fresas 7, Col. del Valle, 03100 México, DF

CONMUTADOR GENERAL: Karina Urribe; Susana Arellano, 5636-2000

FAX: 5636-2055, Palabra de Lector; 5636-2088; Redacción.

AÑO 42, No. 2194, 18 DE NOVIEMBRE DE 2018

IMPRESIÓN: Quad Graphics, Durazno No. 1, Col. San José de las Peñas, Xochimilco, México, DF

apro agencia proceso de información

EDITOR EN JEFE: Raúl Morán; Editores: Sara Pantoja, Miguel Ángel Vázquez, Concepción Villaverde, María Luisa Vivas; Tels.: 5636-2087

procesoFOTO agencia de fotografía

EDITOR: Marco Antonio Cruz; Dirección: www.procesofoto.com.mx
Correo electrónico: rednacional@procesofoto.com.mx; Ventas y contrataciones: 5636-2016 y 56362017

proceso.COM.MX

EDITOR: Alejandro Caballero; Correo electrónico: acaballero@proceso.com.mx; Armando Gutiérrez y Carlos Olivera, coeditores; Tel. 5636-2010.

Certificado de licitud de título No. 1885 y licitud de contenido No. 1132, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones de Revistas Ilustradas el 8 de septiembre de 1976. Proceso es una Reserva para uso exclusivo otorgada por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor en favor de Comunicación e Información, S.A. de C.V., bajo el Número 04-2011-072216095900-102. Número ISSN: 1665-9309.

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Médicos
Registro No. 105 / 23

Suscripciones en CDMX y Zona Metropolitana: Un año \$1,580.00, 6 meses \$890.00; Guadalajara, Monterrey, Puebla y Xalapa: Un año \$1,750.00, 6 meses \$1,000.00. Ejemplares atrasados: \$65.00.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier capítulo, fotografía o información publicados sin autorización expresa de Comunicación e Información, S.A. de C.V., titular de todos los derechos.

PLAN NACIONAL DE 7 Y SEGURIDAD 2018



Los civiles,

al margen

de la seguridad pública

En desacuerdo con la propuesta lopezobradorista de establecer una Guardia Nacional, formada principalmente por efectivos del Ejército para las labores de seguridad pública en México, analistas consultados por Proceso advierten: Como resultado de ese plan habrá un empoderamiento militar con una visión castrense a ultranza y en el que sólo va a funcionar la discrecionalidad del presidente de la República, como ocurrió en “las dictaduras latinoamericanas”.

JORGE CARRASCO ARAIZAGA

La transformación que busca el próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador en materia de seguridad pública es radical: eliminar el carácter civil que históricamente ha tenido ésta en el ámbito federal en México, entregarla al Ejército y que esté bajo el mando directo del presidente.

Su propuesta de crear una Guardia Nacional castrense mediante reformas a la Constitución pasa por encima de toda argumentación de la Suprema Corte, supera las fallidas intenciones de sus antecesores de justificar la participación de militares en esas tareas, y es contraria a las observaciones internacionales hechas a México desde hace dos décadas.

Especialistas en derecho constitucional y seguridad consultados por Proceso



aseguran que el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, dado a conocer por el presidente electo el miércoles 14, entraña la renuncia al carácter civil de la seguridad pública y la eliminación de los contrapesos constitucionales a las Fuerzas Armadas.

Ante la extendida e incesante crítica a la propuesta, Alejandro Gertz Manero, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal y uno de los autores del plan, rechaza que se esté pavimentando el camino hacia la militarización: "Absolutamente no. Primero, porque las circunstancias no lo permiten y el país no está para esas experiencias. Sólo se van a utilizar las unidades de las Fuerzas Armadas que están preparadas para labores policiales y protección de la comunidad, que son la Policía Militar y la Policía Naval", dice en entrevista el viernes 16.

Primer titular de la SSP que existió durante los gobiernos panistas, Gertz asegura que los militares que ahora están desplegados en tareas de combate al narcotráfico "regresarán a sus cuarteles en cuanto

tengamos la estructura legal de la Guardia Nacional", un cuerpo armado "que fue concebido el siglo pasado de manera semejante a la de Estados Unidos, pero eso en estos tiempos ya no funciona en México".

Por otra parte, la Guardia Nacional integrada por militares es contraria al espíritu de la Constitución, que la define como un cuerpo civil, organizada por el Senado, bajo la responsabilidad de los gobernadores y con la facultad del presidente de la República de disponer de ella, pero con la autorización de los senadores, explica el tratadista en derecho constitucional Elisur Arteaga.

"El proyecto de seguridad significa el rompimiento del esquema civilista establecido en la Constitución", dice.

Cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estaba por desechar la Ley de Seguridad Interior impulsada por el actual gobierno, con los argumentos de que la Constitución acota a las Fuerzas Armadas para tareas de defensa nacional y que el Congreso no está facultado para legislar en seguridad interior, el presidente electo superó la discusión al proponer la creación de la Guardia Nacional militar mediante reformas constitucionales en el Congreso, donde está en condiciones de obtener la mayoría calificada.

Fue la manera de resolver "el vacío legal" sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de policía, aseguró Alfonso Durazo, próximo titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al presentar el plan de ocho puntos del próximo gobierno.

En manos de la Sedena

La operación del plan de seguridad recaerá en la Secretaría de la Defensa Nacional, donde anidará la Guardia Nacional. El cuerpo estará integrado por la Policía Militar, la Policía Naval, parte de la Policía Federal y jóvenes que el próximo gobierno piensa reclutar como militares en un número de hasta 50 mil en los próximos tres años.

Durante el gobierno que concluye, la Policía Militar se expandió para hacer funciones de seguridad en las calles. Lo mismo que la Policía Naval, que incluso ha tenido el mando de la seguridad pública en zonas complicadas, como el estado de Veracruz.

La propuesta, según explicó el próximo secretario de la Defensa, el general de división Luis Crescencio Sandoval González, es que los mandos de la Guardia Nacional salgan de las escuelas militares. El mando general lo tendrá directamente el presidente de la República.

El plan considera enfrentar la inseguridad en 266 puntos del país, según su población e incidencia delictiva. Se iniciará con 150 en cuanto se cree la Guardia Nacional. Las reformas a la Constitución se dan por

descontadas por la mayoría que tiene Morena en el Congreso federal y en 20 estatales. De aprobarse, la SCJN no podrá hacer nada y se deberá entregar la seguridad pública a los militares, agrega Arteaga.

En la Constitución, la Guardia Nacional es una organización compuesta por civiles. La responsabilidad la tienen los gobernadores y es independiente del Ejército. Fue el contrapeso que se puso al Ejército por si quería intentar un golpe de Estado o presionar a las autoridades civiles, explica.

El Artículo 36 de la Constitución señala la obligación de los mexicanos de formar parte de la Guardia Nacional; el 73 faculta al Congreso para organizarla, armarla y disciplinarla, "reservándose a los ciudadanos que la formen el nombramiento respectivo de jefes y oficiales, y a los estados la facultad de instruirla". El presidente puede disponer de ella, para moverla de un estado a otro, pero con permiso del Senado.

De acuerdo con el constitucionalista, el proyecto de seguridad del gobierno que comenzará el 1 de diciembre, va a significar "un rompimiento del esquema civilista" y, contrario a lo que resolvió la SCJN al desechar la Ley de Seguridad Interior, "quieren meter a los militares en forma permanente al combate a la delincuencia".

"Tratamos de copiar el sistema civilista de Estados Unidos, pero no se pudo echar a andar porque lo ha impedido el propio Ejército. Vamos a desvirtuar el carácter civil de la Guardia Nacional por una coyuntura temporal de combate a la delincuencia. Y lo van a hacer aquellos que decían que el Ejército debía irse a sus cuarteles. Vamos a un Estado militarista, como los que hubo en América del Sur", consideró el también escritor y profesor de derecho constitucional en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La propuesta es una renuncia expresa a la autoridad civil en seguridad pública, dice Victoria Unzueta, asesora del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados. "La Guardia Nacional dejó de funcionar en México como un contrapeso al presidencialismo. Le daba poder a los estados y por eso nunca la echaron a andar, y ahora van a cambiar su naturaleza", añade.

Con casi dos décadas en el trabajo técnico de la Comisión de Defensa de la Cámara, Unzueta dice: "Ya no va a haber un contrapeso civil, ni tampoco estatal ni municipal, por la reforma que se hizo a la Ley de la Administración Pública Federal que autoriza a los superdelegados".

Doctora en estudios políticos europeos y de la relación de Europa con América por la Universidad de Turín, la asesora casi da como un hecho las reformas para cambiar el carácter de la Guardia Nacional, porque Morena tiene mayoría en las comisiones, y la mayoría calificada requerida para las reformas constitucional es respecto al nú- ▶

mero de legisladores presentes en el pleno al momento de la discusión.

Además, el presidente de la Comisión de Defensa en la Cámara de Diputados es un miembro del Ejército, el general de brigada Benito Medina Herrera, aunque pertenece al grupo parlamentario del PRI.

Unzueta observa que los altos mandos del Ejército y la Marina van a tener comunicación directa con el presidente en las reuniones de cada mañana del gabinete de seguridad anunciadas por López Obrador, y pone en duda el carácter policial de los militares: "Los policías militares ni son policías ni tienen entrenamiento especial", afirma.

Paso a la discrecionalidad

Erubiel Tirado, especialista en seguridad nacional egresado de la London School of Economics y del Colegio de Defensa de Estados Unidos, advierte sobre los efectos en las relaciones cívico-militares: "Modificar la Guardia Nacional sin reformular el sector defensa, como un mando unificado de las tres fuerzas, lleva a un modelo de autoridad complejo en el que el principio de supremacía civil se diluye y da paso a la discrecionalidad y voluntad presidencialista, con el riesgo de comportamientos autoritarios.

"Aun cuando se estipule de forma expresa la supremacía civil en el esquema propuesto, hay que recordar que los militares, aun en retiro, se deben en obediencia a sus superiores castrenses."

Considera que la preponderancia militar podría poner en riesgo los avances sobre el sometimiento a la jurisdicción civil de los casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por las Fuerzas Armadas.

Coordinador del diplomado de Seguridad Nacional de la Universidad Ibe-

roamericana, Tirado asegura que no habrá cambio operativo ni táctico con una Guardia Nacional militarizada y, más aún, prevé un aumento de las violaciones a los derechos humanos. Se mantienen las mismas deficiencias de hace 20 años y, siguiendo el patrón del pasado inmediato, aumentarán la violencia y la inseguridad en el mediano y el largo plazos, luego de un primer momento de disminución de sus indicadores, dice.

Un avance sería que no se deje a la Defensa Nacional ni a la Secretaría de Marina ni a la Guardia Nacional la posibilidad de rechazar, siquiera parcialmente, las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y que el gobierno se comprometa a sancionar a los funcionarios que se nieguen a acatar o dilaten dicho cumplimiento, dice respecto a la propuesta del plan de hacer obligatorias las recomendaciones de esa comisión y de las estatales de derechos humanos.

Respecto a la intención expresa de López Obrador de darle "un giro gradual" a las Fuerzas Armadas para que además de sus funciones de defensa nacional cumplan las de seguridad interior y seguridad pública, considera que el propósito es "una aguda entronización del uso de la fuerza militar en cualquier circunstancia 'que lo amerite', según el juicio presidencial".

Asevera: las propuestas de López Obrador apuntan a un empoderamiento militar con una visión castrense *a priori* y a ultranza que no va a cambiar con la idea prístina de que el mando civil radica sólo en la figura y autoridad presidencial. Y anota: "La enseñanza de las dictaduras latinoamericanas fue que era más sencillo militarizar a los civiles, como lo estamos presenciando en México, que civilizar a los militares".

Para Maureen Meyer, directora del Pro-



Ricardo Ruiz / ProcesoFoto

Miguel Dimayuga



grama México de Wola, organización no gubernamental con sede en Washington sobre investigación e incidencia en el tema de derechos humanos en el mundo, la propuesta de López Obrador coincide con el enfoque del presidente estadounidense Donald Trump de darle más participación a los militares en tareas de seguridad.

"Darle mucho más poder a los militares en todas las áreas de seguridad y crear una Guardia Nacional bajo comando militar y con policías capacitados por militares, va en la tendencia de otros países de militarizar a costa de lo civil", dice vía telefónica.

Es la visión de la Casa Blanca, pero no hay consenso en todo el gobierno estadounidense respecto al apoyo a los militares y mucho menos en el Congreso, dice Meyer, quien ha hecho un seguimiento de la estrategia antidrogas de Estados Unidos hacia México, a través de la Iniciativa Mérida, desde 2008.

La Iniciativa Mérida ha privilegiado el apoyo al fortalecimiento de las capacidades civiles, aunque en un principio la ayuda se concentró en el equipamiento de aviones y helicópteros para el Ejército y la Marina.

Aun aceptando la debilidad de las fuerzas civiles, a México se la ha criticado en foros internacionales desde hace dos décadas, no sólo por la participación de los militares en seguridad pública, sino por la falta de rendición de cuentas de las instituciones castrenses. Y el propio Congreso de Estados Unidos ha expresado preocupación por las violaciones a los derechos hu-

la ficación y nciliación cional



PATRICIA DÁVILA

El romance entre el presidente electo Andrés Manuel López Obrador e integrantes de las organizaciones no gubernamentales fue efímero.

La relación llegó a su fin el miércoles 14, luego de que López Obrador confirmó que creará una Guardia Nacional, integrada por 50 mil efectivos del Ejército, la Marina y la Policía Federal, bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional, con jerarquía, estructura y personal militar.

De inmediato generó encono entre integrantes de la sociedad civil, quienes se dijeron engañados por López Obrador y por el próximo secretario de Seguridad y Protección Civil, Alfonso Durazo Moreno.

Éste es el segundo gran desencuentro. El primero fue el 17 de agosto, en Ciudad Juárez, en el primer Foro Escucha para la Pacificación y la Reconciliación, cuando López Obrador pidió a los juarenses perdón y olvido. Las víctimas, madres de desaparecidos y asesinados, respondieron: "Sin justicia no hay perdón" y "ni perdón ni olvido".

López Obrador retomó: "Respeto a quienes piensan así, pero en esta ciudad, que ha sido llamada el epicentro del dolor, les digo desde ahora: olvido no, pero el perdón sí va". Le respondieron gritos de inconformidad.

Las protestas se repitieron hasta que, luego de tres meses y 16 sesiones, Durazo anunció la cancelación de los foros, "por falta de tiempo".

Y es que retirar al Ejército de las calles fue uno de los principales reclamos en los foros para la pacificación.

Como entonces, diversas organizaciones, como México Evalúa, presidida por Edna Jaime, consideran que la militarización de las calles no garantiza la pacificación del país; por el contrario, implica el riesgo de sumar más violaciones a los derechos humanos.

"Los resultados obtenidos en los últimos dos sexenios, en los que se apostó por un despliegue importante de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, son la evidencia de que esa estrategia no ha funcionado.

"La evidencia que arrojan estudios nacionales e internacionales parece advertir que la ruta planteada por la próxima administración federal no nos llevará a la pacificación del país. Al contrario, implica un fuerte riesgo de sumar más violaciones a los derechos humanos, profundizar el debilitamiento de nuestras instituciones policiales y acelerar la pérdida del control civil de la principal tarea del Estado: la preservación de la seguridad de sus habitantes", señala la ONG.

Indicó que este plan contrasta con la decisión que el pasado jueves 15 tomó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de declarar inválida la Ley de Seguridad Interior, una norma que perpetuaba la presencia de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública.

"Vemos un riesgo importante en la anunciada intención de modificar el Artículo 76 constitucional para facultar al Senado a crear la Guardia Nacional y quitar el candado que impedía a las Fuerzas

Armadas intervenir en seguridad pública", aseguró.

Violencia contra mujeres

Por su parte, organizaciones civiles que participaron en el coloquio Estrategias Fallidas: Criminalización y Tortura Sexual a Mujeres en México, advirtieron acerca de los "riesgos" que implica una Guardia Nacional formada y entrenada por militares.

El clima de violencia que existe en el país afecta de manera particular a las mujeres, como lo demuestran estudios recientes sobre la incidencia de asesinatos con arma de fuego, desapariciones forzadas y torturas, una tendencia que se agrava por la estrategia de militarización de seguridad pública que se intensificó en 2006 y podría continuar el próximo sexenio.

Para Olga Guzmán, directora de incidencia de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, el optimismo generado por la anulación de la Ley de Seguridad Interior se vio opacado por la iniciativa de López Obrador, mediante la cual se daría continuidad al esquema de militarización de la seguridad pública, en vez de apostar a la profesionalización de las policías.

Incluso de 201 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, desde 2006, sobre casos de desaparición forzada, tortura y ejecución extrajudicial, en 70% de los casos se reconoce a integrantes de las Fuerzas Armadas como responsables.

Para los integrantes de la ONG Causa en Común, representados por María Elena Morera, el plan propuesto por López Obrador sí militarizará la seguridad en el país.

En entrevista con Raymundo Riva Palacio, Morera dijo que el plan tiene cosas positivas, como dejar el tema de la seguridad fuera de la Secretaría de Gobernación, la legalización de las drogas o los programas de desarrollo social, que son puntos importantes y positivos.

Sin embargo, añadió, es preocupante la forma como el plan aborda el tema de la seguridad desde el punto de vista civil o militar.

Señaló que su organización hizo una revisión de las páginas 14 a la 16 del documento presentado por el equipo de López Obrador, donde primero se dice que los militares han violado los derechos humanos porque no están preparados, y también se dice que los policías federales, ministeriales, estatales y municipales tampoco están bien preparados y no están bien pagados, por lo que no cumplen con sus funciones.

Después, añadió Morera, el documento señala "sin ninguna argumentación" que se ha decidido que la seguridad va a pasar a manos de los militares, mediante ese nuevo cuerpo que es la Guardia Nacional. Aunque "el licenciado Durazo dice que no es milita- ▶

rizar el país, vamos a estar en manos de los militares”.

Agregó que la propuesta podría ser buena si la Guardia Nacional estuviera bajo un mando civil; sin embargo, no es así porque va a estar en la Secretaría de la Defensa, tanto administrativa como operativamente.

Por otra parte, el Senado aprobó la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, con lo que se da el primer paso para la transformación de la PGR, aunque no se garantiza la autonomía de los fiscales, como pidieron organizaciones de la sociedad civil.

Olga Sánchez Cordero, senadora por Morena y futura secretaria de Gobernación, defendió el modelo de Fiscalía General y dijo que anteriormente la justicia se utilizaba como instrumento de persecución política, lo que terminará con esta nueva institución. Dijo que el proyecto se construyó con la sociedad civil y las instituciones académicas.

Clemente Castañeda, senador por Movimiento Ciudadano, retomó los reclamos que han hecho colectivos como #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás, que han dicho que los miembros del gobierno electo pactaron una iniciativa con ellos y ya en el Congreso se modificaron artículos, lo que representa una regresión: “Están acusando engaño, por no decir traición. Para todos los que se llenen la boca diciendo que esto se construyó con la sociedad civil, vale la pena leer el comunicado donde hablan del engaño.

“Lo más grave es que hoy se evidencia el talante de la nueva mayoría del próximo gobierno; parece que están dispuestos a engañar e incluso a manipular las demandas de la sociedad civil organizada”, lamentó. ●

manos por parte de militares mexicanos, como ocurrió en Tlatlaya, apunta.

Gertz Manero rechaza que la creación de la Guardia Nacional signifique una militarización. “No se ha aclarado que dentro de las Fuerzas Armadas se ha creado un sector dedicado a hacer funciones de policía. No son armas del Ejército o de la Marina. Son la Policía Militar y la Policía Naval que, junto con elementos de la actual Policía Federal, están diseñadas y capacitadas para operar sólo en seguridad pública”, asegura.

Los otros militares, los que actualmente están en la confrontación con la delincuencia organizada, dice, “se van a sus cuarteles en cuanto tengamos la estructura legal de la Guardia Nacional”.

Afirma que la Guardia Nacional ya no será un cuerpo que se hizo de manera semejante al de Estados Unidos. Eso no funciona en México. Será una guardia de defensa y protección ciudadana, como se hace en Francia, España, Colombia, Italia y Chile. “En esos países no se quejan de una militarización. En unos casos tienen mandos armados y en otros civiles. En este momento lo que se necesita en México son mandos sólidos”.

Como uno de los autores del plan, Gertz sostiene que las estructuras de mando, control y disciplina de las Fuerzas Armadas “garantizan mucho más los derechos ciudadanos, la operatividad y capacidad de trabajo frente a la experiencia de lo que hemos tenido en los últimos 12 años; si no, el Ejército no hubiera tenido que entrar a estas tareas”.

Desestima que vaya ocurrir un aumento de las violaciones a los derechos humanos, porque las unidades territoriales en las que van a operar “tendrán como condición” la presencia de la CNDH y las comisiones estatales de derechos humanos. ●

Germán Canseco



Urzúa

JESUSA CERVANTES

El andamiaje administrativo diseñado por Andrés Manuel López Obrador y afinado por la Cámara de Diputados contiene medidas radicales cuyo propósito es apuntalar su proyecto de nación. Con esa reingeniería busca terminar con las cuotas de poder y el uso discrecional del dinero practicado por el priismo y sobre el cual se mecía el PAN durante dos sexenios consecutivos, de 2000 a 2012.

Para la oposición, esas medidas —que apuntan a una concentración de poder en la figura presidencial y sus hombres: Alfonso Durazo Montaña, Gabriel García Hernández, Carlos Urzúa y Julio Scherer Ibarra— presuntamente provocarán choques con las entidades federativas.

La priista diputada Dulce María Sauri Riancho advierte sobre el riesgo de que el país se extravíe en un laberinto que nunca imaginó; en contraste, su colega Adriana Dávila, del PAN, vislumbra un Estado policiaco y un amaño de dictadura.

En defensa de la reingeniería administrativa, Dolores Padierna, de Morena, sostiene que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOA-PF) —aprobada por mayoría la madrugada del miércoles 14 y que los próximos días se discutirá en el Senado para dar el último toque que reinstala la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana— es “humanista”.

Arguye que se apoya en el artículo primero de la Constitución, cuyo eje es el respeto a los derechos humanos.

Octavio Gómez



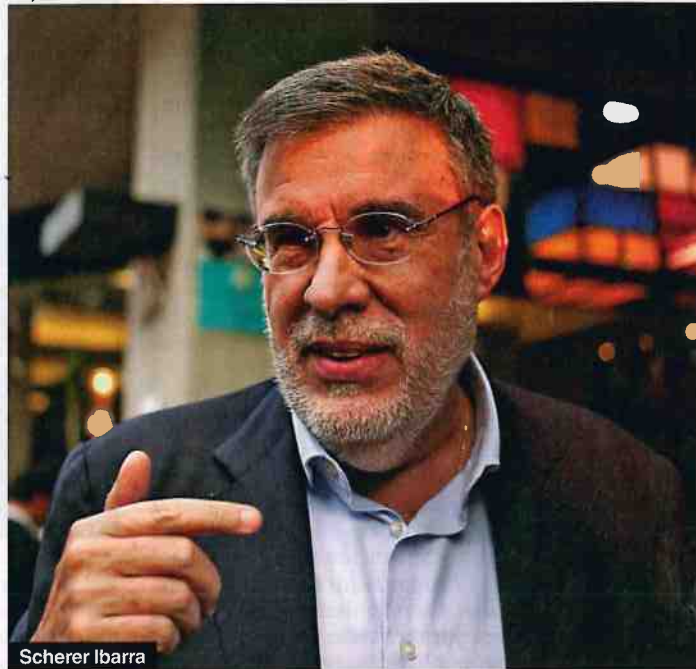
Durazo Montaña. Se resolvió el “vacío Legal”

Benjamín Flores



García Hernández

Alejandro Saldivar



Scherer Ibarra

La LOAPF, una ley humanista, pero **supercontroladora**

La aprobación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) en San Lázaro durante la madrugada del miércoles 14 dividió las opiniones de las bancadas. Mientras los representantes de Morena hablan de las bondades de la reingeniería integral que proponen Andrés Manuel López Obrador y sus colaboradores, los representantes del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano ponen el acento en la concentración de poder en el próximo mandatario. Todos estarán supeditados a él, considera la priista Dulce María Sauri Riancho, en tanto que la panista Adriana Dávila llega al grado de hablar sobre los supuestos riesgos de una “dictadura”.

“No es centralista –abunda–, es quitar una bola de vicios que la administración pública tiene y practica desde hace 80 años”.

Los elementos concentradores

El peligro más grave de las modificaciones a ley mencionada es la concentra-

ción del poder, sostiene Sauri Riancho, vicepresidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, quien dice tener vocación de salmón: nadar siempre contra la corriente.

Relata que convenció a sus 46 compañeros de bancada para exponer en tribuna los peligros que, según los priistas, entra-

ña la nueva ley, lo que prolongó el debate hasta la madrugada del miércoles 14.

“No nos confundamos –puntualiza–. Cuando hablo de concentración de poder, hablo de concentración en el presidente de la República, en Andrés Manuel López Obrador”. Y, con base en el artículo 17 de la mencionada ley, alude a los llama- ▶

dos superdelegados que, insiste, estarán “bajo el mando directo del presidente de la República”.

Desgrana los cinco elementos “concentradores de poder”:

Uno: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que estará a cargo de Carlos Urzúa, nombrará, removerá y tendrá bajo su control a “sus embajadores”, las llamadas Unidades de Administración y Finanzas (UAF).

Con ellos, dice, habrá una disputa con las “entidades paraestatales”, pues éstas tienen sus propias leyes.

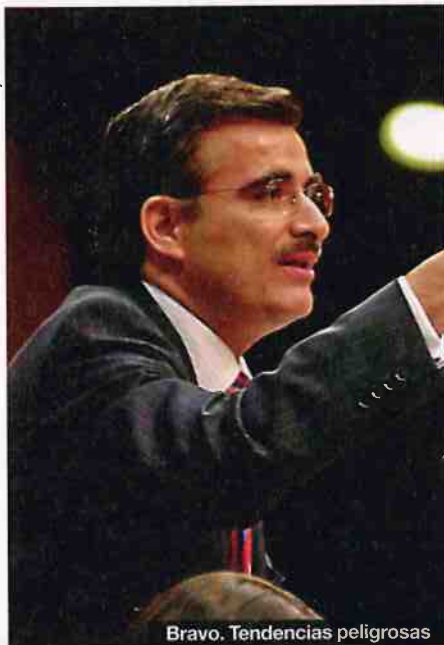
Esas unidades, según Sauri, se encargarán de la planeación, programación, informática, recursos humanos, materiales, contabilidad, archivo y presupuesto. Habrá una en cada secretaría de Estado y entidades paraestatales. “Su facultad –insiste– es la concentración total”.

Dos: la Consejería Jurídica, a cargo de Julio Scherer Ibarra, quien designará a los encargados jurídicos de todas las áreas del sector público, “estará bajo su égida... Va a ser sumamente delicado y va a ser un choque y motivo de controversia cuando pretenda ejercer funciones la Consejería Jurídica para introducir a sus embajadores”.

La priista yucateca simplifica: si hay un reclamo de industriales por las altas tarifas eléctricas, habrá incluso amparos, y la autoridad responsable se va a ir directo, ya no sólo la Comisión Reguladora de Energía (CRE), sino también el presidente. “Y aunque se los advertimos a los diputados de Morena, hicieron caso omiso”.

Tres: la oficina de Comunicación Social, al frente de la cual estará Jesús Ramírez Cuevas, también estará adscrita al presidente; se encargará de nombrar a

Benjamín Flores



Bravo. Tendencias peligrosas



Padierna. Justificaciones

Miguel Dimayuga

los directores en esa materia en cada secretaría, incluso la de Gobernación. “Les dijimos que estaban vulnerando las funciones de regulación de esta secretaría”.

Cuatro: la Secretaría de Gobernación se encargará de nombrar a todos los encargados de “enlace”, lo cual significa, dice la legisladora priista, que “tendrá control sobre los interlocutores. ¿Y qué harán los titulares de las dependencias? Van a ser secretarías momias, pues los van a sentar en el escritorio y van a estar acotados por estas cinco acciones”.

Cinco: la Coordinación de Programas para el Desarrollo, que a partir del 1 de diciembre será encabezada por Gabriel García Hernández, nombrará a los superdelegados o “virreyes”, a los que Sauri prefiere definir como “gobernadores federales”.

Ellos estarán en todo, dicen. Van a nombrar a delegados regionales cuya tarea será impulsar el desarrollo integral. Eso, dice, “abre el candado” para que puedan estar en los Consejos de Seguridad.

Durante la visita de Alfonso Durazo Montaña, quien será titular de la Secretaría de Seguridad “remasterizada”, los delegados participarán en los consejos; incluso podrán ser suplentes del gobernador, lo cual causó el reclamo de la bancada del PRI en San Lázaro.

Sauri Riancho insiste: “Esos gobernadores federales no sólo no abrieron la ventana para desprestigiar esa concentración de poder y evitar chocar con las facultades y soberanía de los estados; la reforzaron porque dependerán directamente del presidente”.

AMLO, el omnipotente

La exgobernadora de Yucatán lo dice directo: Andrés Manuel será un hombre poderoso. Todo se hará “como él decida. Las instituciones están hechas para eso; también la reforma administrativa”.

Sus hombres también serán “poderosos, pero el suyo será un poder delegado, no por derecho propio. La concentración –machaca la legisladora priista– está en la figura presidencial”.

Ellos son, en la Consejería Jurídica, Scherer Ibarra, que será “un poquito el coordinador de delegados; Alfonso Romo –quien podría ser el “segundo agente de relaciones públicas; la primera será Olga Sánchez Cordero– en la Oficina de la Presidencia; García Hernández; Ramírez Cuevas”. Por lo que atañe a Urzúa, dice que va a ser “el primer sufrente de la nación”.

Dolores Padierna, vicepresidenta de Morena en San Lázaro e integrante de la Comisión de Gobernación, destaca el peso de la Consejería Jurídica y lo hace en relación con los problemas de las últimas administraciones: la corrupción, que, dice, se da por falta de legalidad y dispersión de recursos.

“Ahora se va a poner en los jurídicos a gente muy avezada en la materia, de confianza; tienen que ser muy bien seleccionados porque quien está de por medio es el presidente. El Poder Ejecutivo radica en una persona, no en los secretarios, y se va a cuidar la legalidad, honestidad y eficacia. Su oficina (la de Scherer Ibarra) se encargará de que no haya actos de corrupción.”

¿Y eso no hace poderoso a Scherer Ibarra? –se le pregunta a Padierna

–Sí, lo hace poderoso porque antes la consejería sólo asesoraba al presidente o sus iniciativas de ley; estaba para otras cosas. Ahora el consejero va a estar para cuidar que toda la administración pública y todos sus actos estén apegados a derecho. Y López Obrador lo ha dicho: como nunca, se va a respetar el estado de derecho.

–Los hombres fuertes del presidente, ¿quiénes serán?

–El único fuerte será el presidente.

–¿Y los demás?

–Serán secretarios, de acuerdo con las facultades que la ley les da.

—¿Y quién tendrá mayores atribuciones?

—La Secretaría de Gobernación, pero no lo han querido ver así. Se le regresa la facultad de cuidar la gobernabilidad interna, contener las problemáticas nacionales, buscar consensos, puentes con los distintos actores. Su titular va a promover la participación ciudadana, se encargará de los desaparecidos, de las víctimas, de humanizar... La LOAPF es muy humanista y está basada en el artículo primero constitucional: el respeto a los derechos humanos.

—La oposición califica a la Segob de “florero”, de ser una secretaria de “relaciones públicas”...

—La quieren minimizar porque Enrique Peña Nieto le dio todo este aparato y ahora dicen que nada más es para saludar. Ellos (los priistas) tienen esa lógica de que quien estaba al frente de esa dependencia era el segundo hombre o el vicepresidente. Ya no hay eso.

—¿Entonces ya no habrá hombres fuertes del presidente?

—Son servidores públicos. Desde el presidente hasta el más humilde de sus colaboradores. Que quede claro por si alguien no lo ha entendido.

Tonatiuh Bravo, coordinador de la banca de Movimiento Ciudadano, considera que Urzúa sí será un hombre fuerte del presidente, pues “adquirió una gran cantidad de atribuciones y poder”.

Con respecto a Scherer Ibarra, dice, es muy cercano a AMLO, pero su peso será la parte jurídica, no la política; lo mismo ocurrirá con Durazo Montaña en materia de Seguridad, igual que con Romo.

Para Adriana Dávila, diputada y vocera del PAN en San Lázaro, según la LOAPF “el presidente no permite que nadie brille. Los aparentemente fuertes van a estar bajo su

mando, lo cual no está mal. A mí no me espanta que haya un solo proyecto encauzado a lo que él está pensando. Lo grave es que piense que su verdad es la verdad absoluta. Tiene al hombre de la policía (Durazo) y al hombre del dinero (Urzúa)”.

Medidas radicales

Dolores Padierna, quien participó en la discusión de la ley, al igual que el resto de los entrevistados, detalla que los cambios tienen dos grandes objetivos: acabar con la corrupción y atender a la gente. “Dos cosas con medidas radicales porque se tiene que actuar ya. El tiempo es poco y los resultados tienen que ser inmediatos”.

Como medida radical enmarca la creación de las Unidades de Administración y Finanzas en cada secretaria y órganos, que, como su nombre lo indica, se encargarán de administrar, pero no manejarán un solo centavo.

“El dinero va a estar en un solo lugar: la subsecretaría de Egresos. ¿Quieren buscar corrupción? Pues no anden buscándola, nada más habrá dinero en un lugar: Hacienda. Es una medida fuerte, complicadísima. Y Urzúa no será un supersecretario; va a tener mucha complicación para poder aterrizar el asunto, pero es la única manera de hacerlo.”

Esto es sólo otra manera de organizarse, y lo dice el artículo 90 constitucional, añade Padierna. Dice que la administración pública federal será centralizada y paraestatal, no dispersada, no descentralizada; eso no lo dice la Constitución, pero ellos (PRI y PAN) lo hicieron así.

En la centralización del poder, la panista Dávila ve demonios: “Centralizar y controlar desde la policía, la inteligencia, el recurso, la protección civil, está siendo un esquema de control gubernamental, incluso electoral... un Estado policiaco y que va al control político del país. Los superdelegados serán una parte para regular dinero y luego el control de la policía. Con eso ya tienes su base electoral bien planeada. Creo que ver de esa manera el control político, nos lleva a una dictadura”.

El emecista Tonatiuh Bravo añade otras consideraciones que sus correligionarios consideran peligrosas: los delegados no deben participar en los consejos de seguridad, pues “ello le quita lo poco que le queda de institucionalidad a la seguridad”.

Explica: “Si tú politizas, se convierte en un campo de batalla electoral. Y los coordinadores o superdelegados son quienes fueron candidatos a gobernadores. Lo más probable es que lastimen la soberanía, pues serán intermediarios entre la federación y los estados. Serán delegados empoderados, pues no dependerán de una secretaria, sino del presidente de la República. Y eso lastima la soberanía estatal”. ●



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



CONVOCATORIA

LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
INVITA AL PROCESO DE
PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES
A RECIBIR LA MEDALLA DE HONOR

“EDUARDO NERI
LEGISLADORES DE 1913”

CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
DE LA LXIV LEGISLATURA

La presea fue instituida para reconocer al ciudadano o ciudadana que se haya distinguido, de manera relevante, por su servicio a los mexicanos, a la República y a la Humanidad, con sus hechos cívicos, políticos o legislativos.

Para más información consulta la página:

<http://www.diputados.gob.mx/Preseas.html>

Benjamin Flores



Sauri Riancho. Concentración presidencial

JENARO VILLAMIL

Tras la tormenta provocada por su iniciativa encaminada a la eliminación de 12 de las comisiones que cobran las instituciones bancarias en el país, el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, advierte que una “mano invisible” alteró los mercados bursátiles, lo que provocó una caída de 6% en la Bolsa Mexicana de Valores entre el lunes 5 y el martes 6.

Esa “mano invisible”, dice el legislador zacatecano, provino de “grupos económicos muy poderosos”. Y añade: “No es fácil atreverse a tocar paraísos de ganancias intocables. Tienen muchos defensores en los medios, tienen despachos completos de abogados y publicistas, y enfrentarse a ese poder para muchos es un suicidio”.

En entrevista con *Proceso*, Monreal admite las diferencias sobre el tema en el interior de Morena, pero, aclara, afirma dar su “palabra de honor” de que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador no sabía de la iniciativa ni le ordenó suspenderla.

No obstante, sostiene que su intención no es crear un grupo de presión o una corriente con aspiraciones políticas presidenciales, y aun cuando tiene diferencias con algunos integrantes de su partido, incluida la dirigente nacional Yeidckol Polevnsky, niega que esté personalizando las cosas.

“Me atribuyen un poder que no tengo –insiste–. Soy un simpatizante de López Obrador desde hace 21 años en las buenas y en las malas; han sido más las malas, salvo el triunfo del pasado 1 de julio. Pero no tengo nada atrás de mí, ni grupos ni corrientes. Me atribuyen más poder del que tengo.”

–Pero usted encabeza la bancada mayoritaria en el Senado; es presidente de la Junta de Coordinación Política. ¿No es usted una especie de Emilio Gamboa Patrón que controla el Senado?

–No es así. Aquí hay voces distintas, votos distintos y yo los respeto. La banca-



Miguel Dimayuga

Un mito, los supuestos

desacuerdos

con AMLO y Batres: Monreal

da de Morena no es un grupo monolítico ciegamente disciplinado, sin reflexión. El debate interno en Morena es muy intenso, muy fuerte. Le dedico muchas horas.

—¿Hay diferencias con Martí Batres, presidente de la Mesa Directiva, también de Morena?

—Ese es otro mito. Hay camaradería con él y hay respeto mutuo. No tenemos diferencias. Es falso lo que se comenta y se dice como rumor para dividir al grupo. Hay suficiente madurez en ambos para no caer en ese garlito.

—¿Esta percepción de que existe una tensión entre López Obrador y usted se debe también a las diferencias antes de elegir al candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, cuando usted amenazó con dejar Morena?

—No hay nada de eso. Ese es un expediente cerrado. No hay grupo o corriente política que encabece. El capítulo del gobierno de la Ciudad de México quedó cerrado desde el año pasado. Me alegra que Claudia Sheinbaum haya ganado; sé que hará un buen gobierno.

—¿Cómo fue la reunión con López Obrador antes de que aclarara que durante los primeros tres años de su gobierno no se harían reformas al sector financiero?

—Tuve una reunión con él para hablar sobre el tema del plan nacional de seguridad pública. Me preguntó cómo estaba la iniciativa y le afirmé: “Andrés, es una iniciativa que presenté en 2007 y la estoy reviviendo”. Y él me respondió: “Es la libertad de cada uno”. Es un derecho y una libertad de los legisladores.

—López Obrador ha asumido una actitud real de respeto a la autonomía del Poder Legislativo. Es más respetuoso que otros que van a depender de él o del partido. Ha sido más cuidadoso el presidente electo que quienes la han descalificado a priori.”

La tormenta del martes 6

La iniciativa presentada en relación con las comisiones bancarias apenas el mar-

tes 6 no llegó ni siquiera a primera lectura en el Senado. Los mercados financieros se desplomaron. Más de 90 emisoras cayeron en la Bolsa Mexicana de Valores. Las acciones de Grupo Financiero Banorte disminuyeron 11.9% en una sola jornada y también BBVA Bancomer registró caídas en la bolsa de España.

El mismo martes 6 López Obrador se reunió con Monreal y Carlos Urzúa, su futuro secretario de Hacienda. Polevnsky, por su parte, afirmó que la iniciativa era una “improvisación” y Mario di Costanzo, titular de la Comisión Nacional de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), advirtió que los bancos de origen extranjero que operan en México cobran comisiones mayores que en sus países de origen: sus ingresos por este concepto, puntualizó, se elevan a 33%.

Tras el encuentro del viernes 16 con Urzúa, Monreal dijo que la discusión de su iniciativa se prolongará hasta febrero próximo. Ambos acordaron construir una “agenda financiera y económica”, y buscar una coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Senado.

Monreal insistió en que no se trata de regular o mandar a la “congeladora” su iniciativa, sino instrumentar medidas eficaces con el futuro gobierno.

—¿El principal reclamo es que no fueron avisados los bancos ni las autoridades financieras de esta iniciativa? —se le pregunta al exgobernador de Zacatecas.

—No se estila. Morena tiene 70 iniciativas presentadas y en ninguna de ellas se le avisa al transportista, al banquero, al comerciante antes de darlas a conocer. El proceso inicia una vez que se presentan en las comisiones, donde se pueden modificar, enriquecer o simplemente no aprobar. No tengo que consultar ni pedir permiso a nadie.

—¿Qué les molestó tanto?

—Les molesta mucho el cambio de prácticas políticas. Les molestó mucho y les sigue molestando que ya no se les consulte y que no sean ellos los que decidan

el rumbo de las cámaras; que ya no tengan poder de picaporte, poder de iniciativa y poder de veto.

—¿Es una ruptura con los bancos?

—Es conveniente tener una buena relación de plática, relación y entendimiento, pero las cosas ya cambiaron.

—En los medios de comunicación se presentó como un segundo golpe al sector empresarial después de la cancelación del aeropuerto en Texcoco, y algunos afirmaron que fue un “golpe en secreto” acordado entre López Obrador y usted.

—Doy mi palabra de honor de que de la iniciativa no estaba enterado el presidente electo. Y no le consulto. En ninguna de las iniciativas se consulta con el presidente electo. Nosotros tenemos una agenda prioritaria que son las 13 iniciativas discutidas con el presidente electo y, ahí sí, las hemos comentado de manera franca: la fiscalía general, la reforma educativa, la ley orgánica de la administración pública, etcétera. Se han consultado con él en un afán de colaboración.

—“De las otras iniciativas que se han presentado nunca se consulta ni se le pide permiso a nadie. Son parte de la agenda, está en el ideario político defender (a los tarjetahabientes) de la usura y del agio que practica la banca.”

—¿Es paradójico que quienes cuestionan a López Obrador por autoritario en el caso de Texcoco hayan pedido que se metiera en el Senado?

—¡Claro! El argumento de ellos fue: “Frena a los senadores”.

—“El punto clave aquí es que la diferencia entre López Obrador y otros presidentes y de este Senado es una: nosotros no recibimos financiamiento de ningún banquero; ellos no son nuestros jefes. Ayer (jueves 15) llegaron tres banqueros y fueron a las comisiones: los de Santander, Banxico y Banco Azteca. Van a seguir viniendo.

—“El tema de fondo es que en el pasado ellos tenían una influencia fuerte, decisiva, porque ellos respaldaban o financiaban la carrera política de muchos (legisladores). ▶

El senador Ricardo Monreal, autor de una iniciativa que busca acotar los cobros bancarios por comisiones y otros servicios, sale al paso de las críticas de sus correligionarios de Morena y de su pretendido afán de poder. En entrevista con Proceso, el zacatecano sostiene que las versiones sobre los supuestos desacuerdos con Andrés Manuel López Obrador o con su homólogo Martí Batres son un mito. Y en cuanto a la caída de la Bolsa Mexicana de Valores el lunes 5 y el martes 6, que ocurrió antes de que se anunciara su iniciativa, afirma que es obra de grupos económicos que ven afectados sus privilegios.

LA TRANSICIÓN

Nosotros no tenemos ninguna vinculación con ellos.”

—Usted comenta que asustaron con “el petate del muerto”, pero realmente bajó la Bolsa Mexicana de Valores entre lunes 5 y martes 6. ¿Por qué?

—No creo que se deba a una iniciativa en el Senado. El día que cayó la Bolsa no se había presentado formalmente la iniciativa. Cae la bolsa el lunes 5 en la noche y el martes 6 la iniciativa se presentó hasta las 13:00 horas.

—¿Qué sucedió entonces?

—Creo que, como dijo el padre de la economía liberal, Adam Smith, hubo una “mano invisible” en los mercados.

—¿De quién?

—De grupos económicos muy poderosos. No es un tema muy fácil. Lo veo en las presiones personales.

Las presiones continuaron a lo largo de la semana pasada. El jueves 15, la Asociación Mexicana de Bancos (AMB) difundió un análisis en el que desacreditó los cálculos de la Condusef que sustentaron la propuesta de Monreal. El cobro de comisiones representa 21% de sus ingresos totales y no 30%, argumentaron.

Según el presidente de la AMB, Marcos Martínez, los cálculos de la Condusef son erróneos porque la forma en que los bancos reportan su información financiera en México es distinta a la de países donde tienen su casa matriz.

Relaciones con otros partidos

Como coordinador de la bancada mayoritaria en el Senado, Monreal también es presidente de la Junta de Coordinación



Polevnsky. Diferencias

Eduardo Miranda

Política, órgano de decisión política donde interactúa con el exsecretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, con el exjefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera, coordinadores del PRI y del PRD, respectivamente. En las últimas sesiones ha habido una relación tensa con los legisladores del PAN.

Monreal subraya que le dedica “mucho tiempo” a “construir consensos”. Apenas el martes 13 se generó la primera mayoría calificada en el Senado, cuando se aprobaron 11 de los 13 magistrados estatales con el voto de la oposición.

—¿Es difícil construir una mayoría con otros partidos cuando no hay dinero, cuando no se compran los votos?

—No vamos a usar ese tipo de prácticas, lo garantizo. Si en el pasado se usó, debo reconocer que con los coordinadores

de los grupos parlamentarios actuales hubo sólo entendimiento; me resistí a la tentación de tener todos los espacios, pese a las resistencias internas, pero vale la pena construirlo.

“Lo importante de la oposición es que muchos ya fueron gobernadores, como Eruviel Ávila, Beatriz Paredes, Osorio Chong, Gustavo Madero, Dante Delgado, Mancera; todos ellos tienen una ventaja: han sido gobierno y han sido partido en el gobierno. Eso ayuda mucho a construir. Es difícil, pero no imposible.”

—¿Es más difícil con Morena?

—Sí es más difícil. Con Morena estamos en un proceso de reubicación de agenda, porque la mayor parte duramos toda la vida en oposición y a la mayoría le cuesta ser gobierno o ser grupo parlamentario mayoritario. Todavía hay una carga pesada del pasado como oposición.

—¿Esta iniciativa de las comisiones no es un reflejo de un senador que era oposición?

—No, es al contrario, porque experimenté lo que era presentarla como minoría, era arar en el desierto, era un intento imposible de realización. El hecho de ubicarnos en el gobierno y en el grupo mayoritario te permite presentar iniciativas que prosperen, aun con las dificultades internas.

—¿No es venganza?

—No, al contrario, es una reflexión profunda. Es real la explotación y la carga de abusos de los bancos. Te cobran por tener tu dinero en el banco, la nómina. Te cobran por eso. Es tu dinero que ganas y te cobran por sacarlo en el cajero o por consultar tu saldo.

—¿Los golpes contra usted en algunos medios tienen que ver con esto?

—No soy ingenuo, sé los riesgos y los costos. Los asumo con toda entereza: no pido apoyo, ni respaldo ni esquina. Voy a continuar. Es importante que las comisiones dictaminen. El proceso legislativo será normal. ●



Octavio Gómez

Empresarios. Difícil negociación

TLALNEPANTLA AVANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ



A través de la estrategia de Redes Vecinales de Seguridad se ha logrado fomentar la comunicación y sana convivencia entre vecinos.

Representantes de 324 redes se pronunciaron a favor de que esta estrategia continúe para beneficio de las familias del municipio.

Vecinos de las 151 colonias que forman parte de las Redes Vecinales de Seguridad, reconocieron que el éxito de las mismas radica en que les han permitido mantener una comunicación permanente con las autoridades municipales, lo que fomenta la convivencia social y permite la construcción de comunidad.

En el marco del primer encuentro de Redes Vecinales de Seguridad, la alcaldesa Denisse Ugalde Alegría destacó que los resultados positivos a ocho meses de trabajo demuestran que se va por el camino correcto, sin dejar de reconocer que es el principio de lo que puede llegar a ser una importante estrategia de seguridad.

“Pero más allá de los logros alcanzados, se ha construido un camino con y para los vecinos y vecinas de Tlalnepantla, cuyo futuro depende de ustedes”, apuntó Ugalde Alegría.

Agregó que hoy se ve un Tlalnepantla que avanza en la construcción de una cultura de paz, a través de la convivencia, el rescate de espacios públicos y el fomento de la mediación, la conciliación, la cultura cívica y la consolidación de la policía de proximidad.

Recordó que en este periodo se han conformado 324 redes vecinales, a las que están conectados 33 mil hogares de 151 comunidades del territorio local, beneficiando así a más de 116 mil tlalnepantlenses.

Refirió que derivado del trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía, las cifras del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública han dado cuenta de una disminución en la incidencia delictiva.

En este encuentro, los representantes de las redes vecinales intercambiaron experiencias y casos de éxito entre ellos, además de que plantearon algunas propuestas para eficientar esta estrategia.

Como parte de sus conclusiones, los tlalnepantlenses coincidieron en la consolidación de la policía de proximidad, ya que las redes vecinales les han permitido mantener contacto permanente con los elementos asignados a su sector, de quienes reconocieron el desempeño y disposición que tienen para abonar en la seguridad de sus respectivas comunidades.

Externaron su aprobación por los trabajos que se realizan constantemente en sus comunidades, ya que contribuyen a tener espacios más seguros y dignos para sus familias, así como los eventos que se realizan para impulsar el deporte y la cultura en cada colonia.

Los vecinos se pronunciaron a favor de que esta iniciativa tenga continuidad, para beneficio de las familias del municipio.

En su oportunidad, el comisario de Seguridad Pública, Alejandro Villar del Mazo, detalló que a partir de la implementación del programa Redes Vecinales, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó una reducción del 9.8 por ciento en la incidencia delictiva.

Es decir, de mil 930 delitos registrados en el mes de abril, para septiembre sólo se reportaron mil 740 incidencias, lo que refleja la efectividad de mantener coordinación vecinos, policía y gobierno.

Aprovechó la ocasión para anunciarles a los vecinos que se instalarán 600 cámaras más del proyecto G135 del Estado de México, las cuales serán colocadas en 150 postes de diversas colonias de esta ciudad.





Análisis de la ASF:

CÓMO exprime la banca a los usuarios

La banca múltiple nacional está controlada por siete instituciones crediticias cuyos consejos administrativos incluyen los apellidos Slim, Azcárraga, Baillères, Larrea, Garza Sada, Aramburuzabala, Beckmann, Quintana, Servitje, Hank, Ramírez Magaña, Chedraui... Ellos y otros son la élite de la cúpula empresarial que ahora se muestra alarmada por la propuesta de los legisladores de Morena de acotar los cobros de comisiones y otros servicios bancarios. No es para menos: sus ingresos por esos cobros en 2017 equivalen a 2.4% del Producto Interno Bruto.

MATHIEU TOURLIERE

En 2017, mientras el gasolinazo causaba estragos en la economía de los hogares y la inflación hundía los salarios de 41% de la población debajo de la línea de bienestar, los bancos tuvieron ingresos netos por 526 mil 246 millones de pesos -7.6% más que el año anterior- a raíz del cobro de comisiones y tasas de interés a usuarios y empresas nacionales.

En otras palabras, después de cubrir sus gastos, los bancos obtuvieron ganancias por 437 mil millones de pesos por el cobro de tasas de interés, así como 88 mil 440 millones por las comisiones. Este monto equivale a 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB) o al gasto público invertido en el sector Salud en 2017.

Eduardo Miranda



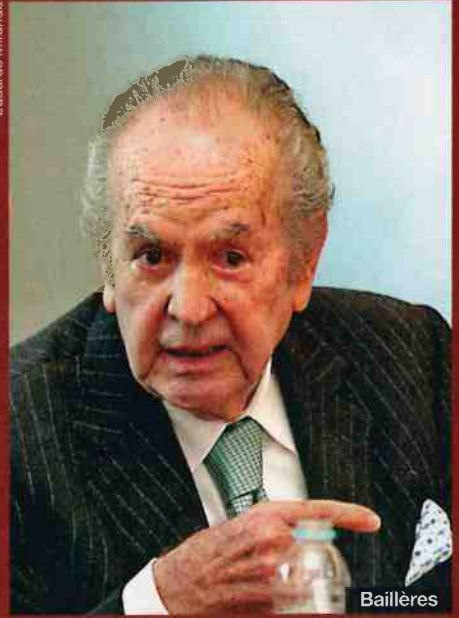
Slim

Eduardo Miranda



Azcárraga

Eduardo Miranda



Baillères

Las cifras provienen de un análisis detallado sobre las tasas de interés y las comisiones que cobra la banca múltiple publicado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en junio pasado. Según el documento del órgano fiscalizador, los bancos tuvieron ingresos netos por 2 billones 449 mil millones de pesos entre 2012 y 2017 por esos conceptos.

La banca múltiple del país está conformada por 48 instituciones crediticias, pero siete bancos –conocidos como el G7– concentran ocho de cada 10 activos, indica la ASF. Ellos son Banamex, Banorte, BBVA Bancomer, HSBC, Inbursa, Santander y Scotiabank, que en conjunto manejan las cuentas de nómina y nueve de cada 10 tarjetas de crédito.

En su “Evaluación al sector financiero de México”, publicado en marzo de 2017, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial destacan que la banca múltiple mexicana opera bajo “una competencia monopolística”.

Los consejos de administración del G7 reúnen la cúpula de la élite empresarial mexicana: los integran 16 miembros de las 35 familias más adineradas del país –según la revista *Forbes*–, así como 24 integrantes del exclusivo Consejo Mexicano de Negocios (CMN), al que López Obrador tachó de “minoría rapaz” durante la campaña presidencial. Incluyen los apellidos Slim, Azcárraga, Baillères, Larrea, Garza Sada, Aramburuzabala, Beckmann, Quintana, Servitje, Hank, Ramírez Magaña y Chedraui, quienes amasaron fortunas durante las privatizaciones realizadas en la administración de Carlos Salinas de Gortari (Proceso 2160 y 2167).

También aparecen representantes del grupo de tecnócratas que, al frente de las instituciones económicas del país, imple-

mentó el modelo neoliberal en los últimos 30 años: al menos 23 consejeros del G7 encabezaron o laboraron en las secretarías de Hacienda o de Energía, el Banco de México –uno de los órganos encargados de regular el sector bancario–, así como de Pemex durante los sexenios de Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

La exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Olga Sánchez Cordero –quien encabezará la Secretaría de Gobernación en la administración de Andrés Manuel López Obrador– incluso llegó a estar en el consejo de administración de Banorte junto con su esposo Eduardo García Villegas, titular de la notaría capitalina 15, ubicada en el lujoso barrio de Las Lomas. Al ser elegida senadora de la República, Sánchez Cordero renunció a su puesto en Banorte.

En ese pequeño mundo, los 124 consejeros de los bancos del G7 –ya sean titulares o suplentes, accionistas o independientes– son frecuentes los vínculos familiares, sin importar el banco, y al menos 98 de ellos figuran en los consejos de administración de grandes grupos fundados por otros integrantes de las instituciones crediticias.

Así, por lo menos ocho consejeros son o lo fueron también de Televisa –cuatro integrantes de la familia Azcárraga destacan en cuatro bancos–, y por lo menos cinco tuvieron participación en Fomento Económico Mexicano (FEMSA), la embotelladora de Coca Cola de la que tres multimillonarios mexicanos actuales heredaron su fortuna.

No pocos de los consejeros del G7 fueron beneficiados por el rescate bancario de 1995, en el que el gobierno de Ernesto Zedillo nacionalizó las deudas de los bancos y las concentró en el Fondo Bancario

de Protección al Ahorro (Fobaproa), ahora llamado Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

Hasta el pasado 31 de octubre, 23 años después del rescate, la sociedad mexicana debía 1 billón 19 mil millones de pesos para resarcir la deuda del IPAB, según los estados financieros más recientes de la institución.

Cobros exorbitantes

Gracias a los cobros de comisiones y tasas de interés, el sector de la banca múltiple incrementó sus márgenes y obtuvo un resultado neto acumulado de 137 mil 735 millones de pesos el año pasado, cifra superior en 20.9% a la de 2016, según la ASF.

Y tales prácticas deberían reeditar todavía más este año, pues entre julio de 2017 y agosto pasado la cartera de crédito comercial creció 7%, el crédito al consumo subió en 1.7% y los préstamos para comprar viviendas aumentaron en 3.8%.

Cada año, los mexicanos se endeudan más con los bancos, al ritmo sostenido de 6.9% anual desde 2012. Al cierre del año pasado la banca múltiple tenía 4 billones 506 mil millones de pesos de créditos vigentes –alrededor de 2 billones más que en 2012–; la mitad de ellos eran créditos comerciales, 15.5% de consumo, 15.4% hipotecario y el 20.3% restante abarcaba créditos a entidades financieras y gubernamentales.

De acuerdo con la ASF, “el mayor ingreso por intereses del sistema proviene del crédito al consumo” –que abarca las tarjetas de crédito y los créditos de nómina, entre otros–, pues “el riesgo inherente a este tipo de créditos se asocia con tasas de interés, sobre todo a la que accede la población de bajos ingresos”. De ello, la ban-



Larrea



Garza Sada



Aramburuzabala

ca sacó ganancias por más de 198 mil millones de pesos el año pasado.

En materia de comisiones, los bancos cobraron más de 127 mil millones de pesos a los usuarios en 2017: 55 mil millones por operaciones de crédito y 72 mil millones por "otras comisiones" —lo doble de lo cobrado en 2012— por servicios que les costaron, en realidad, 39 mil 200 millones de pesos.

El sistema de comisiones responde a una estructura piramidal: los bancos manejan 35 categorías de referencia de las comisiones, las cuales abarcan 3 mil 864 "productos" que, a su vez, se dividen en 26 mil 780 conceptos de cobro al usuario. En lo relativo a las hipotecas, por ejemplo, existen 3 mil 343 conceptos de cobro.

De acuerdo con el órgano fiscalizador, la reforma fiscal implementada en 2014 no tuvo impactos en las altas tasas de interés que cobran los bancos, y tampoco cambió los Márgenes de Intermediación Financiera, que en México se ubican entre 8% y 8.6%, tasas "superiores a los de diversos países desarrollados y en desarrollo con características económicas comparables a las de México".

La ASF señaló que el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se negaron a establecer límites máximos a las tasas de interés, con el pretexto de que "se podrían generar ineficiencias en el mercado crediticio", y ello a pesar de que "76 países, tanto desarrollados como en desarrollo, han establecido límites a sus tasas de interés".

Por otra parte, observó que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) no llevó a cabo investigaciones para determinar si los bancos se pusieron de acuerdo sobre las tasas de interés y las comisiones que cobran ni emitió re-

comendación al respecto, a pesar de la extrema concentración de los activos en manos de los bancos del G7.

Magnates y tecnócratas

Tan sólo en el consejo de administración de Banamex figuran 14 integrantes de la lista de *Forbes* o del CMN, entre ellos Roberto Hernández Ramírez, María Asunción Aramburuzabala Larregui; Germán Larrea Mota Velasco, de Grupo México; Bernardo Quintana Isaac, de ICA; Daniel Javier Servitje Montdull, de Grupo Bimbo, o Elmer Fernando Franco Macías, de Pinfra. Su presidente, Manuel Medina Mora Escalante, es primo del exprocurador Eduardo Medina Mora, al que Peña Nieto designó como ministro en la SCJN.

Cinco consejeros de BBVA Bancomer pertenecen a uno de estos dos clubes exclusivos —*Forbes* o CMN—, entre ellos Alejandro Ramírez Magaña, el presidente de Cinépolis, quien encabeza el CMN y tuvo un enfrentamiento con López Obrador durante la campaña presidencial.

Inbursa y Banorte son prácticamente negocios familiares: el primero forma parte del imperio de Carlos Slim Helú y es presidido por su hijo Marco Antonio Slim Domit; en él figuran su sobrino Héctor Slim Seade y su yerno, Arturo Elías Ayub. En Banorte, el gigante financiero de Carlos Hank González —hijo de Carlos Hank Rhon y nieto de Roberto González Barrera, el fundador de Grupo Maseca—, figuran cuatro miembros de la familia González.

Otros integrantes de la lista de *Forbes* y del CMN mueven sus intereses en la banca múltiple pero fuera del G7: el multimillonario Ricardo Salinas Pliego controla Banco Azteca, que cobra intereses de 100% en créditos al consumo, según la ASF. Ade-

más, el magnate Olegario Vázquez Raña —de Grupo Empresarial Ángeles— fundó Multiva, y Alfredo Achar Toussie —de Comex— está en el consejo de administración de banca Mifel.

Al menos 23 de los consejeros del G7 tuvieron algún cargo público en las administraciones federales pasadas. El priista Jaime Serra Puche, otrora subsecretario de Hacienda y secretario de Comercio de Salinas, preside por el consejo de administración de BBVA Bancomer, en el que también tiene un asiento José Francisco Gil Díaz, secretario de Hacienda con Fox y subgobernador del Banco de México durante el sexenio de Salinas.

Sus dos sucesores en el cargo en Banxico —Everardo Elizondo Almaguer en el gobierno de Zedillo, y Guillermo Güemez García, en el de Fox y parte del de Calderón— también son consejeros en el G7: el primero en Banorte; el segundo en Santander, mientras que Guillermo Babatz Torres, expresidente de la CNBV —que, al igual que Banxico, regula el sector bancario—, preside el consejo de Scotiabank.

Arturo Manuel Fernández Pérez, el actual rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) —del que egresaron los promotores del modelo neoliberal—, operó el programa de desregulación económica en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial durante el sexenio salinista; es ahora consejero en BBVA Bancomer.

Carmen Patricia Armendáriz Guerra, consejera en Banorte, participó en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y posteriormente fue vicepresidenta de supervisión en la CNBV, y en el mismo banco está Héctor Federico Reyes-Retana, quien fundó ProMéxico y dirigió Bancomext.

En los consejos de administración del

Octavio Gómez



Hank Rhon

Germán Canseco



Quintana

https://www.youtube.com




Chedraui Obeso

G7 figura también Alfredo Elías Ayub, subsecretario de Minas e Industria Básica en el gobierno de Salinas y director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante los sexenios de Zedillo, Fox y Calderón. Alfredo tiene un asiento en el consejo de administración de Banorte, mientras

que su hermano Arturo es consejero de Inbursa.

La lista no termina aquí: Jesús Reyes-Heróles González Garza, director de Banobras en el gobierno de Salinas, secretario de Energía en el de Zedillo y director de Pemex en el de Calderón, es consejero en Santan-

der—su hermano, Federico, lo es en HSBC—; Georgina Kessel Martínez, secretaria de Energía y directora de Banobras en el sexenio de Calderón, es consejera en Scotiabank; y María de Lourdes Melgar Palacios, subsecretaria de Hidrocarburos con Peña Nieto, tiene un asiento en Santander. 

Punto de venta

En Fabrica:
01 (33) 37 93 55 60
Km. 3.5 carretera a
el Salto colonia La
Reserva,
El Salto Jalisco.

Punto de venta

Ciudad de México:
01(55)57 05 51 27 Calle Manuel J. Othon
#103, colonia Obrera, Delegación
Cauhtemoc

Punto de venta

Plaza las vírgenes:
01(33) 31 64 60 19
Carretera a Chapala
#10001. Jalisco.

BLACKSTONE
Tires *Llanta 100% mexicana*



El PRD no tiene remedio: lo "jodió" la corrupción



“Democracia ya, patria para todos!”

“Democracia ya, patria para todos!”

Para Agustín Basave, exdirigente del Partido de la Revolución Democrática, la crisis de este instituto político que derivó en su ruina actual, al grado de colocarlo al borde de la extinción, se debe en buena medida a la corrupción que impera en él. En entrevista con Proceso, Basave narra pormenores del colaboracionismo perredista con Bucareli y revela que para las elecciones estatales de 2016 le propuso a Andrés Manuel López Obrador una alianza entre Morena y el PRD pero “dijo que no”.

ÁLVARO DELGADO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) está corrompido hasta la médula, sentencia Agustín Basave, quien lo presidió en plena crisis, que empeoró y ahora, por más intentos que se hagan, ya no tiene remedio.

“Una de las razones de la descomposición del PRD, la más importante, es la corrupción”, afirma Basave, que atestiguó la penetración del gobierno de Enrique Peña Nieto y de políticos como el priista Javier Duarte y el panista Rafael Moreno Valle.

“¿Cuándo se jodió el PRD? Cuando la derrota se volvió rentable”, ubica Basave, quien presidió el partido nueve meses y padeció el corrosivo poder de las corrientes que, también por odios mutuos y el canibalismo, prefieren perder con los enemigos externos que con los internos.

—¿Fue entonces la corrupción la que “jodió” al PRD?

—Sí, la corrupción en su sentido más amplio. Corromper, dice la Real Academia, es echar a perder algo. Echaron a perder el PRD las tribus, no una en particular. Dicen unos que Alianza Democrática Nacional (ADN), otros que Nueva Izquierda. No: Todas, en mayor o menor medida, lo echaron a perder.

“Porque, además —añade—, no es sólo esa penetración de los gobiernos priistas, federal o estatales, eran muchas cosas. Cuando llegué era hasta entonces la peor crisis en la historia del PRD y acepté por el pequeño masoquista que llevamos dentro, pero ahora está peor y ya no tiene remedio.”

Basave asumió la presidencia de ese partido el 7 de noviembre de 2015, tras la elección federal en la que irrumpió Morena, el partido encabezado por Andrés Manuel López Obrador, otro factor que comenzó a minarlo hasta que, en la elección de julio, lo colocó a punto de la extinción.

En amplia entrevista con Proceso el jueves 1 de noviembre, dos semanas antes del Congreso Nacional del PRD celebrado este sábado 17 —que discute su sobrevivencia—, Basave revela pormenores de la corrupción de las corrientes internas, que hasta se autodenominan “tribus”, que son las que ejercen el poder y no los órganos estatutarios.

Fueron las corrientes las que lo invitaron y lo querían sobre todo “para lavarse la

Octavio Gómez

cara” y seguir sus complicidades con el PRI y Peña Nieto, el “priñanietismo”, como él lo llama, así como con gobernadores como Duarte y Moreno Valle.

Amigo del asesinado candidato presidencial Luis Donaldo Colosio y priista hasta 2002, Basave era simpatizante del PRD y, tras ser invitado como diputado federal “externo”, las corrientes le propusieron presidir ese partido, que era un desastre.

No le entusiasmaba hacer política, pero lo convenció su hijo mayor, del mismo nombre: “Me dijo: ‘Papá, no te están pidiendo que hagas política, te están pidiendo que hagas historia, para bien o para mal’”.

Pese a sus reservas, aceptó: “De los más mañosos, la idea era que yo le lavara la cara al PRD, que diera una buena imagen y que ellos siguieran controlando el partido. De los bien intencionados, que son muy poquitos, sí era la idea de cambiar”.

Un viejo amigo perredista, que no identifica, le preguntó a Basave qué haría si las corrientes, que tienen el poder, querían controlarlo. “Yo tengo una bala de plata”.

—¿Cuál?

—Mi renuncia. Porque es mi ficha de negociación. Si en determinado momento hay una negociación muy importante, donde me quieran doblegar, pongo mi renuncia sobre la mesa y los doblo.

Así fue, dice Basave: “Entré y la bala de plata que yo pensaba usar al año con algo importante, la tuve que usar inmediatamente. La tuve que usar por las alianzas y primero intenté —y esto nunca lo he dicho públicamente— la primera alianza del PRD con Morena”.

Sólo cuando no fue posible lograrlo con Morena para las elecciones estatales de 2016 —“por la vía de Ricardo Monreal le mandé decir a Andrés Manuel y dijo que no”— se planteó ir con el PAN, encabezado por Ricardo Anaya.

Y fue esa decisión la que exhibió la corrupción de las corrientes del PRD, que se oponían —dice— a aliarse en ocho estados, sobre todo en las elecciones de gobernador de Veracruz e Hidalgo, que Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong, entonces secretario de Gobernación y aspirante presidencial, querían retener a como diera lugar.

Maletines de dinero

Licenciado en sistemas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), maestro en administración pública y políticas públicas en la estadounidense Universidad de Purdue y doctor en ciencia política por la Universidad de Oxford, Basave pactó con Anaya ocho candidaturas comunes, cuatro para cada partido.

Sin embargo, cuando expuso ese acuerdo en la “mesa de las corrientes”

—“que no existe estatutariamente, pero es el verdadero poder”— en una reunión celebrada el lunes 11 de enero de 2016 en el hotel Sevilla Palace, encontró una oposición rotunda al acuerdo con Anaya.

Basave tuvo noticias de algo que pasó el fin de semana en la sede del PRD: “Gente que trabaja en el partido, de la gente buena, me contó que había llegado un señor de Veracruz con portafolios y había entrado a ver a algunos conspicuos líderes del partido”.

También supo de otra cosa: “Me enteré de que había un arreglo del gobierno con algunos miembros del PAN y del PRD para que hubiera alianzas en sólo cuatro estados: Puebla, Oaxaca, Zacatecas y Durango. Nada más. Eran las únicas que permitían”.

Pero además, añade, había dos estados que el gobierno de Peña no quería perder por nada: “El priñanietismo no quería que se hicieran alianzas en Veracruz, por su tamaño, y en Hidalgo, por ser el estado de Osorio Chong. Tampoco querían en otros, pero decían: ‘ahí no pasan’”.

Así que cuando encontró oposición en la “mesa de corrientes”, decidió usar su bala de plata: “Ya había impreso mi renuncia y me la guardé en la bolsa del saco”.

Ahí, el mexiquense Héctor Bautista, jefe de ADN, una de las corrientes mayoritarias, dijo que no estaba de acuerdo en hacer una alianza con el PAN en ocho estados, porque eran “demasiadas”.

—¿Qué tiene que ver el número? —respondió Basave.

—Es que el mandato del Congreso Nacional es que las alianzas con el PAN sólo pueden hacerse en circunstancias excepcionales. Y como son 13 elecciones estatales para gobernador, menos de la mitad son seis.



Basave. Contundente

Basave le respondió que, para él, “la excepcionalidad” era el saqueo en esos estados. “Tenemos que sacar esos gobiernos del PRI y la única manera de hacerlo es en alianza. Esa es la excepcionalidad, no el número”.

El líder de otra corriente, que no quiere identificar, propuso volver a crear la comisión de alianzas, que a petición de él se había disuelto, para volver a negociar con el PAN, y él le respondió:

“¿Tú crees que yo voy a aceptar que me desautoricen, cuando yo me había autorizado antes el CEN? No voy a hacer el ridículo y llegar con Anaya y decirle que, ya terminadas las negociaciones, dice mi mamá que siempre no y vengo con estos chaperones para volver a empezar. ¡Están locos si creen que voy a hacer eso!”

—No lo tomes así —le respondieron—, sería como apoyo, un cuarto de al lado.

—No, no, los cuartos de al lado son otra cosa —respondió, pero siguió la oposición, sobre todo en la alianza en Veracruz.

“Eran puros pretextos. Entonces saqué mi carta de renuncia y les dije: ‘Yo les advertí que de florero no sirvo, que yo iba a asumir la presidencia a cabalidad, y si lo que quieren es que yo sea una figura decorativa, búsquese otro’”.

Y remató: “Mientras yo sea presidente del PRD, las decisiones de las alianzas del PRD se van a tomar en Benjamín Franklin, no en Bucareli”.

Se hizo un silencio total. Se puso de pie y salió del hotel hacia su oficina del PRD en la avenida Benjamín Franklin, a donde, hora y media más tarde, llegaron los jefes de las corrientes para pedirle retirar su renuncia a cambio de que ellos retiraran su propuesta de reactivar la comisión de alianzas.

Les dijo entonces que, como ya estaba reunido el CEN, de una vez se votaran las alianzas. “No, danos tiempo para pensar”, le respondieron. “No, ahorita se vota o hago efectiva mi renuncia irrevocable”. Y ganó la votación.

—¿Esa oposición obedecía al maletín del hombre de Veracruz?

—No me consta —responde Basave—, porque no lo vi ni sé a quiénes se lo llevaron, si es que se lo llevaron. Pero no me queda la menor duda de que el gobierno, el priñanietismo, estaba operando con todo adentro del PRD.

—¿Quiénes eran los más opuestos a las alianzas?

—En ese momento los que más se oponían eran los de ADN. Pero eso es engañoso, porque eso haría pensar que donde podría haber estado operando el gobierno era con ADN y no es cierto. ¡Estaba en todos lados! ¡Se metía en todos lados! Y se metía a veces para una cosa y para otra.

Hubo otro perredista que se refirió al “maletín” del misterioso personaje de Veracruz: Fernando Belaunzarán, de la corriente ▶

Galileos, quien tuiteó ese 11 de enero: “Me indigna que dirigentes del PRD prefieran aceptarle la renuncia a Basave antes que devolverle la maleta a Javier Duarte”.

En el caso de la alianza del PAN en Puebla obedecía a que el exgobernador Rafael Moreno Valle sí la quería, en acuerdo con la corriente Nueva Izquierda, liderada por Jesús Ortega, pero él se negó.

“En la primera se enojó mucho ADN, en la segunda se enojó Nueva Izquierda. Yo tumbé esa alianza en Puebla y fue una bronca tremenda en el CEN, pero yo la tumbé: ‘Con ese señor no’, les dije.”

Aunque las alianzas fueron exitosas, porque arrebataron al PRI Veracruz, Quintana Roo y Tamaulipas, esas decisiones de Basave hicieron insostenible su permanencia al frente del PRD.

“¿Tú crees que les gustó que los bloblegara? Me la cobraron. Yo quería ser árbitro, pero no hacían caso. Yo usé mi bala de plata, pero de ahí en adelante fue una cantidad de pleitos internos y hacían labor de zapa en el CEN.”

Por eso renunció pasadas las elecciones, el 2 de julio de 2016: “¿Cómo podía yo presidir el partido? Pude haber nadado de muertito, pero me propuse no hacerlo desde el principio, porque me parecía indigno”.

No tiene remedio

Representante del gobierno de Chihuahua, que encabeza el panista Javier Corral, Basave padeció la falta de solidaridad en la política de austeridad que practicó ante la crisis financiera del PRD.

Viajaba solo en vuelos comerciales y por carretera para ahorrar, pero no había reciprocidad. “¡Les valía madre! ¡Seguían en lo mismo! Es más, me atacaban. Las reuniones del CEN eran puros pleitos, broncas y bloqueos, sabotajes, todo”.

En la elección de Chihuahua, donde no hubo alianza con el PRD, perredistas como Guadalupe Acosta y Belaunzarán apoyaron a Javier Corral y los de otras corrientes exigieron a Basave expulsarlos.

Les tomó la palabra: “Les dije: ‘¿Saben qué? Tienen razón, hay que empezar a expulsar. Nada más que vamos a empezar con los corruptos y luego nos seguimos con los indisciplinados’. Ahí se acabó la discusión. Nadie me volvió a pedir expulsiones”.

Y es que, además de la penetración de los gobiernos federal y estatales, la corrupción del PRD se refleja en los comportamientos.

“Es la rijosidad en las corrientes, los odios entre tribus y los rencores tribales. Le importa más a una tribu ganarle a la otra una candidatura, aunque pierda la elección y gane el PRI o quien esté en el poder. Importa más el pleito interno que el pleito externo. Y eso hace un daño gigantesco al PRD.” ●



Diagnóstico crudo: camino al sepulcro

El cúmulo de males que mantienen agónico al PRD, que llegó a ser el puntal aglutinador más notable de la izquierda, un instituto político con fuerza creciente y comprometido con las causas sociales más importantes del país, sigue empujándolo hacia su muerte. Dos ex-presidentes de ese partido, Amalia García y Carlos Navarrete, realizan un crudo diagnóstico en el que advierten sobre ese peligro inminente que acecha al perredismo.

ÁLVARO DELGADO

El proyecto partidario más importante que construyó la izquierda en su historia de casi un siglo, el PRD, enfrenta el peor desplome electoral desde que se fundó como partido, la quiebra financiera y el éxodo de liderazgos que lo tienen casi en el sepulcro.

Desde 2006, cuando obtuvo el mayor voto en su historia, más de 35%, con Andrés Manuel López Obrador como candidato presidencial, la preferencia ciudadana por el PRD fue cayendo, sobre todo después de la renuncia de aquel tras la elección de 2012, hasta llegar a 5.5% en la de julio último.

“La situación es enormemente compleja, porque de mantenerse esta tenden-

cia y de no corregir de fondo, lo que viene es la extinción del PRD en 2021”, admite Carlos Navarrete, expresidente de ese partido.

Con un presidente provisional, José Ángel Ávila, sustituto de otro también provisional, Manuel Granados, que vivió el colapso electoral en su alianza con el PAN, y con los jefes de las corrientes conduciendo la discusión sobre su futuro, como ocurrió en el XV Congreso Nacional, celebrado este sábado 17, el PRD debe definir su posición ante el gobierno de López Obrador y hacer una reforma radical en su vida interna.

“Estas dos piernas son las que están atrofiadas. Si no las resolvemos bien —qué hacemos frente al gobierno de López Obrador y qué hacemos con la vida interna del PRD—, su renacimiento será su fase terminal en 2021”, advierte Navarrete.

—¿Su fase terminal?

—La culminación de esta fase de deterioro.

—¿El sepulcro?

—Sí, sí.

Amalia García, quien también presidió el PRD y renunció a su militancia en repudio a la alianza con el PAN, afirma que el paulatino deterioro de ese partido por abandonar sus causas lo tienen moribundo.

“El desgaste que ha vivido a través de los años, porque no es un proceso de un día para otro, lo tiene en una etapa casi terminal. Y esta etapa casi terminal es por el alejamiento de las causas que se planteó defender.”

En entrevistas por separado, García y Navarrete ponderan las contribuciones del PRD desde que se fundó como tal en 1989, un año después del movimiento encabezado por Cuahtémoc Cárdenas, su tres veces candidato presidencial, quien terminó también renunciando a su militancia.

Además de Cárdenas, renunciaron, asimismo, los expresidentes Porfirio Muñoz Ledo, Leonel Godoy, Pablo Gómez, Leonel Cota y Agustín Basave, el más reciente. También salió Rosario Robles por el escándalo de Carlos Ahumada.

Para García, quien lo presidió tras la gestión de López Obrador y una elección que se repitió por prácticas sucias, el PRD fue perdiendo con el tiempo capacidad de debate y de análisis, se alejaron de él los intelectuales progresistas y las corrientes adquirieron más poder que los órganos estatutarios.

“¿A dónde se llegó en los últimos años? Se citaba a sesiones del Consejo Nacional, dejaban los dirigentes del CEN y de las distintas corrientes esperando durante horas o días, hasta que ellos salían con un acuerdo, no de línea política necesariamente, no con planteamientos

para que fueran discutidos por toda la militancia, sino, y esto es parte del deterioro, los grandes acuerdos eran sobre la distribución de espacios, tanto en la estructura interna del partido como en candidaturas.”

Militante de izquierda desde el Partido Comunista, fundado en 1919, García dice que un “punto de quiebre” para el deterioro fue abandonar los comités de base, donde había mística, y al crearse las Brigadas del Sol.

“Cuando se conforman las Brigadas del Sol, que fue un punto de quiebre, comenzó a pagárseles. Y esa es una diferencia entre militar por convicción con mística a tocar puerta y repartir volantes con un sueldo.”

—Eso se inició con López Obrador y Robles.

—Sí. Ella era la secretaria de Organización. Fueron muy exitosas las Brigadas del Sol, pero al mismo tiempo la militancia, que significaba entrega, se rompe. ▶

¿EL PRIMER AVIÓN 100% MEXICANO?

suen a
QUERÉTARO

• En el Centro Nacional de Tecnologías Aeroespaciales (CENTA), se desarrolla el primer avión 100% mexicano.

• SOMOS una de las 10 ciudades aeroespaciales del FUTURO a nivel mundial debido al desarrollo de la industria en nuestro estado.

• Tenemos la primera universidad aeronáutica del país: la UNAQ, y el Aeropuerto con el mayor crecimiento sostenido en todo México (AIQ).



“Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

García renunció al PRD porque ya no había espacios de **participación** y en **protesta** por la alianza con el PAN y por la postulación de Anaya como **candidato** presidencial, ya que siendo ella diputada **atestiguó** el comportamiento **desaseado** para procesar las reformas del Pacto por México, sobre todo la energética.

“Es una de las mayores traiciones a la soberanía del país **y su patrimonio, y sin el menor análisis y la menor discusión, la dirección del PRD lo postula para la Presidencia. Era para mí inaceptable.**”

Fue la culminación, añade la exgobernadora de Zacatecas, de un proceso de degradación del PRD, que fue un “partido formidable” que abrió camino a la democracia, el respeto a los derechos humanos, de las mujeres –“el primero que **estableció** las cuotas de género”, de la **comunidad LGBT** y de los pueblos indios.

“Esta **historia formidable** es asunto del pasado, se dejó atrás y no continuó con esas causas y ese acercamiento con la **ciudadanía**”, dice García con **tristeza**.

Réquiem

Fundador del PRD como García, **Navarrete** dice que ese partido se agotó tras casi 30 años, porque se **transformó** de un partido de luchas sociales y electorales en sólo una **maquinaria electoral**.

Sin embargo, logró muchos de los objetivos que se **propuso** en sus orígenes, como el respeto al voto, la autonomía de los órganos electorales, la ruptura del monopolio informativo, el respeto a los derechos humanos.

“Hoy **México** es muy diferente, entre otras razones gracias a la lucha del PRD en 30 años”, subraya Navarrete, quien presidió ese partido del 5 de octubre de

2014 al 6 de **noviembre** de 2015, una gestión marcada por la desaparición de los 43 **estudiantes** de la Normal de Ayotzinapa y la primera derrota del PRD ante **Morena**.

“Me tocaron las dos etapas más **adversas del PRD. Como secretario general, con Godoy me tocaron los escándalos de Rosario y René Bejarano, que nos cimbraron terriblemente**”, evoca, pero contrasta con el caso de los normalistas de **Ayotzinapa**, desaparecidos el 27 de septiembre de 2014.

“Ese tema me explota en las manos seis horas después de asumir. A mí me eligen a las dos de la mañana, y a las ocho de la **mañana**, en mi primera **entrevista** de radio, tengo que hablar de las tumbas clandestinas en Iguala y del gran escándalo que duró meses. Fue el momento político y personal más difícil de toda mi vida y personal. De esto el PRD no se ha terminado de recuperar. Fue un **golpazo**.”

Pero el PRD, dice, también llegó a su actual situación por la ruptura con López Obrador y porque éste lo convirtió en un objetivo político para terminar con él. La **prueba** es que con todos se alió, menos con su **expartido**.

También la dirección del PRD cometió el “**gravísimo error** de carácter estratégico” de aliarse con el PAN, que incluía un “**elemento suicida**”: Aceptar un convenio para ir en sólo 93 **distritos** con **candidatos propios**.

“Es decir, por **primera vez** en 30 años, el PRD no tuvo candidato presidencial propio y sólo hizo campaña en 93 de los 300 distritos. Después de este error garrafal, fue una **hazaña** haber sacado 5.5% de los votos.”

Y, más aún, de los 3 millones de electores que votaron por el PRD para senadores y diputados, 45% dio su voto a López Obrador; 55% votó por Ricardo Anaya.

“¿Qué demuestra esto? Que casi la mitad de nuestro electorado fiel, lo que quedó de ese 5.5%, hoy está de fiesta porque votó por López Obrador para ser su presidente.”

Por cierto, **Navarrete** recuerda que el PRD comenzará a pagar en enero la multa de 120 millones de pesos que le impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) por el rebase de gastos de la campaña de López Obrador en 2012, lo que agravará la crisis financiera del partido.

“Es tan hábil Andrés que no sólo nos redujo a 5.5%, sino que nos dejó endeudados con el INE”, dice riendo, pero, ya serio, enfatiza que el reto fundamental del PRD es definir dos cosas: La primera, cómo caracterizar al gobierno de López Obrador y, en función de eso, qué **comportamiento asumir** frente a él.

“**Si no unificamos** una visión del perredismo alrededor de esto, corremos el riesgo de que lo que resolvamos no sea acompañado por nuestro electorado o que cada grupo interno tenga una posición respecto al gobierno y no habrá un solo mensaje.”

Y la segunda es cómo recomponer la vida democrática interna del PRD, porque las corrientes ahogan la participación de los militantes del PRD y de dirigentes estatutarios.

“Estoy convencido de que hoy el principal lastre del partido, orgánicamente, es la existencia de corrientes internas que se apropian de las decisiones fundamentales, en donde un puñado de dirigentes, históricos por cierto, no más de seis-siete, toman todas las decisiones al margen de cualquier órgano **institucional**.”

Añade: “Hemos convertido las corrientes en las dueñas del PRD y de sus decisiones. No hay una hoja que se mueva si antes no pasa por el reparto de cuotas, de candidaturas y de dirigencias llevado al extremo del absurdo”.

Lo que el PRD debe hacer es, primero, saber con cuánta gente cuenta y reformar los documentos básicos para eliminar las corrientes como grupos de presión y darles mayor fortaleza a los órganos de dirección.

Navarrete tiene “**esperanzas moderadas**” sobre el futuro del PRD, que pasa por definir la relación con López Obrador y **transformar** su vida interna mediante un Congreso, en 2019, y luego elegir a dirigentes con un plan de trabajo.

“Esa es la ruta del PRD. Si esto cuaja, **tendremos** una oportunidad. Pero si las **corrientes** se amarran, si no reforman el estatuto, si se mantiene encerrado, si nada más le dan la vueltecita y siguen con lo mismo, no habrá futuro.”

–Sería el fin.

–El inicio del réquiem. ☹



DeFondo

Publicaciones Editoriales

www.defondo.guerrero.gob.mx

La divulgación del semanario digital DeFondo, tiene el propósito de contribuir al análisis y comprensión de los fenómenos políticos, económicos y sociales.

Su contenido proviene de artículos de opinión publicados en medios locales, nacionales e internacionales, con una narrativa que acerca información útil y actualizada al lector.

56

publicaciones

Puedes consultarla en cualquier dispositivo conectado a internet (computadora, tableta o teléfono celular)

Autores*

Diego Valadés Enrique Krauze **María Marván Laborde** Moisés Naím **Luis Rubio** Viridiana Ríos **Andrés Oppenheimer** Porfirio Muñoz Ledo **Cecilia Ballesteros** José Ramón Cossío Díaz **Jorge Zepeda Patterson** Claudia Dangond-Gibsonet **Agustín Basave** Juan Villoro **Somini Sengupta** Sergio López Ayllón **Jorge Volpi** Silvia Ayuso **José Woldenberg** Miguel Carbonell **María Elena Morera** Jorge Ramos Ávalos **Federico Reyes Heróles** Adriana García **Francisco Guerrero Aguirre** Amelia Valcárcel y más.

* Los artículos publicados han sido o están en proceso de autorización de sus autores para el pago de derechos.



DeFondo responde a la política del gobernador Héctor Astudillo Flores, para fortalecer la vida democrática.

CUADERNOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD GUERRERENSE 2018

Catálogo de publicaciones

31
títulos

137 mil
ejemplares

La política editorial 2016-2018 del Gobierno del Estado impulsa la cultura democrática y contribuye al fortalecimiento de la sociedad civil.



Libros digitales descarga gratis

<https://goo.gl/cjH1Yp>



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría
General de Gobierno

El juicio al "Chapo", el narcoespectáculo día por día



Elizabeth Williams via AP

El martes 13 dio comienzo en Brooklyn el juicio contra *El Chapo* Guzmán. El “capo de capos” del narcotráfico mexicano —tranquilo la mayor parte del tiempo— parecía seguir obedientemente una coreografía organizada por sus abogados, una puesta en escena con narcos como actores, en la que juega un papel destacado Emma Coronel, la esposa del sinaloense. Durante los tres primeros días de audiencias la pareja no dejó de intercambiar guiños cariñosos, tal vez para ablandar el corazón de los jurados. El corresponsal de Proceso en Washington obtuvo uno de los disputadísimos lugares asignados a la prensa en el juzgado. He aquí su crónica.

J. JESÚS ESQUIVEL

NUEVA YORK.- La sala del juzgado federal a cargo de Brian Cogan, en el octavo piso de la Corte Federal del Distrito Este, en Brooklyn —donde se enjuicia a Joaquín El Chapo Guzmán Loera—, se volvió un foro de intrigas, traiciones, escándalos y morbo, por los argumentos y declaraciones que se hicieron en torno a la vida del delincuente mexicano más famoso del mundo.

El juicio al *Chapo*, el “capo de capos” del narcotráfico de México —como lo pinta ante los 18 miembros del jurado el gobierno de Estados Unidos—, absorbió en tres días la atención de prensa y público internacionales. El caso es una bomba noticiosa y de suspenso desde que arrancó la primera audiencia, el martes 13.

La sesión se inició a las 09:30, pero seis horas y media antes, a las puertas de la Corte en Brooklyn se comenzó a formar una fila con decenas de reporteros de varios países, quienes querían asegurarse un lugar en la sala donde se juzgaría al narcotraficante sinaloense. Sólo 40 lo lograron; otros, más de 70, fueron enviados a otro recinto, donde se transmitió la audiencia en video y audio en vivo.

La sesión empezó como si fuera el primer episodio de una narcoserie. El juez informó al equipo de abogados y a la fiscalía, que una de las integrantes del jurado —sufría de ansiedad y pánico— debía ser reemplazada: no tendría capacidad de ser imparcial a la hora de emitir su veredicto, por el pavor que le causa el capo sinaloense. Otro integrante del jurado se quejó porque la duración del juicio —calculada en tres o cuatro meses— lo llevaría a la ruina, pues está desempleado.

Cogan suspendió la sesión para reunirse con la defensa y la parte acusadora a fin

de reemplazar a los dos jurados. Ese proceso tardó más de cinco horas. Por las medidas extremas de seguridad que tomaron los alguaciles federales, y con la venia de Cogan, a los reporteros se les prohibió salir de la sala; no pudieron ir ni al baño.

Después de que Adam Fels, en nombre del equipo de siete fiscales federales, presentara la argumentación de apertura sobre las acusaciones contra Guzmán Loera, tocó el turno a Jeffrey Lichtman, uno de los tres defensores del narcotraficante. Y soltó la bomba: “Todo el gobierno de México, hasta el actual presidente (Enrique Peña Nieto) y el anterior (Felipe Calderón) reciben cientos de millones de dólares del narcotráfico”, declaró Lichtman ante el jurado.

La defensa del *Chapo* argumentó que el historial delictivo que el gobierno estaduni-

dense achaca a su cliente es un mito. Sos-tuvo que el verdadero jefe de jefes del Cár-tel de Sinaloa es Ismael El Mayo Zambada.

Lichtman añadió que su afirmación de que el presidente y el expresidente mexicanos recibieron cientos de millones de dólares de parte del Mayo Zambada y no del *Chapo*, se demostraría durante el juicio.

Los testigos de la parte acusadora son, en su mayoría, narcotraficantes mexicanos, algunos ya enjuiciados y en espera de sentencia, que piensan que será benévola gracias a acuerdos que firmaron con el Departamento de Justicia, mediante los cuales varios de ellos se comprometieron a traicionar al *Chapo*.

La “nota” que surgió de la primera audiencia fue la declaración de Lichtman. Ese día los reporteros salieron disparados ▶

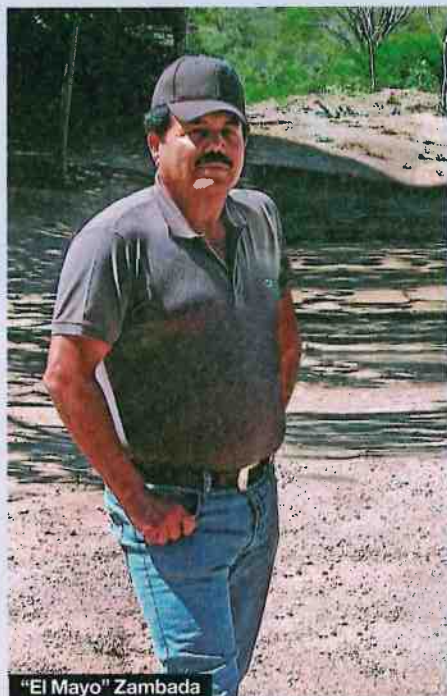


Lichtman. La bomba noticiosa

Jeffrey Lichtman

AP photo / Mary Altaffer

"Me pueden agarrar en cualquier momento... o nunca" *



JULIO SCHERER GARCÍA

Ismael Zambada me recibió con la mano dispuesta al saludo y unas palabras de bienvenida:

—Tenía mucho interés en conocerlo.

—Muchas gracias —respondí con naturalidad.

Me encontraba en una construcción rústica de dos recámaras y dos baños, según pude comprobar en los minutos que me pude apartar del capo para lavarme. Al exterior había una mesa de madera tosca para seis comensales, y bajo un árbol que parecía un bosque, tres sillas mecedoras con una pequeña mesa al centro. Me quedó claro que el cobertizo había sido levantado con el propósito de que el capo y su gente pudieran abandonarlo al primer signo de alarma. Percibí un pequeño grupo de hombres juramentados.

A corta distancia del narco, los guardaespaldas iban y venían, a veces los ojos en el jefe y a ratos en el panorama inmenso que se extendía a su alrededor. Todos cargaban su pistola y algunos, además, armas largas.

Dueño de mí mismo, pero nervioso, vi en el suelo un arma negra que brillaba intensamente bajo un sol vertical. Me dije, deliberadamente forzada la imagen: podría tratarse de un animal sanguínario que dormita.

—Lo esperaba para que almorzáramos juntos— me dijo Zambada y señaló la silla que ocuparía, ambos de frente.

Observé de reojo a su emisario, las mandíbulas apretadas. Me pedía que no fuera a decir que ya habíamos desayunado.

Al instante fuimos servidos con vasos de jugo de naranja y vasos de leche, carne, frijoles, tostadas, quesos que se desmoronaban entre los dedos o derretían en el paladar, café azucarado.

—Traigo conmigo una grabadora electrónica con juego para muchas horas—, aventuré con el propósito de ir creando un ambiente para la entrevista.

—Platiquemos primero.



Le pregunté al capo por Vicente, Vicentillo.

a transmitir la nota a sus redacciones; ya habría tiempo para detallar en otros textos las actitudes del Chapo, que apareció vestido con un traje azul, camisa azul, corbata a rayas de azul tenue y zapatos cafés. Su esposa, Emma Coronel, fue ataviada con un elegante vestido negro.

Segundo día

La ansiedad noticiosa por la segunda audiencia creció de manera natural entre la prensa. El miércoles 14 se repitió el rito, hubo incluso reporteros que llegaron a las puertas de la Corte a las 02:00 horas, pese a un frío que calaba.

Las reglas de seguridad estaban ya mejor organizadas. Los guardias abren las puertas a las 07:00 horas. Se hace fila bajo la minuciosa vigilancia de los agentes para pasar el primer punto de revisión: el arco detector de metales.

Es obligatorio quitarse chamarras, sacos, gorras y bufandas, para junto con el reloj, cartera, bolso, teléfonos celulares, monedas, plumas, libretas y computadoras o todo aparato electrónico, ser puestos sobre la banda que los pasa dentro del tú-

nel para detección de objetos peligrosos. Luego de esta revisión, el celular de cualquier persona —excepto los de los abogados— se debe entregar. Dentro de la Corte está estrictamente prohibido hacer llamadas o tomar fotografías.

A los reporteros que previamente se registraron ante la Corte para cubrir el juicio del Chapo se les permite no entregar su teléfono, computadora u otros objetos personales, a condición de que los dejen en la sala de prensa temporal que se instaló en el sexto piso. Armados con libretas y plumas, los reporteros suben al octavo piso para nuevamente ser sometidos a otro escrutinio de seguridad.

Hora y media antes de que Cogan iniciara la sesión, los reporteros y los pocos civiles que deseaban presenciar el evento se formaron frente a las miradas inquisidoras de los guardias federales.

A las 08:30 horas, y de lunes a jueves —que serán los días de las audiencias para el caso del Chapo—, nuevamente los integrantes de la fila son sometidos al mismo proceso de revisión que se hizo a la entrada, pero ahora todos, sin excepción, deben quitarse los zapatos y ponerlos con

sus demás cosas sobre la banda del aparato que detecta objetos peligrosos.

Tras superar la prueba, el reportero o civil debe anotarse en una libreta para que también se le asigne un número.

Gracias a ese número —y por un gesto de amabilidad del juez, luego de que recibió una carta de los reporteros que se quejaron de que ni al baño se les permitió salir durante la primera audiencia— habría libertad para salir cuando fuera necesario, pero a condición de que al volver a entrar a la sala del juicio, habría que someterse nuevamente al protocolo de escrutinio del octavo piso.

La audiencia del miércoles 14 tenía reservadas varias sorpresas. La sesión de apertura comenzó con una decisión del juez, a petición de la fiscalía que a las tres de la mañana le envió una moción para determinar irrelevante parte del argumento de apertura de Lichtman. Cogan la aceptó e instruyó al jurado —11 mujeres y siete hombres—, a desestimar la declaración referida a que presuntamente El Mayo Zambada pagó cientos de millones de dólares a Calderón y Peña Nieto.

Aunque la defensa protestó, el magistrado federal desechó el asunto al expli-

—Es mi primogénito, el primero de cinco. Le digo “Mijo”. También es mi compadre.

Zambada siguió en la reseña personal:

—Tengo a mi esposa, cinco mujeres, quince nietos y un bisnieto. Ellas, las seis, están aquí, en los ranchos, hijas del monte, como yo. El monte es mi casa, mi familia, mi protección, mi tierra, el agua que bebo. La tierra siempre es buena, el cielo no.

—No le entiendo.

—A veces el cielo niega la lluvia.

Hubo un silencio que aproveché de la única manera que me fue posible:

—¿Y Vicente?

—Por ahora no quiero hablar de él. No sé si está en Chicago o Nueva York. Sé que estuvo en Matamoros.

—He de preguntarle, soy lo que soy. A propósito de su hijo, ¿vive usted su extradición con remordimientos que lo destrocen en su amor de padre?

—Hoy no voy a hablar de “Mijo”. Lo lloro.

—¿Grabamos?

Silencio.

—Tengo muchas preguntas—, insistí ya debilitado.

—Otro día. Tiene mi palabra.

Lo observaba. Sobrepasa el 1.80 de estatura y posee un cuerpo como una fortaleza, más allá de una barriga apenas pronunciada.

Viste una playera y sus pantalones de mezclilla azul mantienen la línea recta de la ropa bien planchada. Se cubre con una gorra y el bigote recortado es de los que sugieren una sutil y permanente ironía.

—He leído sus libros y usted no miente—, me dice.

Detengo la mirada en el capo, los labios cerrados.

—Todos mienten, hasta **Proceso**. Su revista es la primera, informa más que todos, pero también miente.

—Señáleme un caso.

—Reseñó un matrimonio que no existió.

—¿El del *Chapo* Guzmán?

—Dio hasta pormenores de la boda.

—Sandra Ávila cuenta de una fiesta a la que ella concurrió y en la que estuvo presente el *Chapo*.

—Supe de la fiesta, pero fue una excepción en la vida del *Chapo*. Si él se exhibiera o yo lo hiciera, ya nos habrían agarrado.

—¿Algunas veces ha sentido cerca al ejército?

—Cuatro veces. *El Chapo* más.

—¿Qué tan cerca?

—Arriba, sobre mi cabeza. Huí por el monte, del que conozco los ramajes, los arroyos, las piedras, todo. A mí me agarran si me estoy quieto o me descuido, como al

Chapo. Para que hoy pudiéramos reunirnos, vine de lejos. Y en cuanto terminemos, me voy.

—¿Teme que lo agarren?

—Tengo pánico de que me encierren.

—Si lo agarraran, ¿terminaría con su vida?

—No sé si tuviera los arrestos para matarme. Quiero pensar que sí, que me mataría.

Advierto que el capo cuida las palabras.

Empleó el término arrestos, no el vocablo clásico que naturalmente habría esperado.

—¿Hay en usted espacio para la tranquilidad?

—Cargo miedo.

—¿Todo el tiempo?

—Todo.

—¿Lo atraparán, finalmente?

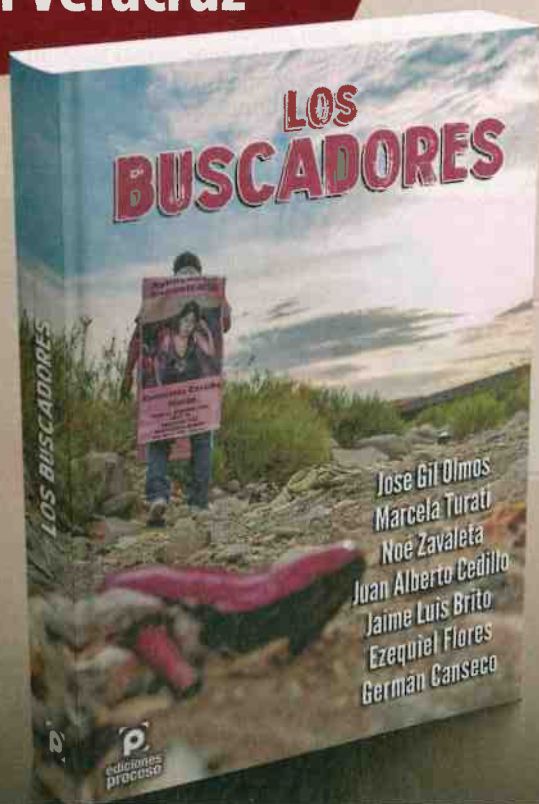
—En cualquier momento o nunca.

Zambada tiene sesenta años y se inició en el narco a los dieciséis. Han transcurrido cuarenta y cuatro años que le dan una gran ventaja sobre sus persegutores de hoy. Sabe esconderse, sabe huir y se tiene por muy querido entre los hombres y las mujeres donde medio vive y medio muere a salto de mata.

—Hasta hoy no ha aparecido por ahí un traidor—, expresa de pronto para sí. Lo imagino insondable.

—¿Cómo se inició en el narco? ▶

Presentaciones del libro en Veracruz



Miércoles 21 de noviembre, 10:00 hrs.
Universidad Veracruzana. Campus Boca del Río, Ver.
Auditorio de Radio

Miércoles 21 de noviembre, 18:30 hrs.
Librería Mar Adentro
Veracruz, Ver.

Jueves 22 de noviembre, 19:00 hrs.
Teatro J. J. Herrera
Xalapa, Ver.

Presentan:
Germán Canseco, Noé Zavaleta,
Ezequiel Flores y Jaime Luis Brito



Su respuesta me hace sonreír.
 -Nomás.
 -¿Nomás?
 Vuelvo a preguntar:
 -¿Nomás?
 Vuelve a responder:
 -Nomás.



Zambada no objeta la persecución que el gobierno emprende para capturarlo. Está en su derecho y es su deber. Sin embargo, rechaza las acciones bárbaras del Ejército.

Los soldados, dice, rompen puertas y ventanas, penetran en la intimidad de las casas, siembran y esparcen el terror. En la guerra desatada encuentran inmediata respuesta a sus acometidas. El resultado es el número de víctimas que crece incesante. Los capos están en la mira, aunque ya no son las figuras únicas de otros tiempos.

-¿Qué son entonces? -pregunto.

Responde Zambada con un ejemplo fantasioso:

-Un día decido entregarme al gobierno para que me fusile. Mi caso debe ser ejemplar, un escarmiento para todos. Me fusilan y estalla la euforia. Pero al cabo de los días vamos sabiendo que nada cambió.

-¿Nada, caído el capo?

-El problema del narco envuelve a millones. ¿Cómo dominarlos? En cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus reemplazos ya andan por ahí.

A juicio de Zambada, el gobierno llegó tarde a esta lucha y no hay quien pueda resolver en días problemas generados por años. Infiltrado el gobierno desde abajo, el tiempo hizo su "trabajo" en el corazón del sistema y la corrupción se arraigó en el país. Al presidente [Felipe Calderón], además, lo engañan sus colaboradores. Son embusteros y le informan de avances que no se dan, en esta guerra perdida.

-¿Por qué perdida?

-El narco está en la sociedad, arraigado como la corrupción.

-Y usted, ¿qué hace ahora?

-Yo me dedico a la agricultura y a la ganadería, pero si puedo hacer un negocio en los Estados Unidos, lo hago.



Yo pretendía indagar acerca de la fortuna del capo y opté por valerme de la revista *Forbes* para introducir el tema en la conversación.

Lo vi a los ojos, disimulado un ánimo ansioso:

-¿Sabía usted que *Forbes* incluye al *Chapo* entre los grandes millonarios del mundo?

-Son tonterías.

Tenia en los labios la pregunta que seguiría, ahora superflua, pero ya no pude contenerla.

-¿Podría usted figurar en la lista de la revista?

-Ya le dije. Son tonterías.

-Es conocida su amistad con el *Cha-*

po Guzmán y no podría llamar la atención que usted lo esperara fuera de la cárcel de Puente Grande el día de la evasión. ¿Podría contarme de qué manera vivió esa historia?

-*El Chapo* Guzmán y yo somos amigos, compadres y nos hablamos por teléfono con frecuencia. Pero esa historia no existió. Es una mentira más que me cuelgan. Como la invención de que yo planeaba un atentado contra el presidente de la República. No se me ocurriría.

-Zulema Hernández, mujer del *Chapo*, me habló de la corrupción que imperaba en Puente Grande y de qué manera esa corrupción facilitó la fuga de su amante. ¿Tiene usted noticia acerca de los acontecimientos de ese día y cómo se fueron desarrollando?

-Yo sé que no hubo sangre, un solo muerto. Lo demás, lo desconozco.

Inesperada su pregunta, Zambada me sorprende:

-¿Usted se interesa por *El Chapo*?

-Sí, claro.

-¿Querría verlo?

-Yo lo vine a ver a usted.

-¿Le gustaría...?

-Por supuesto.

-Voy a llamarlo y a lo mejor lo ve. ●

Fragmentos de la crónica del fundador de *Proceso*, Julio Scherer García, sobre su encuentro con Ismael *El Mayo* Zambada (edición 1744, del 4 de abril de 2010).

carle al jurado que ese supuesto corruptor de presidentes no era el enjuiciado.

Tiernas miradas

El Chapo se notaba nervioso al entrar a la sala ese miércoles. Con la mirada buscó a su esposa entre el público, para saludarla con una sonrisa desde lejecitos. Al narcotraficante dos alguaciles federales lo vigilan todo el tiempo y le tienen restringidos los movimientos en el juzgado: lo sientan ante la mesa de su defensa y sólo puede hablar con sus abogados o los asistentes de éstos.

Aclarado el punto de la irrelevancia de la presunta corrupción de Peña Nieto y Calderón para el juicio del *Chapo*, el juez le dio la palabra a la defensa, la cual anunció que llamaría a su primer testigo. *El Chapo* se quedó tranquilo; sus abogados ya le habían adelantado que se trataba de Carlos Salazar, un exagente de aduanas del gobierno de Estados Unidos que en 1990 descubrió un túnel por el que presuntamente entraba cocaína de México a Estados Unidos.

El segundo testigo del día fue el exquímico forense de la DEA Robert C. Arnold, quien en un laboratorio de San Diego se encargó en 1990 de someter a prueba la

cocaína confiscada en Arizona por Salazar, para garantizar la autenticidad del alcaloide y su nivel de pureza.

Ninguno de los dos testigos relacionó durante la sesión de preguntas de la fis-

calía al *Chapo* con el túnel ni con la cocaína confiscada; por ello la defensa declinó cuestionarlos.

El Chapo aprovechó el aburrido interrogatorio para lanzarle miradas y sonrisas ▶



Emma Coronel. En la coreografía

AP photo / Mark Lennihan



XLIX Congreso Nacional y Asamblea General Ordinaria de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos 20 y 21 de septiembre 2018

DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Las Comisiones, Defensorías y Procuraduría de los Derechos Humanos integrantes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, ratificamos nuestro compromiso de acción para lograr que en la sociedad mexicana se construya una auténtica cultura de promoción y respeto a los derechos humanos, y declaramos que:

Estamos conscientes que, para lograr una verdadera transformación positiva de la sociedad, el único camino es a través y por conducto de los derechos humanos, consolidando una cultura de la legalidad y velando por su salvaguarda y cumplimiento.

En los ámbitos de procuración y administración de justicia las víctimas deben ocupar un papel preponderante, en el cual resulta imprescindible velar por una efectiva reparación del daño, y en ello el sistema de protección no jurisdiccional juega un papel importante por lo cual expresamos nuestro interés en que se garantice el cumplimiento pleno y efectivo de las recomendaciones por parte de las autoridades a quienes son dirigidas, toda vez que observamos dificultades para su pleno cumplimiento.

Por otra parte, manifestamos la importancia de que todos los Organismos implementemos las acciones en favor de las personas con algún tipo de discapacidad, a través de los mecanismos estatales y, en este sentido, continuemos fortaleciendo el Mecanismo de Monitoreo Nacional de Supervisión de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En cuanto al tema migratorio es urgente la necesidad de realizar medidas que pongan fin a la vulnerabilidad de las personas migrantes, a efecto de garantizar que en su tránsito por nuestro país no les sean violados sus derechos humanos, así también que en lo relativo a las personas de nacionalidad mexicana que actualmente radican en los Estados Unidos de América, puedan desarrollar acciones que les permita tener un conocimiento de los derechos que puedan invocar a su favor frente a los riesgos de una deportación.

Con referencia a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, hacemos un llamado a las entidades federativas a efecto de involucrar a todas las autoridades para cumplir con su deber constitucional y convencional de velar prioritariamente por sus derechos, apoyando y fortaleciendo el Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), considerando en todo momento asegurar el ejercicio de sus derechos y se les considere para el diseño y ejecución de las políticas públicas necesarias para su protección, alentando a conformar sus propios sistemas mediante acciones coordinadas entre el gobierno y la sociedad civil, priorizando el interés superior del menor.

Consideramos primordial que en lo relativo a la desaparición de personas, se tomen las medidas necesarias, para que en todo el país y toda autoridad, adopte las medidas necesarias, incluidas las inversiones, para el resguardo efectivo y seguro de los cadáveres no identificados, así como los que se declaren como personas desaparecidas, incluso en el caso de que resulte menester su inhumación, para que se sistematicen y compartan debidamente los registros que permitan la identificación procedente.

Expresamos nuestra preocupación por las manifestaciones de violencia escolar que se han presentado en las novatadas de algunas escuelas normales rurales en el país, y exhortamos para que en dichos centros educativos se tomen las providencias necesarias para que estos no vuelvan a suceder, toda vez que son acciones contrarias al fortalecimiento de valores como la paz y la sana convivencia.

Finalmente, los integrantes de la Federación declaramos nuestra postura de respaldo al pronunciamiento que emita la Comisión Nacional sobre los hechos acontecidos el 26 de septiembre del 2014, respecto del caso sobre los 43 normalistas de Ayotzinapa, considerando que es de vital importancia priorizar el derecho a la legalidad y seguridad jurídica, así como el fortalecimiento del Estado de Derecho.

Agradecemos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por las facilidades otorgadas para la realización de este importante encuentro.

Lic. Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y presidenta de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; Mtro. José Luis Armendáriz González, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua y secretario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y tesorera de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y vicepresidente de la zona sur de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California y vicepresidenta de la zona norte de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; Lic. Jorge Andrés López Espinosa, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí y vicepresidente de la zona este de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; Lic. José Raúl Montero de Alba, Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y vicepresidente de la zona oeste de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; Mtro. J. Asunción Gutiérrez Padilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes; Mtro. Víctor Manuel Serrato Lozano, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán; Lic. Lizeth Collins Collins, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur; Dr. Jorge Arturo Olivarez Brito, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; Dr. Xavier Díez de Urduñivia Fernández, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza; Dr. Guillermo Huicot Rivas Álvarez, Presidente de Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; Dr. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; Mtra. Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León; Lic. Juan José Zepeda Bermúdez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas; Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; Dr. Adolfo López Badillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango; Dra. Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro; Lic. Ramón Navarrete Magdaleno, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; Mtro. Marco Antonio Toh Euán, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; Lic. José Alfredo Sepúlveda Fayad, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo; Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa; Dr. Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; Lic. Pedro Gabriel González Avilés, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora; Dr. Jorge Olvera García, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; Lic. Pedro Federico Calcáneo Argüelles, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco; Lic. Olivia Lemus, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala; Mtro. Miguel Oscar Sabido Santana, Encargado del Despacho de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

breves a su esposa. Emma usaba pantalón negro y un elegante saco gris.

La ternura de ese intercambio de miradas no pasó inadvertida para la prensa ni para los miembros del jurado, que aunque tienen siempre de frente al acusado, de vez en cuando miraban a su izquierda para ver a la ya también célebre mujer.

Los movimientos y gestos del *Chapo* y su esposa daban la impresión de ser parte de una coreografía orquestada por el equipo de abogados que encabezan Eduardo Balarezo y Lichtman. Pareciera que la ternura de la famosa pareja está diseñada para sensibilizar al jurado, mostrar que la joven esposa y el desalmado narcotraficante —como lo llama el gobierno estadounidense— son un simple agricultor y la antigua ganadora de un concurso de belleza, nacidos y acunados en pueblos pobres de la Sierra Madre Occidental y padres de unas gemelas.

Pasadas las 13:30 horas el juez dio un receso para el almuerzo. En la cafetería del tercer piso la señora Coronel atrapó nuevamente la atención de la prensa. En una de las mesas se sentó junto a dos ayudantes del despacho que Balarezo abrió en Nueva York cuando se hizo cargo del caso del *Chapo*. Consciente de que es objeto de miradas y comentarios, Emma se movía con una soltura que no parecía improvisada. Entre los periodistas se hacían comentarios. Algunos se preguntaban sobre el costo de su vestimenta. Otros hablaban de los labios de la mujer, “demasiados gruesos para ser naturales”.

“El Rey”

El tercer testigo del Departamento de Justicia fue otra sorpresa para los reporteros. Al estrado subió Jesús Zambada García, *El Rey*, hermano menor del *Mayo*.

Con el overol azul de recluso federal de Estados Unidos, *El Rey*, de 57 años, lo primero que dijo fue: “Desde 1987 hasta mi captura en 2008 pertenezco al Cártel de Sinaloa, y establecí el sistema contable para el cobro de la venta de cocaína en Estados Unidos”. *El Chapo* lo miraba fijamente y de frente. Un capo vestido de traje observando a otro que fue su socio y subalterno... y que ahora lo traicionaba.

Del *Mayo*, dijo *El Rey*, “es mi hermano y uno de los líderes principales del Cártel de Sinaloa, uno de los narcotraficantes más poderosos de México”.

La fiscal en ese instante presentó como “documento de prueba” una fotografía de Ismael Zambada: es las más reciente del narcotraficante en poder del gobierno de Estados Unidos y es la que se tomó con el fundador de *Proceso*, aunque sin que apareciera en ella Julio Scherer. Era nada más del rostro del *Mayo*.

—¿Podría identificar a otro de los líderes

del Cártel de Sinaloa? —preguntó la fiscal.

—Sí. Otro de los líderes principales es Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo* —respondió el hermano del *Mayo*.

—¿Ve usted en esta sala al señor que menciona?

—Sí.

—Describa cómo está vestido.

—De traje, con corbata color guinda y la camisa como rosa —dijo *El Rey* mirando hacia el lugar donde se encontraba Guzmán Loera.

Desde que *El Rey* entró a la sala, *El Chapo* no dejaba de mirarlo de frente.

Guzmán estaba nervioso, cruzaba los brazos, se ponía la mano en el mentón para tallárselo ligeramente, ponía su mano derecha sobre su rodilla y constantemente golpeaba con el tacón el piso alfombrado. Intentaba atenuar su intranquilidad buscando con la mirada a Emma. Intentaba sonreírle; ella le sonreía.

Jesús Zambada —extraditado a Estados Unidos en abril de 2012— hizo un recuento minucioso de la estructura de mando del Cártel de Sinaloa. Sostuvo que desde 1987, cuando comenzó a trabajar para *El Mayo*, había oído hablar de Guzmán Loera. “Era socio de mi hermano en la importación de cocaína de Colombia”, dijo.

El del miércoles 15 fue un interrogatorio que además de largo, se volvió tedioso. Lo interrumpió el juez a las 16:30 horas, plazo determinado como final para todas las audiencias a lo largo del juicio.

En el receso para el almuerzo, cuando *El Rey* era escoltado para salir de la sala y a menos de tres metros, intercambió una mirada con *El Chapo* y lo saludó con la cabeza. Guzmán movió las cejas e hizo una mueca que quiso ser sonrisa, para inmediatamente buscar con la mirada a su esposa y desde lejos, sonreírle.

El Rey regresó el jueves 15 para seguir en el interrogatorio que le hacía la integrante del equipo de fiscales. Entró a la sala con su overol azul; debajo de las mangas cortas se veía que usaba una camiseta anaranjada. Era un día frío. Zambada le pidió a uno de los alguaciles algo más para cubrirse. No le bastaba la calefacción de la Corte.

No era el caso del *Chapo*; vestía otra vez traje con camisa blanca y corbata azul. Ya no se veía nervioso, como el día anterior cuando se enfrentó al *Rey*, a quien posiblemente dejó de ver en 2008. Pasaron los años y se acabaron las lealtades.

Emma entró al edificio con un abrigo negro; se lo quitó para entrar a la sala. Estaba otra vez de pantalón negro, blusa blanca y saco negro, elegante, que al frente le cerraba con un solo botón dorado. Para esa última audiencia de la primera semana del juicio de su esposo, se puso unos lentes de marco de carey de un morado ligero. Su cabello azabache suelto, bien cepillado, le

caía a la espalda; tenía el aire de una estudiante joven, casi de intelectual.

El Chapo casi se dedicó todo ese día a no dejar de ver de frente al otro narcotraficante presente en la sala. En muy pocas ocasiones volteó hacia Emma. Ésta, mientras tanto, se miraba constantemente las uñas, pintadas de azul, y se acomodaba los lentes.

El menor de los hermanos del *Mayo* exponía a detalle, y guiado por las preguntas de la fiscal, la red de sobornos del Cártel de Sinaloa al Ejército, a la PGR, a las policías Federal y Judicial e incluso a la Interpol. El criminal delineó labores de soborno que hizo presuntamente a nombre del *Chapo* y del Cártel de Sinaloa, cuando fue jefe de la plaza de la Ciudad de México.

“Mi responsabilidad como jefe de la plaza era controlar a las autoridades gubernamentales a través de sobornos a los altos mandos del Ejército y de la policía para que dieran protección y seguridad a los cargamentos de droga y actividades del narcotráfico”, apuntó.

La fiscal le preguntó si alguna vez hizo un pago para sobornar a alguien a nombre del *Chapo*. “Así es”, contestó tranquilo.

—A nombre del *Chapo* entregué dinero a autoridades militares, a grupos de operaciones especiales y en una ocasión a un general —dijo *El Rey*.

—¿A cuál general? —preguntó la fiscal.

—Al general Toledano.

—¿En qué época?

—Aproximadamente en 2004, para un trabajo en la plaza de Guerrero.

Siguió: “A nombre del *Chapo* entregué al general 100 mil dólares, de parte de él, que me pidió saludara al general de parte de él y que le diera un abrazo también de su parte”.

El 17 de agosto de 2004 el general Gilberto Toledano Sánchez asumió el puesto de comandante de la 35 Zona Militar con sede en Chilpancingo. El soborno supuestamente tenía la finalidad de facilitar las actividades del *Chapo*.

—¿A qué funcionario de más alto nivel en el gobierno federal hacía pagos por soborno? —preguntó la fiscal.

—Se pagaba un millón de dólares al director (sic) de la PGR; otros 500 mil dólares como a un general. A las autoridades de más alto nivel mi hermano *Mayo* Zambada y *El Chapo* se encargaban de los pagos. Lo hacían a través de abogados, pero yo llevaba el dinero de ellos —respondió.

La sesión del jueves terminó y el Departamento de Justicia no acabó con el interrogatorio al *Rey*, mismo que continuará este lunes 19.

Afuera de la Corte la nieve se acumuló, tal como prometió el servicio meteorológico. Al frente del edificio y detrás de las vallas de seguridad había unos cuantos camarógrafos esperando captar la salida de Emma Coronel. ●

POR 2018 TUGAL

INVITADO
DE HONOR

O FUTURO
É A
AURORA
DO PASSADO

24 - NOV
02 - DIC

FIL.COM.MX

EXPO GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

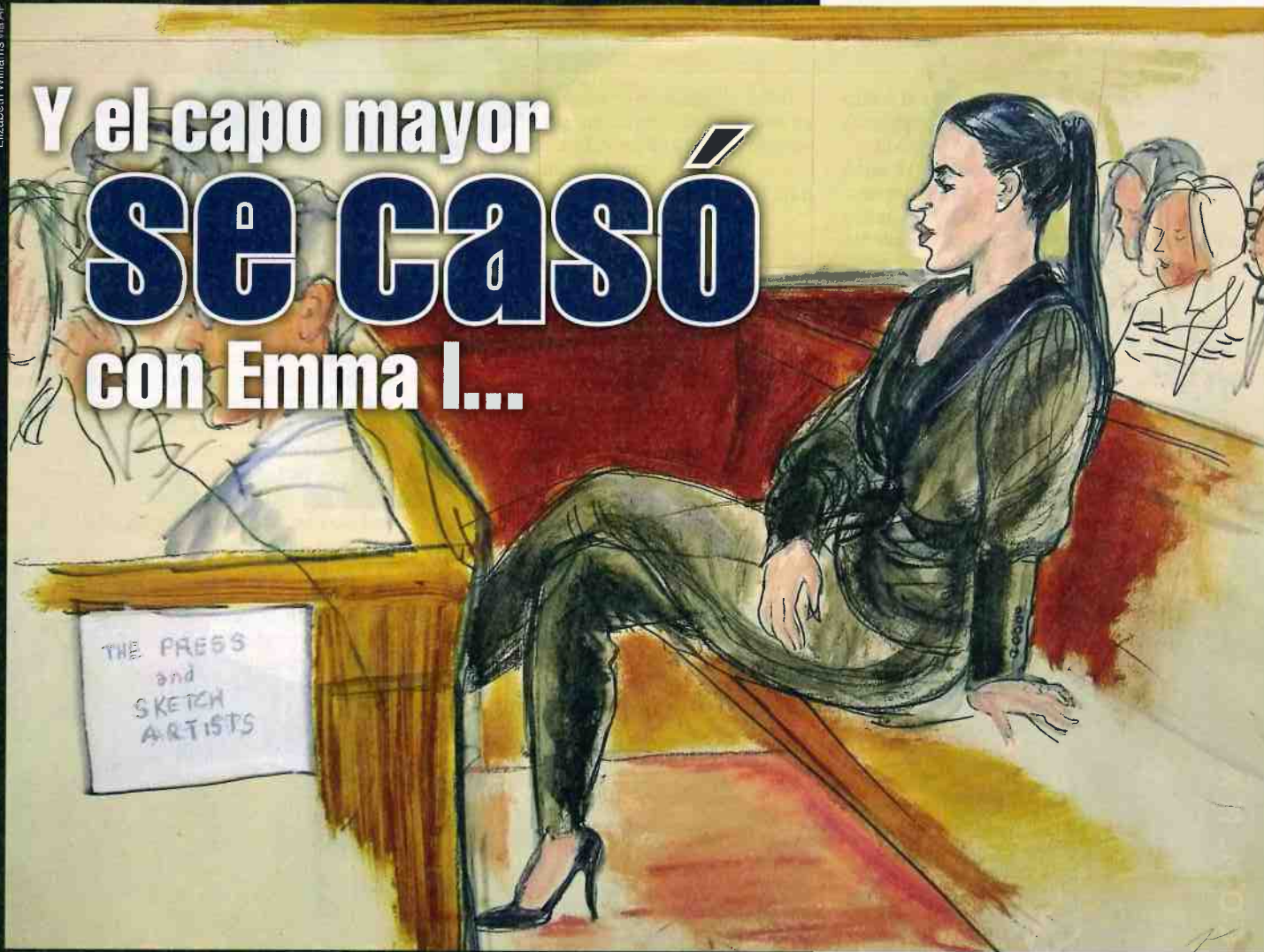


REPÚBLICA
PORTUGUESA



FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Y el capo mayor se casó con Emma I...



Mientras el gobierno federal presumía de la captura de uno que otro lugarteniente de cierta importancia dentro de la estructura del crimen organizado, el que se suponía era el narcotraficante mexicano más perseguido andaba libre y enamorado. Se exhibía en fiestas a lo grande, se casó en público, se fue de luna de miel... tal como lo consignó esta crónica, publicada el 2 de septiembre de 2007, en el número 1609 de Proceso.

PATRICIA DÁVILA

CANELAS, DGO.- Aquí, en pleno corazón del Triángulo Dorado del narcotráfico —como se conoce a la zona donde confluyen los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango—, Joaquín El Chapo Guzmán Loera contrajo matrimonio.

El 2 de julio de 2007, el famoso narcotraficante se casó en La Angostura, localidad de este municipio a donde los fuere-

ños llegan sólo por caminos accidentados. Con todo y eso, además de autoridades locales asistieron a la boda exfuncionarios del gobierno de Sinaloa, tierra natal de Guzmán Loera.

Su nueva esposa, de 18 años de edad, se llama Emma Coronel Aispuro.

Previamente, para halagar a su novia, el narcotraficante más buscado y por el que la DEA ofrecía 5 millones de dólares, se-

cuestró prácticamente a la cabecera municipal durante todo un día, el 6 de enero, para ofrecer un baile en honor a Emma en la plaza municipal.

Localizado en la Sierra Madre Occidental, Canelas —cabecera del municipio del mismo nombre— tiene 2 mil habitantes. La Procuraduría General de la República (PGR) considera éste uno de los lugares del país donde más se cultivan y trafican la marihuana y la amapola.

Igual que los municipios de Tamazula y San Dimas, esta región atrae a los capos del narcotráfico, que la hicieron parte de su Triángulo Dorado. Dentro de todo, La Angostura es una de las localidades más alejadas de Canelas, la cabecera: en época de lluvias sólo se llega después de tres horas y media en motoneta; la otra opción es el helicóptero. Pero aunque apenas hay 10 casas, su ubicación es lo importante: colinda con Tamazula, Durango, y Culiacán, Sinaloa.

Prófugo desde el 19 de enero de 2001, cuando escapó del penal federal de Puente Grande, Jalisco, El Chapo Guzmán se estableció en La Angostura a finales de 2006. Luego conoció a Emma, de tez blanca, cuerpo bien delineado y 1.70 de estatura.

Una fiesta segura

En su parte pública, la peculiar historia de amor comenzó el 20 de noviembre de 2006: ese día el ayuntamiento convocó a todas las jovencitas al concurso para elegir a la reina de la gran Feria del Café y la Guayaba 2007.

Una de las postulaciones provocó sorpresa: Emma, una muchacha del lejano caserío de La Angostura, competiría con Baudelia Ayala Coronel, de El Ranchito; Rosa Sandoval Avitia, de la cabecera; Alma Díaz Rodríguez, de Zapotes, y Nancy Herrera Vizcarra, de Mesa de Guadalupe.

A partir de entonces las cinco candidatas organizaron actividades para ganar simpatizantes. Emma invitó a cuanta gente pudo al gran baile que haría el 6 de enero. Sobre este acontecimiento, el periódico local *El Correo de la Montaña*, de mayo del mismo 2007, dijo que le dio a Emma una "morbopopularidad", una fama basada en las expectativas de que *El Chapo* asistiría. Ya corrían rumores —que luego resultaron ser noticias— sobre la boda.

Llegó el Día de Reyes. A las 11 de la mañana unas 200 motonetas con asientos para dos personas llegaron a Canelas. A bordo de ellas, hombres con vestimenta y pasamontañas negros, con metralletas colgadas del hombro y pistolas de grueso calibre en los cinturones. Poco a poco se distribuyeron en las 10 entradas del pueblo, incluyendo las de herradura (a caballo). Se apostaron en todas las calles. Luego arribaron a la pista de aterrizaje, en avionetas de cinco plazas, los integrantes del grupo musical Los Canelos de Durango, con la misión de amenizar el baile.

Horas más tarde, a las 16:30, llegaron seis avionetas de ala fija. *El Chapo* bajó de una de ellas. Vestía pantalón de mezclilla, chamarra, cachucha y tenis de piel negra. Éstos tenían una raya blanca. Como si fuera parte de su vestuario, en el pecho llevaba cruzado un fusil de asalto AK-47 y en la cintura una pistola que hacía juego con la ropa.

Después de él bajó de la misma aeronave su brazo derecho, Nacho Coronel, originario de Canelas. En seguida se desplegó el resto del cuerpo de seguridad del narcotraficante al que se suponía el más buscado. De otras tres avionetas bajaron hombres vestidos con uniforme verde, semejante al de los militares; portaban chalecos y radios fijos en el pecho. El operativo fue más ostentoso que el implantado en las giras presidenciales.

En las otras dos avionetas iba el armamento: granadas, cuernos de chivo, metralletas y pistolas. También incontables cajas de whisky.

Dos helicópteros comenzaron a sobrevolar la zona; el operativo estaba completo. En la plaza central, Los Canelos abrieron el baile con "Cruzando cerros y arroyos", canción con la que *El Chapo* enamoró a Emma: ▶

"Las drogas, la única manera de sobrevivir" *

SEAN PENN

—¿Cómo se involucró en el negocio de las drogas?

—Desde que tenía 15 años. Me crié en un rancho llamado La Tuna. En esa zona, y hasta hoy, no hay oportunidades de trabajo. La única manera de tener dinero para comprar comida, para sobrevivir, es cultivar amapola, marihuana.

—¿Cómo salió de allí? ¿Cómo hizo crecer su negocio?

—Cuando cumplí 18 me fui a Culiacán. Luego a Guadalajara, pero nunca dejé de visitar mi rancho; incluso hasta hoy, porque mi mamá, gracias a Dios, todavía está viva (...) y así es como las cosas han sido.

(...) —¿Cómo le ha afectado estar libre?

—Bueno, respecto de ser libre... estoy feliz, porque la libertad es muy agradable; y la presión, bueno, para mí es normal, porque he tenido que ser cuidadoso durante años en algunas ciudades.

(...) —¿Es verdad lo que dicen, que las drogas destruyen a la humanidad?

—Es una realidad que las drogas destruyen. Por desgracia, como ya he dicho, donde crecí no había otro camino y todavía no hay otra manera de sobrevivir, no hay manera de trabajar en nuestra economía para poder ganarse la vida.

—¿Cree que es cierto que usted es responsable por el alto nivel de adicción a las drogas en el mundo?

—Eso es falso, porque el día que yo no exista, no va a disminuir de ninguna manera el tráfico de drogas.

—¿Hizo crecer su negocio de la droga mientras estaba en la cárcel?

—Todo está igual. Nada ha disminuido. Nada ha aumentado.

—¿Qué pasa con la violencia que conlleva este tipo de actividad?

—En parte es porque algunas personas ya crecen con problemas, hay algo de envidia y tienen información contra otra persona. Eso es lo que crea la violencia.

—¿Se considera una persona violenta?

—No, señor.

—¿Es propenso a la violencia o la usa como último recurso?

—Todo lo que hago es defenderme, nada más. ¿Pero empezar problemas? Nunca.

(...) —¿Considera que su actividad, su organización, es un cártel?

—No, señor, en lo absoluto. Porque las personas que dedican su vida a esta actividad no dependen de mí.

—¿Cómo ha evolucionado este negocio desde el momento en que usted empezó hasta hoy?

—Hay una diferencia. Hoy en día hay un montón de drogas, y en aquel entonces las únicas que existían eran la marihuana y la amapola. ▶



(...) —¿Cuál es la perspectiva para el negocio? ¿Cree que va a desaparecer?

—No, no va a terminar, porque al paso del tiempo somos más personas... y esto nunca va a terminar.

—¿Cree usted que las actividades de terrorismo en el Medio Oriente de algún modo impacten en el futuro del tráfico de drogas?

—No, señor. No significa ninguna diferencia en absoluto.

—Usted vio cómo fueron los últimos días de Escobar. ¿Cómo ve sus últimos días en este negocio?

—Sé que un día voy a morir. Espero que sea por causas naturales.

—El gobierno de Estados Unidos cree que el gobierno mexicano no quiere arrestarlo, que lo quiere matar. ¿Qué piensa?

—No. Creo que si me encuentran, me van a arrestar, por supuesto.

—Respecto a sus actividades, ¿qué impacto cree que tengan en México? ¿Cree usted que hay un impacto sustancial?

—De ningún modo. De ningún modo.

—¿Por qué?

—Porque el tráfico de drogas no depende de una sola persona. Depende de un montón de gente.

—¿Cuál es su opinión acerca de quién tiene la culpa aquí, los que venden drogas o las personas que usan drogas y crean una demanda? ¿Cuál es la relación entre la producción, la venta y el consumo?

—Si no hay consumo, no habría ninguna venta. Es cierto que el consumo, día tras día, se hace más y más grande. Por lo que se vende y vende.

(...) —Si pudiera cambiar el mundo, ¿lo haría?

—Como están las cosas me hace feliz.

(...) —¿Cómo ve el futuro para sus hijos e hijas?

—Muy bien. Ellos se llevan bien. La familia es unida.

(...) —¿Usas drogas?

—No. Hace muchos años las probé. Pero no soy un adicto.

(...) —Las dos veces que se escapó de la cárcel, vale la pena mencionarlo, no hubo violencia.

—No llegó a eso. En otras situaciones, lo que se ha visto, las cosas ocurren de manera diferente, pero aquí no usamos ningún tipo de violencia. ●

* Fragmentos de la entrevista que el actor Sean Penn le hizo al Chapo Guzmán en septiembre de 2015 y que fue publicada en enero de 2016 por la revista *Rolling Stone*.

“Cruzando cerros y arroyos /he venido para verte...”.

La orgullosa joven de La Angostura paseaba por la plaza mezclándose con la gente y debidamente cuidada. Los hombres de su galán le abrían paso cuando éste quería bailar. La pareja, como dice su canción, se veía feliz.

Ahí estaban, por supuesto, los padres de Emma: Blanca Estela Aispuro Aispuro e Inés Coronel Barrera. En La Angostura, Inés se dedica oficialmente a la ganadería, aunque quienes lo conocen saben que realmente su fuerte es la siembra de mariguana y amapola. Emma anunció ese día su matrimonio y, durante el bailongo, Coronel Barrera no disimuló su alegría por emparentar con un jefe tan poderoso.

Había pocas pero notorias personas. Algunos asistentes dicen haber reconocido al exsubprocurador de Justicia de Sinaloa Alfredo Higuera Bernal y al presidente municipal de Canelas, Francisco Cárdenas Gamboa, de extracción panista, quien concluyó su encargo el 31 de agosto y cuya presencia generó dos versiones: que fue forzado a asistir, o bien que era un integrante más de la organización del Chapo.

En el reino del capo

Los objetivos del baile se cumplieron: Emma quedó a la cabeza del concurso para reina de la Feria del Café y la Guayaba 2007 y Joaquín Guzmán afianzó su relación con ella. De paso, demostró su poder al aparecer en público desafiando a policías y militares. Además de Canelas, ese año se vio en los concurridos restaurantes El Mirador, de Monterrey, y La Garufa, de Torreón.

A las 11 de la mañana del día siguiente despegaron los aviones del capo. Aparte de los recuerdos de una fiesta fenomenal, a los habitantes de Canelas les quedó la certeza de que pronto habría boda.

Aunque hablan con mucha reserva, los propios vecinos recuerdan que dos días después, el 8 de enero, llegaron al municipio 150 militares del 72 Batallón de Infantería, destacamentado en Santiago Papasquiari, Durango. Acamparon frente a la pista de aterrizaje, en la Cañada del Macho y Ojito de Camellones, e instalaron un retén en la carretera. Se quedaron 44 días.

El 14 de febrero se contaron los votos del concurso: de 800 votos, 400 los ganó Emma Coronel; en segundo lugar quedó Alma Díaz Rodríguez y el tercer puesto fue para Baude- lia Ayala. Ese día regresó la música con los grupos Alegres del Barranco, la Banda Tierra Blanca y nuevamente Los Canelos. Cada uno abrió con el corrido “Cruzando cerros y arroyos”, dedicado a Emma I.

La coronación se consumó el 23 de febrero, día de la inauguración de la feria. Varios canelenses dicen que El Chapo estaba presente mientras Emma recorría las

calles del pueblo. Casualmente dos días antes, el 21 de febrero, se había retirado el destacamento del Ejército.

El periódico de la comunidad, *El Correo de la Montaña*, reseña en su boletín número 23:

“En la edición de este 23 de febrero de 2007, en punto de las 11 horas aproximadamente, previo desfile por el encementado de la cancha deportiva habilitada para el magno evento de coronación de sus majestades —como dijera el conductor del programa al referirse al cortejo saliente y al entrante—, la autoridad municipal presidida por el C. Francisco Cárdenas Gamboa, sin más preámbulo, procedió a colocar la corona en las sienas de Emma I; a la vez que el señor Rodolfo Dorador, senador (del PAN) por la República, hacía lo mismo con Alma, elegida —al igual que la reina— democráticamente princesa.”

◆ ◆ ◆

El 23 de mayo de 1993, en un enfrentamiento —que sigue sin aclararse— entre la banda de los Arellano Félix y la del Chapo en el Aeropuerto Internacional de Guadalupe fue asesinado el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. En consecuencia, el gobierno federal desató una persecución que culminó ese mismo año con la detención de Joaquín Guzmán en Guatemala.

Durante siete años Guzmán gozó de un poder absoluto dentro del reclusorio federal de Puente Grande. En complicidad con El Güero Palma y Arturo Martínez Herrera, El Texas, y con varios custodios a su servicio, preparó su fuga durante dos años y la llevó a cabo el 19 de enero de 2001.

Fue en ese penal donde El Chapo sostuvo la última relación sentimental de que se había tenido noticia hasta ahora. Fue con Zulema Hernández, que se convirtió en su amante en prisión. Julio Scherer García, en su libro *Máxima seguridad*, publicado en noviembre de 2001, reproduce la entrevista que le hizo en prisión a la amante del Chapo.

En Puente Grande el capo atendía a Zulema Hernández y a su segunda esposa, Laura Álvarez Beltrán. Su primera esposa fue Alejandrina María Salazar Hernández, con quien se casó en 1977 y procreó cuatro hijos. El mayor de ellos, Archivaldo Iván Guzmán Salazar, conocido como El Chapito, está preso en el penal del Altiplano, antes La Palma, desde el 9 de junio de 2005, bajo los cargos de lavado de dinero y su probable participación en el asesinato de la estudiante canadiense Kristen Deyell en Guadalajara.

Con su reciente boda, Emma Coronel Aispuro se convirtió en la tercera esposa del narcotraficante. Aunque inicialmente se divulgó que el enlace sería el 3 de julio, finalmente se adelantó un día para hacerlo coincidir con el cumpleaños 18 de Emma. ☐

proceso
te invita a la

fiLij38

ÚLTIMOS DÍAS

Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil
9 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018


Visítanos en el
stand 405

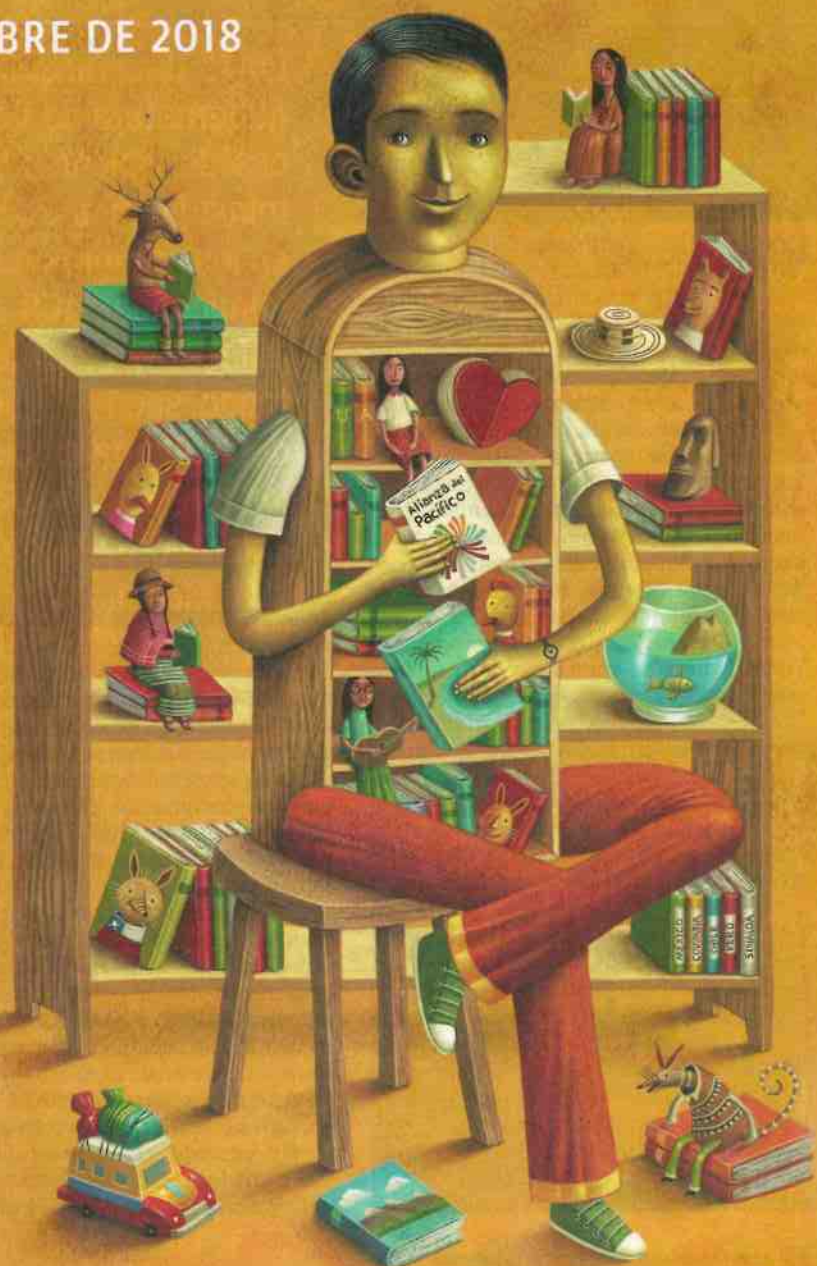
Tendremos libros,
revistas y nuestras
colecciones

- Stephen King:
El rey del terror
- El querido Rius
- Isabel Allende

Precio especial en la
suscripción a la revista en
su versión impresa o digital

parque
Bicentenario

Av. 5 de Mayo 290, col. San Lorenzo Tlaltemango
Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México  Refinería





Al igual que Duarte, Yunes dejará una funesta herencia

NOÉ ZAVALETA

X **ALAPA, VER.-** El asesinato por “confusión” de Valeria Cruz Medel en Ciudad Mendoza el jueves 8 puso en evidencia que en los 24 meses de gobierno del panista Miguel Ángel Yunes Linares no se lograron disminuir los altos índices de violencia en la entidad.

El mismo jueves 8, *El Richy*, presunto victimario de la hija de Carmen Medel, la diputada de Morena, fue “privado de la vida” por miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). El gobernador Yunes Linares se apresuró a decir que los integrantes de esa organización criminal lo liquidaron por haber confundido a la joven con una integrante de Los Zetas.

Ese mismo día, el vocero del gobierno, Elías Assad, difundió un comunicado en el cual se jactaba de la “respuesta rápida y contundente” del mandatario para “esclarecer el homicidio”.

Lo cierto es que durante la gestión del panista Yunes Linares la inseguridad ha sido similar a la de la gestión del priista Javier Duarte de Ochoa, quien hoy purga una sentencia de nueve años de prisión por asociación delictiva y lavado de dinero, y, según la Fiscalía General del Estado, tiene “una orden de aprehensión pendiente” por desaparición forzada.

El viernes 9, mientras Cruz Medel era velada en el municipio de Minatitlán, al norte de la entidad, en la colonia Círculo

En 15 días más, Miguel Ángel Yunes Linares dejará la gubernatura de Veracruz, entidad donde los altos índices de violencia y seguridad no cedieron durante su miniadministración de sólo dos años. Baste un ejemplo: en los primeros nueve meses de este año hubo mil 520 homicidios –168 por mes–, de los cuales 940 fueron dolosos y más de 500 se cometieron con armas de fuego, según cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Uno de los más escandalosos incluye la reciente ejecución de Valeria Cruz Medel, hija de la diputada de Morena Carmen Medel.

Michoacano, de Poza Rica, Rocío Ortiz, de 38 años, fue ultimada por dos sicarios cuando regresaba de dejar a su hijo de la telesecundaria donde estudiaba.

Los usuarios de las redes sociales reaccionaron indignados. “Como no es hija de nadie importante, nadie exigirá justicia por ella”, decía un tui que se multiplicó de inmediato.

El miércoles 14 por la noche cuatro hombres oriundos del Estado de México y de Hidalgo fueron ejecutados mientras cenaban en el restaurante La Leña Loca en el municipio de Sayula de Alemán, a orillas de la carretera federal Coatzacoalcos-Salina Cruz, al sur de Veracruz. Un sicario irrumpió en el negocio y disparó contra los comensales, cuyos cuerpos quedaron en el piso.

De acuerdo con cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en lo que va

del año se han registrado en la entidad 168 homicidios por mes. De enero a septiembre, por ejemplo, hubo mil 520 homicidios, de los cuales 940 fueron dolosos y más de 500 se cometieron con armas de fuego.

El año pasado la situación fue más crítica incluso: 2 mil 306 homicidios, de los cuales mil 562 fueron dolosos y 911 con arma de fuego; hubo, además, 79 feminicidios.

Durante 2017, en el sur de Veracruz se recrudeció la pugna entre las células de Los Zetas, el CJNG y otras bandas independientes dedicadas al tráfico de combustible sustraído a los ductos de Pemex. En la zona norte –Poza Rica, Tuxpan, Álamo y Pánuco–, el Grupo Sombra, brazo armado del Cártel del Golfo, ha silenciado a varias comunidades y pueblos, mientras que en la región montañosa –el corredor industrial Córdoba-Orizaba– hay una disputa

por las actividades ilícitas entre Sangre Nueva Zeta y CJNG, que incluye los secuestros, el hualchicoleo, así como el cobro de piso y el robo a transportistas.

En el municipio de José Azueta, por ejemplo, integrantes del CJNG presuntamente influyeron para que fueran nombrados a modo los directores de la Policía y de Protección Civil; también intervienen en la asignación de contratos de obra y en el cobro de impuestos al comercio, según algunos correos electrónicos enviados por empleados del ayuntamiento.

Yunes Linares suele promocionarse mediante spots en los medios veracruzanos y en las redes sociales para presumir sus supuestos logros: “En sólo dos años recuperamos la paz y la estabilidad social; antes era un caos, hoy hay orden. Ha sido un placer servirles a los veracruzanos”.

Los desaparecidos de Yunes

Cuando doña Lidia Lara Tobón acudió a la Fiscalía General del Estado (FGE) a preguntar por su medio hermano Ángel Gabriel Tobón Fuentes, de 17 años, y de otro joven, ambos desaparecidos el 7 de junio de 2017, los empleados de la dependencia le contestaron: “Búsquelo en la playa”.

No sólo eso. Dice que durante 72 horas los fiscales del puerto de Veracruz se rehusaron a recibir su denuncia: “Se encabronaron cuando les dije que iba a ir a las televisoras. Sólo así me tomaron la denuncia”.

En año y medio, doña Lidia ha buscado a su hermano en hospitales, cárceles y fosas clandestinas; incluso se integró al colectivo Solecito y tomó parte en la Caravana Internacional de Búsqueda en Vida de Desaparecidos, en la cual participan 90 personas –entre ellas 12 mujeres de Veracruz– de 45 municipios del país.

Lamenta que los próximos gobiernos federal y estatal, que encabezarán, respectivamente, Andrés Manuel López Obrador y Cuitláhuac García, tengan que comenzar de cero.

“Siento coraje –dice–. Al próximo gobierno tendré que presentarle de nueva cuenta el caso de Ángel Gabriel. Eso es un retroceso.”

Otro caso siniestro es el de José David García Chelius, de 19 años, levantado el 30 de octubre de 2016 en Infonavit Las Brisas, del puerto de Veracruz, cuando volvía de la discoteca Capezzio. Su madre, Jetzabé Chelius, asegura que a su hijo supuestamente se lo llevó el CJNG, pues en la casa a donde llegaron después del antro uno de los amigos de José David vendía droga.

“He buscado en cárceles, en Semefos, en Colinas de Santa Fe (el narcocementerio



Valeria. Un caso extraño

más grande en Latinoamérica); en Arbolillo, Alvarado. La fiscalía hizo las cosas a su manera, y sabemos que las autoridades están coludidas con la delincuencia”, asegura doña Jetzabé. Dice que desde que puso la denuncia ante la FGE la dependencia no le ha ayudado en nada.

En materia de procuración de justicia son muy magros los resultados del gobierno de Yunes Linares y de la FGE, encabezada por Jorge Winckler Ortiz. En la solicitud de transparencia 583/2018 derivada del recurso de revisión IVAI-REV/1255/2018/III, la FGE admite que en el caso de los 21 mil fragmentos de restos óseos y 282 cráneos encontrados en Colinas de Santa Fe, apenas 15 personas han sido identificadas y 12 entregadas a sus familiares; en el caso de Arbolillo en Alvarado, de 248 cuerpos hallados sólo ocho han sido identificados y cinco entregados a sus familiares. Fosas ya exhumadas durante esta administración.

En el caso del rezago que dejaron Javier Duarte y su fiscal Luis Ángel Bravo –quien hoy está preso por entorpecer la investigación de 16 desapariciones forzadas–, la fiscalía no avanzó en la identificación de cuerpos hallados en cementerios clandestinos. En el caso de los 38 localizados en el manglar “El Almendro”, en Alvarado, sólo uno fue reconocido.

De los siete cuerpos hallados en Playa La Cava, apenas cuatro fueron entregados a sus familiares. En el resto de las fosas masivas, 70% de los cuerpos tampoco han sido identificados a causa del desaseo ministerial que dejó la administración duartista, a la que se suma la indolencia de los colaboradores del actual gobierno.

Un fiscal anticorrupción solapador

El Fiscal Anticorrupción de Veracruz, Marcos Even Torres Zamudio, y el litigante Rodolfo Reuss, asesor del exsecretario de Seguridad Pública Arturo Bermúdez Zurita, fueron grabados en “reclamo cordial” por un pacto que supuestamente hizo el gobernador Yunes Linares con el imputado Bermúdez para liberarlo en cinco años a cambio de

entregar propiedades inmobiliarias de Duarte en Estados Unidos y en Veracruz, adquiridas con dinero público.

En el audio de 10 minutos, filtrado en redes sociales y en cadenas de correos electrónicos, se observa cuando Reuss le solicita a Torres Zamudio desistir de la acción penal en temas patrimoniales con Bermúdez Zurita, pues “don Arturo (ya) entregó todo”.

Y el fiscal Torres Zamudio responde: “Yo la instrucción que tengo de arriba es que se tienen que llevar a cabo las audiencias, posteriormente volveríamos a sentarnos y platicar”.

En el video el litigante Reuss insiste que desde prisión Bermúdez Zurita –recluido por delitos de enriquecimiento ilícito y desaparición forzada– ya entregó todos los bienes que se le pidieron; ha cumplido también “a cabalidad” los acuerdos.

El audio fue filtrado justo cuando el nuevo Congreso local inició sus funciones, el lunes 12, y la bancada de Morena pide juicio político para el fiscal Winckler Ortiz y la remoción del propio Torres Zamudio.

A su vez, la Organización Nacional Anticorrupción (ONEA) –cuyo director es Iván Gidi, antiguo secretario particular de Yunes Linares– también solicitó al Congreso estatal un juicio político contra Winckler.

En la solicitud, según Gidi, se exponen las “omisiones y acciones” del fiscal con respecto a la violación de derechos humanos contra integrantes de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas.

“Hay una violación al debido proceso, al trato digno y al respeto por la dignidad humana. La demanda está documentada ampliamente; hay más de 60 documentos adjuntos. No es normal que el abogado personal del gobernador sea el abogado del estado. No es normal que sea una secretaria de la venganza.” ●



Duarte. Podredumbre

El argumento y el infantilismo

Para Carmen Medel, cuyo sufrimiento y clamor de justicia es el mío y el de cientos de miles de familias.

Hacia el final de su vida, Iván Illich, definiendo el mundo que emergía de la sofisticación tecnológica y la velocidad de los medios de comunicación, llamó a nuestra época la era del *show*, la era del espectáculo. La página del libro, que nació en el siglo XII y XIII y permitió el surgimiento de la universidad y de la reflexión crítica, dejó paso a la pantalla de la computadora y del celular. Con ello, la búsqueda de la verdad, de la realidad o de la ética que habita en el pensamiento crítico y el diálogo perdió su prestigio, sustituido cada vez más por la atención al mensaje relámpago. Desprovistos de sus contextos argumentativos, esos ectoplasmas lingüísticos tienen tal cantidad de connotaciones que, a fuerza de ya no designar nada, generan reacciones sin sentido, reacciones de un infantilismo fantasioso o de una violencia salvaje.

El reciente escándalo lleno de vituperios, molestias, descalificaciones, incluso de insultos, suscitado por la portada del número 2192 de *Proceso* ("AMLO se aísla. El fantasma del fracaso"), lo confirma. La reacción que ese encabezado generó en Twitter, Facebook, incluso en artículos, muestra que quienes se desgarraron las vestiduras jamás, devorados por la mentalidad de que la parte es el todo, leyeron el contenido. Sin embargo, a diferencia del Twitter, del Facebook, del eslogan, del aviso publicitario, la frase de la portada de *Proceso* no era –

como nunca lo es una portada, un encabezado o un título– un mensaje cerrado, sino una "cabeza", un pórtico invitando al lector a entrar y discutir el argumento que dio origen a la portada: la entrevista de Álvaro Delgado a uno de nuestros más lúcidos constitucionalistas, Diego Valadés.

Encerrados en el galimatías de sus reacciones, no se dieron cuenta que lo que Valadés discute es uno de los temas fundamentales de la propuesta política de AMLO: la separación entre el poder político y el poder económico que tanto ha destruido la vida de la nación hasta hundirla en la deshonestidad, la violencia y el crimen. En dicha entrevista, el abogado señala que esa política, fundamental para la llamada Cuarta Transformación, puede fracasar si –de allí la idea de fantasma: algo que carece de concreción pero que puede tenerla– el gobierno de Andrés Manuel, lejos de fundarla en un sólido sistema de instituciones que fortalezca al poder político, la construye a partir de sí mismo, del personaje que ha creado.

En lugar de discutir el argumento, de ahondar en su contenido para, en la controversia, comprender e iluminar la realidad, quienes se lanzaron contra *Proceso* prefirieron la pataleta, la oscuridad del escándalo, la inanidad del *show* mediático, la afirmación del personaje contra la política; prefirieron darle concreción al fantasma que a la luz que lo exorciza.

El propio AMLO, lejos de encarar como un estadista el argumento de Valadés, prefirió, en una exaltación ególatra, detenerse en las fotografías que acompañan la portada y el contenido de la entrevista –un hombre maduro, serio, adusto, que mira ¿desdeñoso, aislado, fuerte? el fantasma del fracaso– para percibirse como un viejo "decrépito ya chocheando". Después, en una continuación del berrinche, el rechazo a la invitación pública de *Proceso* para, mediante una entrevista, entrar en el debate de los contenidos.

Estas reacciones, nacidas del constreñimiento de la percepción que produce la velocidad de los aparatos de comunicación y del mercado al que sirven, provocan miedo. Cuando la política, sin darse cuenta, se somete a ello, permanece presa de los intereses económicos que pretende combatir y limitar, y anuncia una forma nueva del caciquismo. En el caso de la entrevista de Álvaro Delgado a Diego Valadés, anuncia lo que el propio Valadés expresa como la posibilidad del fracaso: el de reducir la política a la imagen y al capricho de un personaje. "La presencia dominante del lenguaje de las imágenes y la escritura digital –dice Tomás Calvillo– produce un efecto unidimensional, plano y superficial de la realidad". En él, "la hondura cultural de la historia desaparece e impone un presente alienado en el instante, que pretende absorber las diferencias y la misma diversidad".

Hernández

 **NARCOS VS. GÁNSTERS**


Reducida a ello, la infantil y virulenta crítica a **Proceso** contradice lo que AMLO construyó en el imaginario de la nación: la capacidad de ejercer una revisión democrática y crítica del proceder de los gobiernos después de Madero. Su actitud ante los argumentos de **Proceso**, que nunca se tomaron la molestia de leer, muestra que están perdiendo el lenguaje político que querían restablecer y la credibilidad para inspirar un verdadero cambio en la vida de la nación.

Andrés Manuel y quienes lo rodean deben entender que nuestra crítica no es una oposición a ellos, sino un caminar con ellos para que el nuevo gobierno no fracase en el orden de lo político. Nadie quiere que el fantasma del fracaso, que recorre los pasillos del poder y de las ruinas de México, vuelva adquirir una presencia real. Pero eso significa negarse al aislamiento y, contra los ectoplasmas lingüísticos que colonizan nuestras mentes, leer, abrirse al argumento, a la reflexión, al diálogo y al debate. La tragedia, escribió Albert Camus, nace de la sordera de los dioses.

Además opino que hay que respetar los Acuerdos de San Andrés, detener la guerra, liberar a las autodefensas de Mi-reles y a todos los presos políticos, hacer justicia a las víctimas de la violencia, juzgar a gobernadores y funcionarios criminales y refundar el INE. ●

El falso caso Wallace

No es la primera vez que alguien señala como abominable fabricación el supuesto secuestro y asesinato de Hugo Alberto Miranda Torres. En estas mismas páginas otros periodistas aportaron antes información que conduce a la descabellada hipótesis: Isabel Miranda de Wallace habría inventado una noticia perversa que le entregó fama, influencia y poder.

Se suma al grupo de investigadores del caso Wallace la periodista Guadalupe Lizárraga. Hace dos meses publicó —en versión electrónica (*Amazon.com*)— un texto demoledor. Es imposible soltar *El falso caso Wallace*.

La periodista acusa a Isabel Miranda de haber declarado muerto a su hijo, Hugo Alberto, después de simular su secuestro. Sistematiza una colección abultada de dudas que contagia con su razonamiento.

Las imputaciones verdidas, en caso de ser ciertas, tendrían implicaciones políticas de proporciones gigantescas, porque Isabel Miranda contó en su proceder con el respaldo incondicional de Felipe Calderón como presidente y también de Genaro García Luna como secretario de Seguridad Pública.

Vale la pena presentar aquí algunos de los principales argumentos de *El falso caso Wallace*:

1. Una tarjeta de crédito a nombre de Hugo Alberto fue utilizada en cinco ocasiones el lunes 20 de julio de 2005: nueve días después de su supuesto secuestro.

2. Dos meses después de que Isabel Miranda hubiera presentado la denuncia, Enrique Wallace —marido del Isabel y padre adoptivo de Hugo Alberto— dijo, y nunca se retractó, que su hijo había desaparecido por su cuenta y que no podía asegurar que se tratase de un secuestro, ya que nunca recibió “ninguna exigencia de parte de ninguna persona”.

3. Hugo Alberto habría dejado un mensaje de celular en el dispositivo

del señor José García Sepúlveda cuatro meses después de haber desaparecido. El contenido de esa comunicación desmentiría su muerte.

4. El señor José Luis Moya denunció que su pareja, Laura Domínguez, mantuvo comunicación con Hugo Alberto un año después del supuesto asesinato.

5. Laura Domínguez, amiga próxima del desaparecido, dijo que, por esas mismas fechas, se habría citado varias veces con él en el aeropuerto de la Ciudad de México.

6. El rastro de sangre que los peritos de la procuraduría habrían encontrado en el departamento de Juana Hilda González, y que Isabel Miranda denunció como perteneciente a su hijo, correspondería en realidad al perfil genético de una mujer.

7. Ese mismo perfil confirma que la sangre pertenece a un pariente del señor Enrique Wallace, pero Enrique Wallace no es padre biológico de Hugo Alberto, lo cual hace suponer que podría tener como verdadero origen las venas de Claudia Wallace Miranda, la otra hija de Isabel.

9. Los restos de Hugo Alberto jamás aparecieron.

10. Juana Hilda González Lomelí, la primera persona inculpada por el secuestro, se habría autoincriminado después de sufrir tortura física, abuso sexual y amenazas contra su familia.

11. La señora Miranda de Wallace habría inventado la existencia de una banda de secuestradores, responsable de lo sucedido con su hijo, a partir de una fotografía que halló en el departamento de Juana Hilda González Lomelí. En ella aparece un grupo de amigos que tiempo atrás había visitado el santuario de Chalma: Albert Castillo Cruz, Tony Castillo Cruz, Jacobo Tagle Dobín, Brenda Quevedo Cruz y Jael Malagón Uscanga. Es a partir de esta pieza de evidencia que la señora Miranda de Wallace comienza su implacable cacería.

12. Sin respetar el derecho a la pre-

sunción de inocencia, la señora Isabel Miranda de Wallace colocó espectaculares en puntos estratégicos de la Ciudad de México para denunciar a los supuestos secuestradores de su hijo.

13. A partir de tales denuncias las personas de la fotografía de Chalma fueron detenidas, declararon su culpabilidad y habrían sido procesadas.

14. César Freyre fue también detenido, sin que mediara orden de aprehensión.

15. Todos los inculcados aseguran haber sido torturados y su narración es horripilante. Destaca en este libro el testimonio de Brenda Quevedo, quien declara haber sido violada en varias ocasiones por funcionarios de la Procuraduría.

16. Juana Hilda González, César Freyre, Albert Castillo y Tony Castillo fueron condenados a 100 años de prisión. Jacobo Tagle, Brenda Quevedo y Jael Malagón llevan alrededor de una década tras las rejas, sin que se haya dictado sentencia en su contra.

17. Hugo Alberto cuenta con dos actas de nacimiento; en una aparece con los apellidos Miranda Torres y en la otra como Wallace Miranda. También posee dos diferentes registros federales de causante (RFC). Lizárraga asegura que, además, existen estados financieros, cuentas de teléfono celular, así como tarjetas de crédito adscritas a los dos nombres del sujeto.

Con elocuencia investigativa la periodista presenta *El falso caso Wallace* y obliga al resto de sus colegas a que revisemos cada una de las piezas de evidencia ofrecidas en su libro. Se trata de un acto valiente porque es bien sabido que la señora Isabel Miranda persigue a sus detractores usando el aparato penal mexicano, que ella domina con abusiva maestría.

Por ello es admirable la tenacidad de Guadalupe Lizárraga: demuestra que el gremio es capaz de continuar haciendo el trabajo indispensable. ●

Ernesto Villanueva

Mitos y verdades del Plan de Paz y Seguridad

La decisión del presidente electo Andrés Manuel López Obrador de incluir de manera protagónica a las Fuerzas Armadas en el combate al crimen organizado y a los delitos de alto impacto ha generado reacciones de todo tipo, desde las que condenan *a priori* todo lo que proviene del nuevo régimen —que no gobierno— hasta las que aceptan en silencio esa polémica decisión. Ni todo está mal ni tampoco está todo pensado y procesado. Veamos.

Primero. Es una mentira reiterada por los detractores de AMLO que el Plan de Paz y Seguridad propuesto es muestra del autoritarismo que viene y que delega en las Fuerzas Armadas la integración del grupo de combate al delito. De entrada el concepto de Guardia Nacional está previsto en los artículos 89, fracción VII, y 76, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con antelación a la referencia que hace del concepto el próximo titular del Ejecutivo.

Los artículos referidos le otorgan atribuciones al presidente de la República, en acuerdo con el Senado, de tomar esa decisión. Así, la medida se ajusta en estricto derecho al mandato constitucional sin violación normativa alguna, pero puede perfeccionarse mediante reformas constitucionales si el poder reformador de la Constitución lo considera pertinente.

Segundo. Se dice —y también se falta a la verdad con esa afirmación— que serán los militares, no un civil, quienes dirijan esa Guardia Nacional. ¿Quién, con un mínimo de instrucción, podría ignorar que el presidente de la República, que es un civil, es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, según lo dispuesto en el Artículo 89, fracción VI, de la Constitución? A mayor claridad, el artículo 11 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea

Mexicanos establece: “El Mando Supremo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos corresponde al Presidente de la República, quien lo ejercerá por sí o a través del Secretario de la Defensa Nacional; para el efecto, durante su mandato se le denominará Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas”.

El Plan prevé 266 coordinaciones regionales, teniendo como titular a un civil y participación de autoridades civiles, militares e invitación a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y organismos civiles.

Tercero. Según un reporte preparado para el Congreso de Estados Unidos sobre el crimen organizado en México, sólo parcialmente tres estados no tienen una presencia dominante de cárteles: la Ciudad de México, Oaxaca y Chiapas. En otras palabras, en 29 de 32 entidades federativas dominan o cogen con las autoridades las diversas expresiones de empresarios de este giro de negocios que día con día no sólo atiende el relativo al tráfico de drogas, sino que se ha diversificado incluyendo secuestros, extorsiones, tráfico de órganos y de personas y el denominado cobro por derecho de piso (<https://fas.org/sgp/crs/row/R41576.pdf>, p. 12). Sobra decir que ni Morena ni AMLO intervinieron en el reporte referido.

México es ya un narcoestado. Bien dice la conseja: a grandes males grandes remedios. Y López Obrador propone el plan porque puede y la empresa privada y la economía seguramente lo aplaudirán. Llama la atención cómo el viernes 16 el diario *Reforma* publicó en portada la nota “Rompen ONG’s con AMLO”, como si ello tuviera una trascendencia para la gobernabilidad o la estabilidad del país. En cambio, los diarios financieros y *Excelsior* ponderaron el apoyo empresarial al

plan, tanto que empresarios prominentes aceptaron formar parte del consejo asesor anunciado por AMLO.

Cuarto. Nadie puede probar que genéticamente los agentes de policía son menos corruptos que los militares. Tampoco que las convicciones éticas de unos y otros se anteponen a la eventualidad (es un decir) de obtener ingresos económicos al margen de la ley. Sí es posible probar que las Fuerzas Armadas tienen mayor entrenamiento, recursos materiales y capacidad de combate que cualquier policía, incluida la del inconstitucional mando único.

Y de cara a la realidad que AMLO desconocía a fondo cuando estaba en campaña, tiene el deber de actuar en consecuencia para recuperar la paz que se ha perdido en los últimos años en el país. Por supuesto, recurrir al Ejército no es la primera opción, sino la última, que se antoja justificable ante la gravedad del diagnóstico sobre la colusión entre los empresarios del ramo y la autoridad civil, militar e incluso religiosa, periodística y social.

Quinto. Es verdad, y hay que reconocerlo, que las Fuerzas Armadas no fueron diseñadas para mantener la seguridad pública de un estado o municipio. La formación en los objetivos que animan a la policía y al Ejército son complementarios, pero diferentes. El policía debería prevenir y detener a presuntos delincuentes y ponerlos en manos del Ministerio Público. El Ejército está pensado para abatir al enemigo.

Será todo un reto entreverar derechos humanos con el combate a los miembros del crimen organizado que han escalado a tal magnitud que han dejado de ser delincuentes comunes para asimilarse a terroristas que ponen en peligro no sólo la seguridad pública, sino la seguridad nacional en el mejor de los sentidos; es ▶

Sindicalismo y feminismo

decir, el mantenimiento razonable del estado de derecho.

De cualquier forma deberán –como así apuntan las cosas– prepararse unidades operativas del Ejército con nuevas habilidades, aptitud y actitud para llevar a cabo esa nueva tarea, con los mínimos daños colaterales que esa iniciativa tendrá.

Sexto. México no es el primero ni será el último que haga uso de sus Fuerzas Armadas para preservar sus rasgos distintivos como nación. El famoso milagro del desarrollo económico de varios países asiáticos se explica por sus bajas tasas delictivas y por mantener bajo control la seguridad de personas, bienes e inversiones directas. A mayor seguridad mayores posibilidades de crecimiento es un principio demostrado por países como Singapur, que no sólo ha podido salir del subdesarrollo, sino que está en la lista de las primeras economías del mundo, el llamado *Tigre Asiático* donde el Ejército tiene divisiones dedicadas a la seguridad pública.

Y vaya que hay diferencia: mientras que Singapur es el cuarto país más rico del mundo, México ocupa el lugar 68, algo que no es para presumir (<https://www.gfmag.com/global-data/economic-data/richest-countries-in-the-world?page=12>).

Séptimo. He insistido en otras ocasiones, y ahora lo hago de nuevo por su importancia capital, que toda vez que no hay en México perfiles genéticos impermeables a la corrupción y a la impunidad, deben practicarse con toda seriedad exámenes de control de confianza por terceros expertos independientes con la totalidad de elementos que implica semejante ejercicio (estudio toxicológico de vello, estudio de entorno social, polígrafo y eye-detect, al menos; y todos, no sólo alguno de ellos) que puede hacer la diferencia entre el éxito y el fracaso en el nuevo modelo que busca que al final del día se pueda encontrar la seguridad perdida para el bien de todos. ●

@evillanuevamx
ernestovillanueva@hushmail.com

A principios de septiembre la ministra del Trabajo de España, al enterarse de que se había otorgado el registro a un sindicato de trabajadoras sexuales, exclamó: “Es uno de los peores disgustos de mi vida política. Me han metido un gol por la escuadra” (*El País*, 4 de septiembre). A continuación despidió a la directora general de Trabajo, Concepción Pascual, quien asumió la decisión de que se hubiera registrado a la Organización de Trabajadoras Sexuales (Otras), pues había cumplido con todos los requisitos. La nota de *El País* señala que el ministerio busca “la fórmula legal” para anular dicha inscripción, pues “no avalaremos un sindicato de una actividad que no es legal y que vulnera los derechos de las mujeres. No lo hará un Gobierno socialista y feminista”. La reacción de la ministra (¡una socialista del PSOE!) muestra la forma en que se ha ido mezclando discursiva y conceptualmente el comercio sexual con la trata, lo que produce una confusión generalizada. Lo que vulnera a las mujeres es no tener derechos y vulnera también la ausencia de empleos flexibles donde puedan ganar lo que se gana en el trabajo sexual.

El problema para la ministra es explicarnos por qué el trabajo sexual es la manera en que miles de mujeres logran el mejor ingreso, además con una flexibilidad que les permite conciliar su vida familiar. ¿Dónde está su contrapropuesta de oportunidades laborales en las que se gane bien con flexibilidad? La reacción del gobierno ante la organización sindical de lxs trabajadorxs suscitó que dos organizaciones feministas, la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres y la Plataforma 8 de Marzo de Sevilla, interpusieran una demanda para ilegalizar al sindicato Otras.

Un primer manifiesto, titulado “El feminismo ha sido abolicionista desde su raíz”, respaldaba las dos demandas, pero no tardó en aparecer otro titulado “El feminismo no tiene una sola voz en



el debate sobre la prostitución”, donde se precisaba que no todas las feministas son abolicionistas y se solicitaba a esas organizaciones feministas la retirada sus demandas. Este manifiesto fue suscrito ya por más de mil 500 personas, entre las que destacan feministas de la talla de Nancy Fraser, Rita Laura Segato, Naila Kabeer, Silvia Federici y Janet Halley. De México aparecen Elena Poniadowska, Ángeles Mastretta, Carmen Boullosa, María Pía Lara y varias más.

En él se reivindica la enorme diversidad de posiciones y de sensibilidades feministas respecto al comercio sexual y se pide que no se utilice una pretendida unanimidad del feminismo como aval de ninguna medida legal que pueda afectar a las condiciones materiales de vida de muchas personas que trabajan en este sector –en todas sus variantes: prostitución, bailarinas, actrices, teléfono erótico, entre otras–. También se propone un espacio de diálogo donde todas las posturas puedan ser escuchadas en igualdad de condiciones.

No debe impedirse la organización libre y autónoma de colectivos de mujeres con

Jesús Cantú

el propósito de avanzar en derechos sociales y laborales básicos en condiciones de igualdad con el resto de la sociedad. Lo que está en juego es el día a día de muchas personas que encuentran en el trabajo sexual su medio de vida sin la cobertura ni protección mínima de derechos. Es imprescindible que las trabajadoras sexuales tengan voz en este debate y se les reconozca capacidad de agencia sobre sus decisiones vitales (reconociendo la pluralidad de experiencias de quienes se dedican a esta actividad, dentro de los límites que impone la necesidad de trabajar y las escasas opciones disponibles para muchas). La sindicalización les permitirá reclamar mejores condiciones de trabajo a los dueños de los establecimientos y hoteles.

El sindicato Otras señala que en España la actividad económica que genera el trabajo sexual (bajo múltiples modalidades) y su legalidad se encuentran avaladas jurídicamente, como se refleja en múltiples sentencias tanto nacionales como europeas. Por tanto, privar del derecho fundamental a constituir sindicatos y afiliarse a ellos a las personas que prestan servicios en esta actividad —también servicios telefónicos o vía web, actores y actrices, etcétera— supone un ataque frontal a un derecho democrático básico del sistema constitucional. Sindicalizarse es un derecho consolidado tras siglos de lucha y resulta lamentable que organizaciones feministas emprendan acciones legales en contra de este derecho.

Sin duda hay muchos tipos de trabajadoras sexuales y también hay distintas personas y organizaciones que están implicadas en el negocio del comercio sexual, algunas de ellas con turbias e ilegales prácticas. Pero precisamente lo que una organización sindical como Otras pretende es fortalecer a las mujeres para que no caigan en manos de las mafias, para que puedan exigir mejores condiciones y defenderse grupalmente. El trabajo sexual es la ocupación mejor remunerada que consiguen muchísimas personas frente a los brutales cambios económicos que provoca la reestructuración globalizada del capitalismo, que genera precarización laboral, desempleo prolongado y salarios miserables. Más que abolir el comercio sexual, hay que cambiar el sistema socioeconómico. Mientras tanto, hay que apoyar la organización política sindical de lxs trabajadorxs sexuales. ●

La crisis de las democracias latinoamericanas

Marta Lagos, presidenta de la corporación Latinobarómetro, advierte en un artículo divulgado la semana pasada que el problema de América Latina no son los países que dejaron de ser democráticos, sino aquellos “donde hay problemas en el funcionamiento de las democracias y están con importantes grados de peligro de dejar de serlo”. Lagos puntualiza que “el principal problema de las democracias en América Latina es el deterioro de las élites, la corrupción y la desconfianza ciudadana en las instituciones de la democracia”.

Dado que el artículo de Lagos acompañó a la publicación del informe de Latinobarómetro 2018, que difunde los resultados de la encuesta aplicada en 18 países del continente entre el 15 de junio y el 2 de agosto del presente año, es interesante revisar los resultados de la misma para el caso de México, a la luz de los elementos que señala Lagos en su artículo.

Destaca que en Latinoamérica tanto el apoyo como la satisfacción con la democracia se encuentran en su nivel más bajo desde 1995, cuando iniciaron las encuestas de Latinobarómetro. El porcentaje de la población que considera que la democracia es preferible a cualquier otro sistema alcanzó su nivel más alto en 1997, con 63%, justo cuando empezaba la caída de las dictaduras sudamericanas y se ampliaba el número de países bajo régimen democrático. Tras altibajos, hoy sostienen esa opinión 48% de los encuestados (mismo nivel que alcanzó en 2001, cuando la crisis asiática impactó la economía mundial).

México, mientras tanto, sigue un comportamiento similar, aunque con algún desfase propio del arribo tardío a la democracia: el nivel más alto se alcanzó en 2002, con 63%, un par de años después de la primera alternancia en la Presidencia, y el nivel más bajo en 2013, con 37%, un año después de la segunda alternancia. En los dos últimos años el porcentaje de mexica-

nos que apoyan la democracia se mantiene en 38%, lo cual ubica al país únicamente por arriba de Guatemala y El Salvador, que registran 28%, así como de Honduras, con 34%. Así, México es el cuarto país con menor apoyo a la democracia.

En cuanto a la satisfacción con la democracia, al margen de que se le considere o no el mejor régimen, quienes se consideran “más bien satisfechos” o “muy satisfechos” con el funcionamiento de la democracia en su país alcanzaron el mayor número en 2009 y 2010, cuando se superaba la crisis económica de 2008-2009, con 44%, para caer hasta el actual 24%, cuyo precedente más cercano fue el 25% de 2001.

En este sentido México se encuentra todavía muy debajo de dicho promedio, pues únicamente 16% de los ciudadanos (dos puntos porcentuales menos que el 18% del año pasado) se encuentra satisfecho con la democracia mexicana. Con este bajo porcentaje se encuentra únicamente arriba de Brasil (9%), Perú y El Salvador (11%) y Venezuela (12%), y muy por abajo del 47% de Uruguay, 45% de Costa Rica y 42% de Chile, que son los países de la región donde se registra mayor satisfacción.

Algunas razones de este descontento pueden encontrarse en otras preguntas de la encuesta, vinculadas a los tres aspectos que señala Lagos en su artículo. El 88% de los mexicanos considera que el país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio; esta proporción es únicamente dos puntos menor que el 90% del año pasado y se encuentra únicamente por abajo de Brasil, que tuvo precisamente el 90%; y 11 puntos arriba del promedio latinoamericano de 79%. En contrapartida, únicamente el 9% considera que se gobierna por el bien de todo el pueblo, porcentaje superior en 1 punto porcentual al del año pasado, con lo que México se encuentra únicamente por arriba del 7% de Brasil y ▶

8 encima del promedio latinoamericano de 17%.

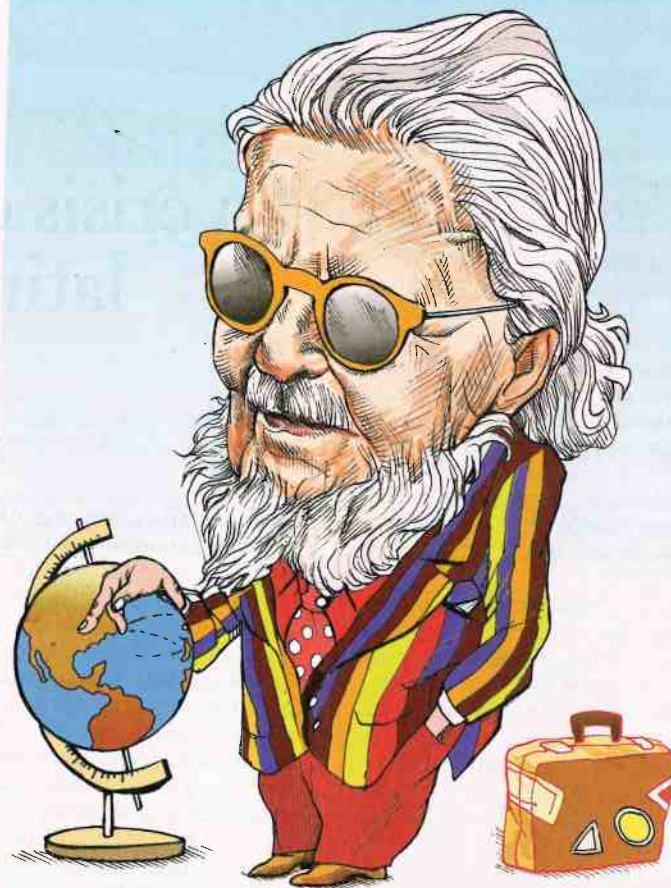
En cuanto a la corrupción, la situación es muy similar: el 74% de los mexicanos consideraron que ese flagelo social aumentó mucho o algo respecto a 2017, lo que representa 9 puntos más que el promedio latinoamericano (65%) y únicamente es superado por República Dominicana (77%) y Venezuela (87%). El 61% de los mexicanos encuestados consideró que el presidente y sus funcionarios (todos o casi todos) están involucrados en actos de corrupción; aquí el promedio fue de 50% y lo superan Brasil (62%), Venezuela y Paraguay (65%).

Respecto del tercer elemento que señala Lagos como uno de los principales problemas: la desconfianza en las instituciones, hay claroscuros, pues en algunos casos México ocupa los últimos lugares pero en otros se encuentra por encima del promedio, si bien únicamente en el caso de las Fuerzas Armadas el porcentaje de la población que confía alcanza el 50%.

Las instituciones en las que México se encuentra por encima del promedio latinoamericano y por arriba de la mitad de la tabla son: las instituciones electorales, en el quinto lugar con 32% de ciudadanos que confían en ellas, lo que representa 4 puntos arriba del promedio; Fuerzas Armadas, en el séptimo lugar, con 50% y 6 puntos por encima del promedio; y el Congreso, en octavo lugar, con 22% y 1 punto más que el promedio. Así, en todos los casos el porcentaje de población que desconfía es mayor al que confía, salvo en el caso de las Fuerzas Armadas.

Entre las que se encuentran por debajo de la media sobresale la policía, en la cual únicamente confía el 19%, solamente por encima de Venezuela (12%) y Panamá (10%) y casi a la mitad del promedio latinoamericano de 35%; el gobierno, con 16%, 6 puntos por debajo del promedio y únicamente por encima de Guatemala (15%), Perú (13%), El Salvador (10%) y Brasil (7%); y los partidos políticos, con 11%, puntuación empatada con la que registra Guatemala, 2 puntos abajo del promedio y únicamente superior a la de El Salvador y Brasil (6%), Perú (7%) y Nicaragua (10%).

Como Lagos señala: "Existen los indicadores, debería haber alarma al respecto, no hay que esperar que las cosas sucedan para decir que existen. Es posible anticipar". Tanto en el caso de América Latina como de México es muy claro que las alarmas están encendidas y hay que actuar. ●



Ruizbar.

No creo ser el único en pensar que las cuatro novelas que dejó Fernando del Paso —José Trigo, *Palinuro de México*, *Noticias del Imperio* y *Linda 67*— pueden ser vistas dentro del juego de las distancias y la cercanía: región, país, continente y microhistoria más allá de la frontera norte. Ya Martín Amis, el narrador británico, lo dijo en 2007, cuando Del Paso ganó el Premio FIL de Literatura en Guadalajara: —Primero escribes sobre tu ciudad; después de la ciudad que quisieras habitar; luego vienen las novelas históricas, y más tarde quizás una novela sobre el sexo.

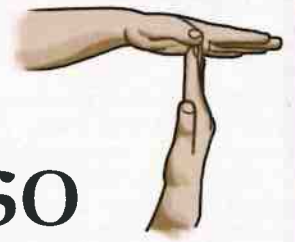
En esa ocasión Amis contó una anécdota de la que me acordé ahora que Fernando del Paso murió. Dos años antes, en 2005, Amis fue a visitar a su maestro Saul Bellow a la cama de hospital en la que agonizaba. En algún momento Amis tuvo este intercambio con Bellow:

—Al final, ¿qué es lo que crees más importante en la vida de un hombre? —preguntó el autor de *Campos de Londres*.

Bellow lo esquivó con la mirada fija en la ventana del cuarto y aseguró sin dudar: —la forma en que trató a sus mujeres.

No sé cuáles fueron las conversaciones de Fernando del Paso en la espera de su final. Él, que había hecho de la charla y la entrevista un arte mayor, como cuando registró sus intercambios con Juan José Arreola, precisamente sobre el tema del olvido y la memoria. Supongo que habrá festejado la victoria de Andrés Manuel López Obrador a quien apoyó desde el desafiado como jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Pienso en eso y creo que tampoco seré el primero que ha visto en las novelas de Del Paso la invasión de las voces como una democratización de las formas narrativas. Piénsese en *Palinuro de México*, esa novela sobre el estudiante de medicina en 1968 que lleva el nombre del barco que transportaba la llama olímpica. Acaba disectando a un cadáver atropellado por un tanque en la marcha



Prohibido Del Paso

FABRIZIO MEJÍA MADRID

del 27 de agosto y descubre que es su doble siniestro: su propio cuerpo que es sólo órganos. “Entre la mitología de la palabra bisturí y la resección de un estómago, había una distancia enorme”, se dice que piensa él, narrado por alguien más, delante de su doble. Son los cuerpos en las calles prohibidas que salen sin convocatoria del Partido o del Sindicato Charro los que regresan en forma de cadáveres. Son “sueños” que se van cuando descansan en las planchas de los forenses. Han sido vomitados a las salas de los hospitales porque se ha establecido que no pertenecen al país, que no son digeribles, sólo excretables. Las voces del *Palinuro* convergen en lo horizontal de las planchas, sea la del Zócalo, sea la del forense. Es en la muerte en que, al final, pueden ser iguales. Al final de la novela, *Palinuro* renace sólo para atestiguar que, en la escalera de los testigos, él es “el que fracasa con mayor estrépito”.

Pero si *Palinuro* es la idea de la muerte como derrota política definitiva de los iguales por extinción, en *Noticias del Imperio*, sobre Carlota y Maximiliano, los emperadores del México Habsburgo, los conservadores y liberales mexicanos de la guerra contra la intervención se amalgaman en una igualdad intercambiable. El Juárez de Del Paso es producto de la imposibilidad de que la nación se engarce mediante las leyes. Sólo la guerra contra un Maximiliano que se aliena de sus propios apoyadores conservadores logra inclinar la balanza hacia el lado republicano y liberal. De nuevo, el vocerío de lo testimonial lleva adelante la novela: con el mismo peso que Carlota, el jardinero o el indio mayo aportan narrativas, no de lo “histórico” sino de lo “vivido”, insertando el acontecimiento como sustento de la verdad. La pregunta de *Noticias del Imperio*, me parece que es sobre la soberanía, esa distancia jerárquica que permite ordenar. Del Paso asegura que no es la ideología liberal o monárquica, sino la ejecución. Juárez fusila a Maximiliano y funda el Estado mexicano moderno.

Cuando recibió el Rómulo Gallegos en 1982, Del Paso escribió su declaración de principios en el fragor del enfrentamiento entre Argentina y Gran Bretaña por las Islas Malvinas. Lo tituló “Mi patria chica, mi patria grande”. Ahí sostiene que aprendió el propósito de escribir con los autores latinoamericanos –Roa Bastos, Lezama Lima, Cortázar, Neruda, Uslar Pietri y Carpentier– pero que la forma de su escritura tiene tres fuentes: el simbolismo de Edgar Allan Poe, el surrealismo de Bretón (incluye a Magritte porque, como se recordará en estos días de luto, Del Paso era, también, un pintor e ilustrador) y el modernismo de James Joyce. Ser un escritor latinoamericano era, para Del Paso, la traducción a otra forma del legado de Occidente. En 1991, durante una conferencia en la Sorbona, Del Paso aclaró un poco más aquello de las patrias de los novelistas:

La religión y el idioma fueron las armas de la conquista española de América. Fue con ellas que nos hicieron parte de la cultura occidental. Pero, de vuelta, ese proceso de transculturación que comenzó hace 500 años y continúa, hace que Shakespeare, Uccello, Bergson y Mahler nos pertenezcan tanto como a los europeos.

Del Paso contestaba así al programa de mano que, por una torpeza de los franceses, contenía una cita del *Posdata* de Octavio Paz, en la que éste asegura que los latinoamericanos somos periféricos y que entramos a la historia por obra de los comerciantes que nos introdujeron a la modernidad justo cuando sus luces se estaban apagando. Es por eso que Del Paso se refiere así a esa noción de la “periferia”, tan en boga en los setenta: “Yo no entré a ningún lugar por un comerciante ni me siento un intruso aquí”. Se desató entonces un intercambio entre Del Paso y Paz que sugiero busquen en los archivos de *Proceso*. Me quedo con la frase del autor de *José Trigo*: “Nuestra tierra es el mundo y nuestro idioma común, la esperanza”.

José Trigo, la novela que Del Paso escribió con la beca del Centro Mexicano de

Escritores entre 1959 y 1966, tiene como fondo el conflicto ferrocarrilero en los esparteros de López Mateos y la “governabilidad” de su secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz. Luciano, el protagonista, está basado en Demetrio Vallejo, un líder sindical electo democráticamente que se opone a las trapacerías de Manuel Ángel, el “charro” de la burocracia priista. Son los dos polos de una mitología que, unas veces es azteca; otras romana, e incluso egipcia. Nada se escapa a la enumeración de asociaciones entre Latinoamérica y el resto del Occidente. Como escribió Severo Sarduy, sobre ese lenguaje barroco que es de Lezama Lima y de Del Paso: “el espacio de la superabundancia y lo desechable en el que la palabra se extenua, dando paso al estancamiento”. En el caso del autor de *José Trigo*, hay también mucho del fluir de palabras-detalle, palabras-objetos, de la prosa de José Revueltas. Mi idea, que quizás sea de muchos otros en estos días, es que las palabras del barroquismo de Del Paso funcionan igual que el vocerío de versiones, rumores, anécdotas, percepciones de varios de sus personajes: igualan las palabras en un afluente que llega, al final, a un manglar en el que se estanca. Lo que leemos siempre, después de ese fluir casi inagotable de castellanismos de todos lados, es la quietud.

Épica, satírica, dramática, burlesca, pornográfica y escatológica son las obras que nos dejó Fernando del Paso. El fluir es la travesía de la escritura. Se ha dicho que pertenecen a la ambición de escribir la “totalidad”, eso que podría encapsular la experiencia de vivir, como en el *Ulises* de Joyce. Creo que las novelas de Del Paso retratan otra aspiración, la de la igualar sentencias, versiones, y testimonios en algo en el que la pregunta por lo que sucedió incluye cómo sucedió y a quién. En ese fluir, sus novelas son afluentes de versiones donde la verdad sólo emerge como lo imaginado por sus mareas. ●



Francia desnuda las fallas de la transición chilena

La calidad de la democracia de Chile fue cuestionada: Francia dio asilo político a un exguerrillero chileno a quien Santiago quiere juzgar por el asesinato de un senador y el secuestro del hijo de un empresario. La nación sudamericana denunció el golpe y su diplomacia trató de hacer cambiar de opinión a París, alegando que la dictadura acabó hace tiempo... pero sus palabras no tuvieron efecto. Y a eso se suma que México también rechazó el pedido de extradición de otro excombatiente clandestino porque el delito prescribió.

FRANCISCO MARÍN

SANTIAGO.- El asilo político otorgado por Francia al exguerrillero chileno Ricardo Palma Salamanca –coautor del asesinato del senador derechista e ideólogo de la dictadura, Jaime Guzmán Errázuriz– causó un terremoto político en Chile.

La razón: al justificar su decisión, Francia cuestionó la institucionalidad construida en Chile en su transición a la democracia, iniciada en marzo de 1990.

En efecto, el martes 6 el Ministerio de Asuntos Exteriores francés, encabezado por Jean-Yves Le Drian, comunicó que el caso de Ricardo Palma Salamanca “se refiere a la historia de Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet”, y añadió que, en



ese contexto, “la Oficina Francesa de Protección de Refugiados y Apátridas (OFPPRA) ha determinado de manera independiente, en el marco de la legislación francesa, sobre la solicitud de asilo presentada”.

El gobierno francés afirmó esto pese a que al momento de ocurrir el asesinato de Guzmán en Chile (1 de abril de 1991) gobernaba el democristiano Patricio Aylwin, primer presidente de la transición.

Sobre Palma Salamanca –quien cometió sus crímenes en tanto militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, fracción Autónoma (FPMR-A)– pesa un juicio de extradición solicitado por la justicia chilena luego de que, en febrero pasado, éste fue detenido en Francia.

El requerimiento considera las condenas emanadas en Chile, a mediados de los noventa (dos cadenas perpetuas), por

el asesinato de Guzmán y por el secuestro –en septiembre de 1991– de Cristián Edwards del Río, hijo del dueño del diario *El Mercurio*.

La Corte de Apelaciones de París postergó –en audiencia del 10 de octubre– para el 12 de diciembre la revisión del pedido de extradición de Chile. Esto lo hizo a solicitud del abogado de Palma Salamanca, Jean-Pierre Mignard, quien argumentó que era necesario conocer el dictamen de la OFPPRA antes de tomar una decisión en esta materia.

Palma Salamanca llegó a Francia escapando de México luego de que su compañero del FPMR, Raúl Escobar Poblete, Comandante Emilio, cayó detenido el 30 de mayo de 2017 en San Miguel de Allende, acusado de ser líder de una banda de secuestradores.

Poblete y El Negro Palma han sido motejados como “los pistoleros de la transición”. No sólo serían los autores materiales del asesinato de Guzmán (crimen que, en Francia, la defensa de Palma dijo que éste confesó en Chile bajo torturas) y del secuestro de Edwards.

Cuando eran muy jóvenes, entre 1989 y 1990, también asesinaron a otros tres personeros de la dictadura, incluyendo al comandante retirado y exjefe de la Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea, Roberto Fuentes Morrison, considerado uno de los mayores represores de aquel periodo de la historia chilena.

Pero sin duda que el asesinato del abogado Jaime Guzmán es el más sobresaliente, dado que éste fue el artífice principal de la Constitución Política de 1980 –aún vigente– y fundador y líder de la Unión Demócrata Independiente (UDI), uno de los partidos más poderosos de la transición y que se ha ocupado de resguardar, con mucho éxito, el legado político de la dictadura (1973-1990).

Palma y Escobar protagonizaron –el 30 de diciembre de 1996– la fuga de prisión más espectacular que se recuerde en Chile: desde un helicóptero, un comando del FPMR arrojó una canasta a la que Palma y otros tres connotados guerrilleros del Frente se treparon y huyeron, en medio del fuego cruzado.

“Impasse”

Al conocerse el otorgamiento de asilo a Palma Salamanca, la reacción del gobierno derechista, encabezado por Sebastián Piñera, fue muy fuerte, casi destemplada.

El ministro de Justicia, Hernán Larraín –famoso por sus otrora estrechos vínculos con la organización nazi avecindada en Chile denominada Colonia Dignidad–, expresó en Twitter el mismo viernes 2: “Fran-

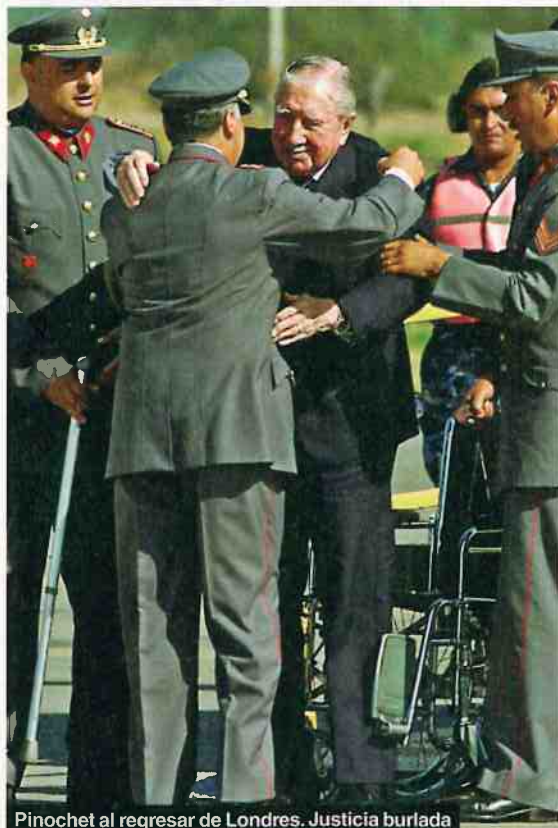
cia otorga asilo político a Palma Salamanca, condenado por tribunales chilenos como autor material del asesinato de un senador en plena democracia. Más puede la política que el derecho, más puede la izquierda cuando la víctima es de derecha. Así se degradan las instituciones”.

En La Moneda –palacio de gobierno– el ministro del Interior, Andrés Chadwick, dijo ese día que el asilo a Palma “no cumple con los requisitos de la Convención de Ginebra, por cuanto en Chile existe un pleno estado de derecho democrático, como le consta en profundidad y cabalidad al Estado y gobierno francés”.

Chadwick fue más allá e informó que el gobierno decidió convocar, para dar explicaciones, al embajador de Francia en Chile, Roland Dubertrand. El lunes 5 Carolina Valdivia, subsecretaria de Relaciones Exteriores, le entregó a éste una “nota de disconformidad”.

Un día antes Piñera –entrevistado en el programa *El Informante*, de Televisión Nacional de Chile– afirmó que Francia “se equivocó” dado que, a su entender, los crímenes por los que se acusa a Palma fueron juzgados “en plena democracia, con estado de derecho, con un Poder Judicial independiente”.

Piñera puso en duda la supuesta autonomía con la que actuaría la OFPPRA y ▶



Pinochet al regresar de Londres. Justicia burlada



Su refugio ideal

RAPHAËL MORÁN

PARÍS.— El viernes 2 la Oficina Francesa de Protección de Refugiados y Apátridas (OFPRA) concedió asilo político al exguerrillero chileno Ricardo Palma Salamanca, condenado en su país por el asesinato en 1991 de Jaime Guzmán Errázuriz, entonces senador de la derecha Unión Demócrata Independiente (UDI) e ideólogo de la dictadura de Augusto Pinochet.

“Después de más de 26 años de persecución, hoy podemos respirar tranquilos y en paz”, escribieron Palma y su pareja, Silvia Brzovic, en una carta que hicieron circular en las redes sociales el viernes 2, cuando la OFPRA dio respuesta positiva a su solicitud, tras más de un año de revisión.

Ese día en París concluyeron dos décadas de clandestinidad para quien fue uno de los prófugos más buscados de Chile, condenado por delitos de “terrorismo”, como lo indicó la presidencia de Chile en una carta de protesta que envió al gobierno francés el lunes 5.

El periplo de Palma se inició el 30 de diciembre de 1996 con la “fuga del siglo”: con tres miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), Palma —alias *El Negro*— huyó de la cárcel de alta seguridad de Santiago de Chile y no se tuvo noticia suya, sino hasta el verano de 2017, cuando grupos de apoyo a los exiliados políticos de París se movilizaron.

Palma había reaparecido en el aeropuerto Charles de Gaulle junto con su pareja, Silvia Brzovic Pérez, también buscada en Chile por su presunta participación en el secuestro del hijo de Agustín Edwards, empresario chileno dueño del diario *El Mercurio*.

La pareja ingresó a Francia procedente de México. Según informó este semanario (*Proceso* 2155), Palma radicaba en San Miguel de Allende con el nombre de Esteban

Manuel Solís Tamayo; Brzovic había elegido el nombre de Pilar Alejandra Quezada Moreno.

La pareja abandonó México tras la detención, a finales de mayo de 2017, de Raúl Escobar Poblete, *Comandante Emilio*, también exguerrillero del FPMR y que vivía con una nueva identidad en San Miguel de Allende. Acusado de secuestro por la justicia mexicana, denunció un montaje y afirmó haber sido torturado.

La elección de Francia como destino no fue casual. Además de la presencia ahí de familiares de Brzovic, ese país ha sido tierra de exilio para los activistas políticos perseguidos por la dictadura chilena.

“Varios de los supuestos autores del atentado contra Augusto Pinochet de 1986, que se fugaron de la cárcel en 1990, están ahora en Francia”, afirma Ricardo Párvex, intelectual chileno y presidente durante varios años de la Asociación de ex Presos Políticos Chilenos en aquel país.

Tierra segura

Según cifras del parisino Museo Nacional de la Historia de la Inmigración, a partir del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 contra Salvador Allende, Francia recibió a casi 15 mil chilenos exiliados por motivos políticos. Más de 30 años después, la pareja Palma-Brzovic activó las redes de la solidaridad francesa hacia los activistas chilenos de izquierda.

Sin embargo, en febrero de 2018, ocho meses después de haber pisado tierra francesa, las autoridades detuvieron a Palma, en cumplimiento con una petición de Interpol Chile.

La justicia chilena emitió una solicitud de extradición para Palma. Unos días después

de la detención, su pareja se entregó a la policía francesa, pero ambos quedaron en libertad con firma diaria.

Los abogados de la pareja lograron postergar la audiencia del procedimiento de extradición. Los tribunales franceses prefirieron esperar a que la OFPRA se manifestara primero sobre la solicitud de asilo.

Además la pareja recibió la asesoría jurídica de uno de los más influyentes abogados franceses: Jean-Pierre Mignard, amigo del expresidente Francois Hollande, de la excandidata presidencial socialista Ségolène Royal y asesor del actual presidente galo, Emmanuel Macron.

Mignard asumió la defensa del exguerrillero con el argumento de que su condena en Chile era producto de un juicio injusto. Como lo explicó en una entrevista con Radio Francia Internacional: “La fecha en la que Palma Salamanca fue sentenciado (1992), es decir durante un periodo en el que la influencia de la Junta Militar era aún considerable en la sociedad chilena (y) los malos tratos que le fueron infligidos”, justificaban, según el penalista, que Francia le concediera asilo político.

Dichos argumentos convencieron a los funcionarios de la OFPRA encargados de revisar la solicitud de asilo. El viernes 2 Palma, Brzovic y sus hijos recibieron asilo en Francia, con un estatus que les da facilidades para solicitar la nacionalidad de este país y que les garantiza el acceso a los servicios de salud y un apoyo económico estatal en caso de necesitarlo.

Chile manifestó su descontento con la decisión de la OFPRA: “Enfatizamos al gobierno francés la gravedad de la conducta del señor Palma Salamanca y nuestra oposición a la concesión de asilo a una persona condenada por actos terroristas”, dice un comunicado del Ejecutivo chileno, que pidió a Macron revocar el beneficio concedido al exguerrillero.

Ante la protesta chilena, Francia se limitó a indicar en una escueta declaración que la OFPRA es una institución “independiente” del Poder Ejecutivo. Al mismo tiempo, un portavoz de la cancillería francesa insistió en que el caso de Palma Salamanca “remite a la historia de Chile bajo la dictadura de Augusto Pinochet”, a pesar de que el asesinato de Guzmán, en 1992, ocurrió después de que el militar golpista dejó el poder.

En otras palabras, no sólo la oficina de asilos de Francia, sino también la cancillería, estiman que la llamada transición política chilena hacia la democracia no le garantizó un juicio justo a Palma Salamanca. La razón es histórica: pese a que dejó el poder en 1990, Pinochet conservó el cargo de comandante en jefe del ejército chileno hasta 1998.

Consultado por *Proceso*, un funcionario francés cercano al caso descarta cualquier tipo de presión política del gobierno galo. La fuente, que pidió el anonimato, confirmó que

la decisión de otorgar asilo al exguerrillero se debió a “las condiciones en que la justicia chilena reunía las pruebas en aquella época” (1991-1992).

—¿Es decir que Palma no tuvo un juicio justo? —se le preguntó.

—No lo diría con esas palabras. Se tomaron en cuenta también las consecuencias judiciales de un eventual regreso al país (de Palma Salamanca): recibiría automáticamente una pena sin garantía de un nuevo juicio —detalló el funcionario, en alusión a la cadena perpetua a la que fue sentenciado Palma Salamanca.

La decisión de la OFPRA fue recibida en Chile como un golpe de imagen para su justicia. En carta dirigida a la embajada francesa en Santiago, la UDI —a la que pertenecía Guzmán— estimó que, al concederle el asilo, Francia avalaba “el terrorismo internacional” y el “asesinato de un senador chileno en democracia”.

“La ejecución del entonces senador de la UDI Jaime Guzmán, ideólogo de Pinochet y corredactor de la Constitución, significó para la derecha la pérdida del que hubiera podido ser su jefe. El Frente Patriótico Manuel Rodríguez lo impidió, y esa extrema derecha que forma parte del gobierno (de Sebastián Piñera) no lo ha perdonado”, analiza Párvex.

El exmiembro del MIR recuerda la ola de solidaridad política de Francia hacia los exiliados chilenos:

“La experiencia chilena del socialismo de Allende desató mucha admiración en Francia en los setenta. Una cantidad enorme de jóvenes franceses llegó a Chile y tras el golpe de Estado fueron correa de transmisión. Los comunistas franceses recibieron a los chilenos con facilidades para acceder a casas de interés social y cargos en las miles de municipalidades que controlaban entonces”, detalla Párvex. ●

anunció el envío de una carta al presidente francés, Emmanuel Macron, en la que pediría revertir lo hecho.

El martes 6 el secretario general de la UDI, Issa Kort, manifestó que la declaración de la cancillería francesa “demuestra una ignorancia inaceptable con respecto a la historia judicial de Chile”. Añadió: “Con esta declaración se demuestra que Francia se convierte en el país ideal para que los terroristas del mundo vayan a buscar asilo; total... van a conseguir siempre una mirada ideológica”.

La UDI —junto con Renovación Nacional— es uno de los dos principales partidos de la oficialista Chile Vamos, coalición que sustenta en el poder a Piñera.

El viernes 9 —tres días después del varapalo de la cancillería francesa— el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Roberto Ampuero, dijo que “Francia debe mostrar toda su coherencia en la lucha contra el terrorismo”, y agregó que cuando París “ha solicitado apoyo internacional para la lucha contra el terrorismo, que lamentablemente ha sufrido, las fuerzas democráticas han respaldado a ese país”.

Ampuero —quien en la pasada administración de Piñera (2010-2014) fue embajador en México y ministro de Cultura— remató: “Es triste el error, la tergiversación de la realidad histórica por parte del comunicado de la cancillería francesa”.

El Senado chileno, por casi unanimidad de sus miembros, aprobó el miércoles 7 un proyecto de acuerdo en el que pide a Piñera “agotar instancias para revertir el asilo a Palma Salamanca y para que de esta manera se restaure el respeto por la soberanía y legitimidad de las instituciones políticas y judiciales de la República de Chile, cuya autonomía es puesta en tela de juicio por la decisión en cuestión”.

Además, la Cámara Alta urgió a Piñera a nombrar a la brevedad embajador en

Francia, puesto que tras ocho meses en el gobierno no lo ha hecho. Tal iniciativa fue presentada por el Partido Socialista y recibió el respaldo de todos los senadores presentes, oficialistas u opositores, con la salvedad del único representante del izquierdista Frente Amplio, Juan Ignacio Latorre.

Cuando la élite chilena no terminaba de procesar la noticia del asilo a Palma, se tuvo conocimiento en Santiago —el martes 13— de que la justicia mexicana no accedió a iniciar el proceso de extradición, solicitada por Chile, de Escobar Poblete, requerido por su eventual responsabilidad en el secuestro de Cristián Edwards. El fundamento: “El delito invocado se encuentra prescrito”.

Todavía se espera que México se pronuncie respecto de otra solicitud de extradición que pesa sobre este exguerrillero: la relativa al asesinato de Guzmán.

Se debe recordar que en septiembre de 2015 India rechazó la solicitud de extradición de la ciudadana francesa Marie Emmanuelle Verhoeven, requerida por el juez instructor del caso Guzmán, Mario Carroza, por su eventual participación en este crimen.

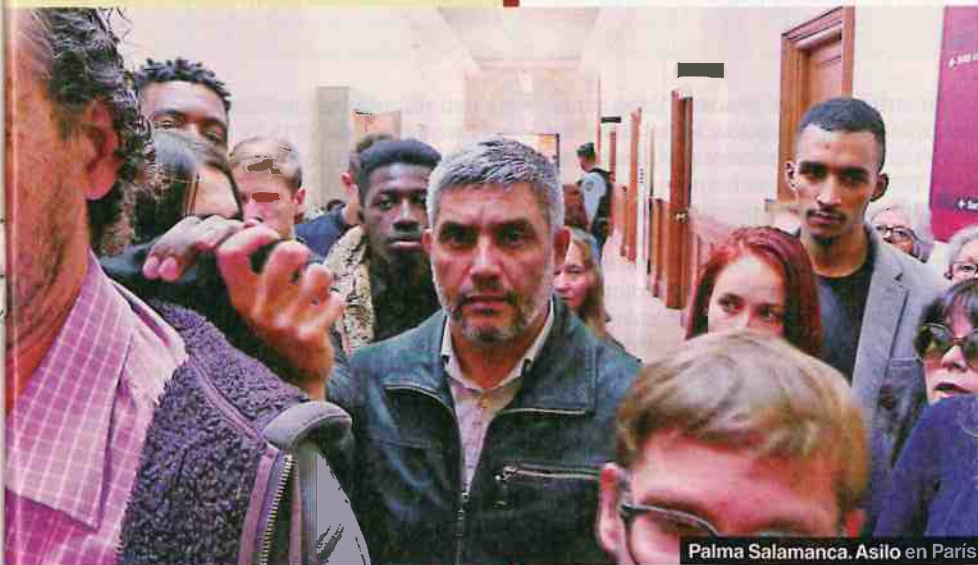
En septiembre de 2010 la Comisión Nacional de Refugiados de Argentina —en el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner— le otorgó asilo a otro de los presuntos implicados en el asesinato de Guzmán: el jefe del FPMR-A, Galvarino Apablaza, quien siempre ha negado toda participación en ese homicidio.

Democracia tutelada

El asilo a Palma animó un amplio debate relativo a la institucionalidad chilena y a la calidad de su democracia. El escritor, periodista y diplomático Jorge Edwards, quien oficio como embajador en Francia durante el primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-14), expresó al diario *La Tercera* (lunes 5) que “los franceses no confían en que en Chile exista un estado de derecho, una Constitución, un sistema judicial, ese es el fondo del asunto”.

El diario editorializó ese mismo día: “En la medida en que a Palma se le ha concedido asilo, implícitamente hay un reconocimiento por parte de Francia de que la justicia en nuestro país no es capaz de brindar las garantías necesarias para un proceso justo ni asegurar la integridad del acusado”. Muchos otros piensan algo similar.

Boris Yopo, profesor de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, del Ministerio de Defensa, aseveró que Francia, al justificar el asilo a Palma Salamanca, sugirió “que, al menos en los noventa”, en la primera fase de la transición, en Chile no había una verdadera democracia, sino una democracia tutelada”. ▶



Palma Salamanca. Asilo en París

Photo by Handout / AFP

"Soy víctima de un complot político": Escobar

VERÓNICA ESPINOSA

GUANAJUATO, GTO.- Desde el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) de Ocampo y mediante una videotransmisión, el chileno Raúl Julio Escobar Poblete, *Comandante Emilio* –exintegrante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez acusado de cometer un secuestro en San Miguel de Allende–, solicitó asilo político al gobierno mexicano.

El motivo de la audiencia del 4 de octubre en ese centro federal, durante la cual Escobar hizo esa petición expresa, era abrir el proceso de la extradición pedida por el gobierno de Chile para que el *Comandante Emilio*, **sentenciado** en aquel país por actos relacionados con el terrorismo, sea entregado por el gobierno mexicano.

Son dos los delitos por los que Chile hizo igual número de solicitudes de extradición de Escobar Poblete: el secuestro, en **septiembre** de 1991, de Cristián Edwards del Río –hijo del dueño del periódico *El Mercurio*– y el atentado mortal contra el senador de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Jaime Guzmán Errázuriz, el 1 de abril de 1991.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile dio a **conocer** que la justicia mexicana negó la extradición por secuestro –extraoficialmente se señaló que aquí ese delito se considera prescrito–, **mientras** que por el atentado en el que murió Guzmán (hombre cercano a Augusto Pinochet), la petición sigue en curso y no se ha emitido una resolución.

Por las fuertes restricciones que a Escobar se le han impuesto, a petición de las procuradurías federal y estatal, varias de las audiencias del caso se han celebrado sin la

presencia física del chileno; se han hecho vía videoconferencias.

Según pudo conocer **Proceso**, Escobar Poblete mencionó como uno de los argumentos para su petición de asilo diversas vejaciones **sufridas** en el Cefereso de Ocampo, pero también otras durante su **detención** –antes de ser **presentado** ante el juez que lo vinculó a proceso judicial como presunto secuestrador de una ciudadana franco-estadunidense– a manos de agentes de la Policía Ministerial del Estado, a finales de mayo de 2017.

El juez que lleva el proceso por la acusación de secuestro notificó de esas **denuncias** a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHG) para que ésta **investigara**.

El pasado 17 de enero el organismo emitió una recomendación (expediente 174/17-A) dirigida al procurador de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre, al encontrar elementos **probatorios** de las lesiones **infligidas** a Escobar durante su detención, de las que responsabilizó a siete **agentes** de la Policía Ministerial.

La PDHG recomendó iniciar procedimientos **disciplinarios** contra los **agentes** por esta causa, según oficio del que se tiene copia. Zamarripa aceptó la recomendación.

Carta a López Obrador

Inicialmente reacio a quedarse en el país, Escobar –o Ramón Alberto Guerra Valencia, como se hizo llamar durante casi 20 años en San Miguel de Allende, donde residió hasta su **captura**– planteó al juez lo que en sendas

cartas explicó previamente al **presidente** electo, Andrés Manuel López Obrador, en las que se describe como un objetivo de los grupos de ultraderecha de México y Chile.

“Mi detención se debe a una persecución política orquestada por el partido pinochetista UDI (Unión Demócrata Independiente) en complicidad con las fuerzas políticas de ultraderecha en México, que buscan desacreditar mi persona montando un escenario lleno de mentiras y arbitrariedades, dentro del cual la vieja doctrina del Plan Cóndor juega un papel fundamental.

“Con esto”, **sostiene** en su versión el *Comandante Emilio*, “quiero poner de manifiesto que en este momento soy víctima de un complot político que pretende extraditarme a Chile, condenándome a prisión de por vida, negándome los recursos del asilo político al cual tengo derecho como refugiado, ya que he sido perseguido y amenazado de muerte; mi situación actual es de vulnerabilidad absoluta...”

“Todo esto fue montado por el Partido Acción Nacional (PAN) en conjunto con el partido pinochetista UDI en Chile, hoy en el poder. Estos dos partidos, con sus intereses políticos idénticos, inclusive la UDI ha asesorado al PAN en su **campaña** política en México y ambos partidos tratan de sacar beneficios a cualquier precio...”

Las cartas a López Obrador están fechadas el 14 de mayo y el 10 de julio de 2018.

En ambas Escobar expresa textualmente que hace un acto formal y por escrito de petición de asilo y refugio a los Estados Unidos Mexicanos, luego de lo cual se describe como un luchador social que combatió “contra la dictadura sangrienta y asesina de Augusto Pinochet”, y que ha sido perseguido 20 años “por un gobierno que asesinó (incluyo a mi padre), torturó (me incluyo) y desapareció a cientos de chilenos.

“Fui perseguido, amenazado de muerte; mi familia sufrió muerte y tortura en Chile”,

En entrevista con **Proceso**, Yopo considera que esta percepción tiene sustento. Recuerda que en los noventa –y hasta marzo de 1998– Pinochet se mantuvo como comandante en jefe del ejército, que en aquel tiempo había senadores designados, que los jueces de la Corte Suprema de la época habían sido nombrados por el dictador.

Sociólogo experto en relaciones internacionales, explica que estas situaciones no han pasado inadvertidas en el extranjero: “Claramente a nivel internacional existe una percepción muy instalada de que la transición en Chile se prolongó mucho tiempo y que en un principio no había condiciones para un juicio justo”.

El experto estima que otro factor que jugó en contra de la pretensión chilena

de extraditar a Palma Salamanca fue que en noviembre de 2013 la Corte Suprema de Chile rechazó otorgar la extradición de 10 agentes de la dictadura chilena, condenados en rebeldía en Francia por los asesinatos de cuatro ciudadanos galos, en crímenes cometidos a partir del golpe militar del 11 de septiembre de 1973.

“Eso de todas maneras pesó en la decisión. Es evidente que en estos casos opera un criterio de reciprocidad que no está estipulado en ningún tratado pero que tiene mucha importancia”, afirma Yopo.

Agrega que en la decisión francesa tuvo que haber influido el hecho de que cuando Pinochet fue detenido en Londres (16 de octubre de 1998) el gobierno de Chile –entonces encabezado por el democristiano



Xinhua / Jorge Villegas

Análisis del caso



Escobar. Restricciones y vejaciones

escribió Escobar en una de las cartas al presidente electo. "Tuve que salir clandestinamente de Chile por mi fundado temor a ser víctima de la policía secreta de Pinochet y el partido en el poder (UDI), que tenían orden de ubicarme y asesinarne. Esto se enmarcaba en la doctrina pinochetista inhumana y criminal denominada 'Operación Cóndor', que era y es llevada a cabo por sus seguidores/represores en todas partes del mundo".

Al final de esa carta Escobar reiteró su expresa solicitud de asilo.

Lo cierto es que el triunfo y el regreso al poder de la derecha en Chile, con Sebastián Piñera como presidente, en diciembre pasado, dio un giro a las expectativas de Escobar.

Todavía a principios de este año expresó en diversas cartas —una de ellas, a Proceso— su interés por ser extraditado a Chile, junto con su expareja, Marcela Mardones.

Con Mardones y con su compañero del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Ricardo Palma Salamanca, Escobar vivió en San Miguel casi dos décadas, sin que nadie supiera sus identidades.

En mayo de 2017 Escobar fue detenido por agentes ministeriales y acusado de ser líder de una banda de secuestradores (Proceso 2110 y 2155). Mardones llegó a Chile extraditada en los primeros días de junio, después de la captura de Escobar Poblete.

El pasado marzo, la mujer fue sentenciada a 10 años de prisión por el juez Mario Carroza, quien sustancia la causa de la muerte de Guzmán, cuyo asesinato se achaca al comando formado por Escobar, Palma, Mardones y otros.

En la audiencia del 4 de octubre en el Cefereso de Ocampo, el juez administrativo ignoró la solicitud de asilo expresada por el chileno, argumentando que "no era la autoridad competente" y que Escobar tendría que formalizarla ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, aunque ordenó "tomar nota" a los tres representantes de la Subprocuraduría de Asuntos Internacionales de la PGR que estaban presentes.

Según el artículo 21 de la Ley de Migración, cualquier autoridad tiene la obligación

de dar aviso correspondiente al Instituto Nacional de Migración, y éste, de notificar a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Este organismo, una vez enterado, tendría que visitar al peticionario, en este caso en el Cefereso de Ocampo, donde Escobar ha interpuesto varias quejas alegando que es víctima de un trato diferenciado. En uno de los informes remitidos al juez de oralidad penal José Luis Argüello —en diciembre de 2017— la dirección del centro penitenciario reconoce que el Comandante Emilio fue ingresado "en tratamientos especiales" en cumplimiento de un oficio del juez que inicialmente resolvió su aprehensión.

En ese oficio, el juez sugirió que, ante el riesgo institucional y de las personas que rodean a Ramón Alberto Guerra Valencia y/o Raúl Julio Escobar Poblete, se determina la necesidad de aplicar medidas especiales de seguridad.

El área de tratamientos especiales de estos centros penitenciarios tiene celdas individuales con luces encendidas las 24 horas y vigilancia por videocámara, en las que los internos siempre aparecen a cuadro.

De forma paralela al proceso de extradición y al incierto destino de su solicitud de asilo, en un juzgado de oralidad penal continúa el juicio por secuestro contra Escobar por la única denuncia que hasta ahora se conoce en su contra.

El juicio pasó a la etapa intermedia, en la que se revisan y determinan los datos de prueba que serán expuestos para concluir su responsabilidad o su inocencia, aunque por ahora, según la escueta información del Poder Judicial del Estado, esta etapa está en un *impasse*, pues debe desahogarse el testimonio de la actual esposa de Escobar, Isabel Mazarro Gómez de Santiago, quien está en España. Ella logró impedir su extradición a México por este asunto, aunque es señalada por la procuraduría estatal como supuesta cómplice. ●

Eduardo Frei Ruiz Tagle—exigió que el exdictador fuera liberado y devuelto a su país.

A cambio se comprometió a que en Chile sería enjuiciado por sus crímenes. Sin embargo, ese compromiso se cumpliría muy acotadamente y Pinochet moriría —el 10 de diciembre de 2006— sin haber pasado ni un día en la cárcel.

"La imagen de Pinochet al retornar a Chile —el 2 de marzo de 2000— bajándose del avión en silla de ruedas y luego poniéndose de pie ante las cámaras, recorrió el mundo", recuerda Yopo.

El analista manifiesta que, considerado todo lo anterior, "es normal que en el extranjero se diga: 'En Chile no hay justicia... los militares siguen decidiendo'. Es algo que está instalado en la memoria colectiva

del mundo, pese a que en los últimos años ha habido cambios y ya hay una justicia un poco más democrática y equilibrada".

Tampoco ayuda a la causa de La Moreda —asegura el experto— el que la Corte Suprema, en el transcurso de este año, haya liberado a varios exmilitares autores de crímenes de lesa humanidad.

Yopo —quien fue embajador en Sudáfrica— comenta además la reciente decisión de la justicia mexicana en relación con el Comandante Emilio. "México tiene una historia de haber sido uno de los países más solidarios con los exiliados chilenos y hay una sensibilidad particular respecto a la dictadura de Pinochet; cualquier cosa que signifique facilitar las cosas a personajes que estuvieron con Pinochet —como es el

caso del actual ministro de Interior— genera mucha resistencia en México".

En otro sentido Yopo dice que el asunto Palma está evidenciando las debilidades de la política exterior chilena, cuyas falencias —según su parecer— habrían aumentado bajo la actual administración.

Sostiene que el canciller Ampuero "pesa muy poco en el gobierno" y que las decisiones de política exterior las toma Piñera. La mejor expresión de esto sería el que aún no se designe embajador en varios importantes países, como ocurre con Francia.

"Otro canciller se habría parado frente al presidente y le habría dicho: 'Esto es impresentable. Tenemos que hacer algo'. Pero aquí se demuestra que Ampuero no pesa nada". ●

La amenaza de otra guerra vuelve a Gaza. Los bombardeos israelíes y los ataques palestinos con cohetes, sumados a la muerte de un soldado de Israel y de al menos 13 milicianos árabes, pusieron a esa zona al borde del precipicio. Pero la frágil tregua alcanzada el martes 13 da un respiro a los gazatíes, atrapados entre las divisiones internas, la mano dura de Tel Aviv, la pobreza y la indiferencia de la comunidad internacional.

BEATRIZ LECUMBERRI

GAZA- Cuando baja el sol y el calor da una tregua, el puerto de Gaza se convierte en un bullicioso lugar de encuentro. Pescadores reparando redes, niños correteando por la arena, amigos compartiendo refrescos y jóvenes parejas que afianzan tímidamente su noviazgo bajo la mirada atenta de algún familiar se concentran al atardecer en uno de los pocos lugares de la Franja donde se puede respirar y sentir una necesaria levedad.

El paseo marítimo de Gaza, si es que así puede llamarse a esta desordenada avenida sin terminar de asfaltar y que huele a pescado y gasolina, frente a un mar contaminado, también es en estos días el lugar de ocio preferido de decenas de personas, la mayoría varones jóvenes que usan mulletas; sus piernas desnudas muestran los

Vuelve la amenaza bélica a Gaza



AP Photo / Adel Hana

aparatosos hierros colocados en el quirófano para soldar los huesos. Los gazatíes adivinan que esos jóvenes fueron heridos en las manifestaciones que se organizan desde finales de marzo ante la barrera de separación con Israel.

Anas al Krinawi es uno de ellos. Con una mueca de dolor, sin apoyar la pierna izquierda y sujetado por dos amigos, consigue llegar hasta una silla de plástico orientada hacia el mar y la puesta de sol. "Los soldados israelíes me dispararon hace 20 días en la frontera. Tuve suerte", dice, casi a modo de saludo.

Tiene 21 años, es alto y delgado. El cabello negro repeinado y el agua de colonia delatan la coquetería propia de la edad y la importancia que concede a esta salida a la playa con sus amigos, con quienes acude prácticamente cada día a la frontera con Israel, incluso después de haber sido herido. "A veces salimos de clase, vamos para allá y dormimos en la frontera. Se ha convertido en nuestra segunda casa", explica.

Anas estudia ingeniería, nunca ha salido de Gaza y ha vivido tres guerras desde que tiene uso de razón. Sueña con ir a París, bañarse en un mar limpio y visitar la que fue la casa de sus abuelos, cerca de Asdod, en el centro de Israel.

Las decenas de miles de participantes en estas manifestaciones, llamadas la Gran Marcha del Retorno, piden justamente esa vuelta de los refugiados palestinos a las tierras de las que ellos o sus familias fueron expulsados en 1948, tras la creación del Estado de Israel, y el fin del bloqueo que se impone a la Franja de Gaza desde hace más de 11 años, que aísla y empobrece cada día un poco más a este pequeño territorio de 365 kilómetros cuadrados.

"Mírame. Míranos", pide Anas a esta reportera. "¿Parece que somos miembros de Hamas?", pregunta, refiriéndose al movimiento islamista palestino que gobierna la Franja desde 2007 y es considerado terrorista por Israel, Estados Unidos y la Unión Europea.

"Eso es lo que quiere Israel: hacer creer al mundo que todos los manifestantes son terroristas enviados por Hamas. Pero la inmensa mayoría de las personas que salen a protestar son civiles como nosotros", agrega.

Desde finales de marzo, al menos 240 palestinos han muerto a manos del ejército israelí. La mayoría de ellos en las manifestaciones de la frontera y una quincena en los enfrentamientos de la pasada semana. En Israel ha habido dos muertos en el mismo lapso.

El ejército israelí responsabiliza a Hamas de cualquier acto violento en Gaza: intentos de infiltración, ataques con granadas y otros artefactos incendiarios lanzados contra los soldados y disparos hacia las ciudades israelíes cercanas a Gaza. Ca-



Xinhua / JINI / Gideon Markowicz

da vez que se siente amenazado o atacado, Israel responde de manera contundente.

"No tenemos miedo. De todas formas, el bloqueo israelí ya nos ha quitado todo. No nos pueden matar porque ya estamos como muertos", lanza Anas, con gesto de fastidio.

El joven universitario se refiere a las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población de la Franja, que sobrevive gracias a la ayuda humanitaria. En Gaza el desempleo llega a 70% entre los jóvenes de la edad de Anas, 97% del agua potable no cumple los estándares internacionales y no debería beberse, los hospitales sufren la falta de medicamentos y el bloqueo israelí continúa.

Para Anas y sus amigos el "culpable" de su vida miserable y limitada es Israel, pero no pueden evitar un gesto de desprecio al mencionar a Hamas y su forma de gobernar y al presidente palestino Mahmud Abás, al que reprochan que "ha olvidado" a la Franja.

"Las manifestaciones sí consiguieron que el mundo mirara a Gaza. Ahora la comunidad internacional sabe que la Franja necesita una solución urgente, pero la vida diaria en Gaza sigue siendo igual de mala. A nivel práctico no se consiguió nada", resume Omar Shaban, analista político gazatí y fundador de Palthink, un centro de estudios estratégicos.

La tregua secreta

Desde hace varias semanas Israel y Hamas participaban en negociaciones secretas e indirectas auspiciadas por Egipto y el enviado especial de la ONU a Oriente Medio, Nikolai Mladenov, para lograr una tregua duradera.

Las conversaciones no llegaban a buen puerto. En parte por las exigencias de Israel y Hamas, en parte por el descontento

de Abás y su gobierno, que se sentían ignorados y excluidos en este proceso.

"La mediación egipcia está consiguiendo, entre bastidores, cosas positivas", apunta Omar Shaban.

Efectivamente, estas conversaciones habían logrado, desde finales de octubre, que camiones de combustible pagados por Catar entraran a la Franja de Gaza, con el visto bueno de Israel, para alimentar la única central eléctrica. La primera semana de noviembre —por primera vez en años— los gazatíes tuvieron 10 y hasta 14 horas de electricidad al día, lo que permitió prolongar la jornada laboral. Gracias al dinero catari, también se pudieron pagar salarios atrasados a los funcionarios gazatíes.

En los meses recientes Abás presionó a Hamas reduciendo el pago a Israel de la factura de electricidad de Gaza, cortando el envío de medicinas a la Franja o espaciando en el tiempo el pago de los salarios de los funcionarios públicos. Todo ello hizo que aumentara el descontento social.

"No creo que se pueda generar lealtad quitándole a la gente lo más elemental. Es más bien al contrario y creo que hay pruebas de que esta política de Abás falló", estima Shaban.

En realidad Catar lleva años financiando infraestructura en la Franja, pero esta vez sus donaciones contaban con el beneplácito de Israel y parecían formar parte de una ambición mayor: allanar el camino para una tregua, calmando las manifestaciones y mejorando con gestos pequeños pero concretos la vida diaria de los gazatíes.

Pero el domingo 11 las buenas noticias para Gaza se cortaron en seco. Un comando israelí que había entrado en la Franja en una misión de inteligencia fue descubierto por milicianos de Hamas y comenzó un intercambio de disparos que se saldó con la muerte de un militar de Israel y de dos lí-

deres de las brigadas Ezzedin Al-Qassam, brazo armado de Hamas.

Israel bombardeó la zona para permitir que sus soldados salieran de la Franja. Siete palestinos murieron esa noche y horas después comenzaron los lanzamientos de cohetes y proyectiles desde Gaza. Un total de 400, según el ejército israelí, que hirieron a varios civiles hebreos.

Una parte del gobierno y de la población israelí estaban a favor de una ofensiva armada contra Gaza y los tanques ya estaban en la frontera. Las declaraciones de los líderes de Hamas tampoco hacían presagiar un retorno a la calma, pero la mediación egipcia logró, *in extremis*, obtener un alto el fuego frágil e inestable que consiguió por ahora evitar la guerra.

Enfermos de segunda

Con el retorno de la calma, Gaza vuelve a desaparecer de los titulares, pero su crisis humanitaria avanza implacable y sus enfermos se encuentran en primera línea de las víctimas.

La escasez de medicamentos, la ausencia de ciertos aparatos y tratamientos, la pobreza de la inmensa mayoría de familias, la presión de la Autoridad Palestina sobre Gaza y la dificultad en obtener un permiso israelí para ir a un hospital fuera de la Franja forman un coctel fatal que a veces se traduce en la muerte de un paciente que en otras circunstancias podría haber recibido atención adecuada para salvar su vida.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, en 2017 sólo la mitad de las 25 mil 500 solicitudes de enfermos gazatíes para salir de la Franja vía Israel fueron aceptadas. El año pasado al menos 54 personas fallecieron esperando un permiso, aunque la cifra real podría ser mayor.

En los pasillos del hospital Rantissi de

Gaza, que trata a enfermos de cáncer, se respiran impotencia, resignación y falta de recursos. En la sala de espera, donde los enfermos aguardan turno para someterse a una ecografía o radiografía, hacerse análisis o recibir noticias sobre su tratamiento, faltan incluso sillas. Cuando una puerta se abre y aparece un enfermero, varios pacientes se precipitan para saber cuándo llegará su turno.

A mediados de agosto el hospital tuvo que suspender sus quimioterapias, porque no habían sido enviadas por la Autoridad Palestina desde Ramala. Finalmente recibieron tratamiento para un mes y después para dos semanas. Un cuentagotas angustioso para médicos y enfermos. "Es una decisión claramente política. Los enfermos de Gaza deberían ser tratados como los enfermos de Cisjordania, pero no es así", lamenta el director del hospital, Mohammed Abu Silmiya.

También en agosto, los responsables del hospital Rantissi pidieron a Israel que dejara salir a 500 enfermos de cáncer que necesitaban someterse a una prueba o recibir tratamiento urgente fuera de la Franja.

"Menos de la mitad logró el permiso. Los demás esperan. Mucha gente muere y otros muchos empeoran. La enfermedad se extiende, afecta a otros órganos. Es muy difícil como médico ver llegar al paciente con cáncer y no tener respuestas. Sólo les podemos decir: no hay medicinas y no les podemos trasladar", explica Abu Silmiya.

Las razones que Israel expone para no conceder permisos son múltiples: antecedentes penales, informes médicos incompletos o documentos de identidad no válidos, entre otros. En algunos casos no se especifica la razón que justifica el rechazo. En agosto, varias ONG israelíes y palestinas elevaron una petición al Tribunal Supremo israelí para denunciar que en Gaza

hay pacientes en peligro de muerte e Israel no los deja salir argumentando que tienen parientes relacionados con Hamas. Su petición citaba concretamente a siete mujeres, la mayoría enfermas de cáncer. La justicia israelí les dio la razón, concedió que la ley humanitaria está por encima de todo y que las pacientes debían salir de la Franja.

Al Mezan, ONG de Gaza, es una de las organizaciones que consiguió esta decisión inédita de la justicia israelí. Desde principios de año ha tratado 300 casos de personas que necesitan ser trasladadas para recibir tratamiento. No más de 30% ha recibido una respuesta positiva.

La Franja de Gaza tiene dos puertas: Rafah, en el sur, en la frontera con Egipto, que ha permanecido prácticamente cerrada desde 2013 y que en este momento está abierta con restricciones para estudiantes, enfermos y personas con visas en vigor. Y Erez, en el norte, hacia Israel, por donde salen algunos empresarios, trabajadores humanitarios y enfermos.

La reconciliación no llega

Shaban insiste en que no podrá haber una tregua duradera en Gaza sin reconciliación previa entre Hamas y Al Fatah, el movimiento político de Abás.

Hace un año las dos partes intentaron de nuevo un proceso de reconciliación, tras una década de gobiernos paralelos en Gaza y Cisjordania. La finalidad era dejar que Abás, interlocutor internacional reconocido, recuperara las principales parcelas de poder en Gaza, organizar elecciones generales y encontrar una única voz para exigir el alivio del bloqueo israelí contra la Franja. Como ya ocurrió en el pasado, este acercamiento quedó paralizado y se esfumó de la agenda de todos con el inicio de las manifestaciones multitudinarias en la frontera con Israel.

"Lo que urge son elecciones y nuevos líderes. Más de 40% de la población palestina no apoya a Abás ni a Hamas. Es una generación bien informada y educada que no cree más en este liderazgo viejo, tradicional y muy politizado. Los palestinos queremos gobernantes cualificados que puedan darnos una vida mejor", zanja Shaban.

La última ocasión en que los palestinos de Gaza, Cisjordania y Jerusalén pudieron votar al mismo tiempo fue en los comicios legislativos de 2006.

La tregua alcanzada en Gaza la semana pasada también puso a Israel al borde de elecciones legislativas anticipadas. La heterogénea coalición gubernamental dirigida por el primer ministro Benjamín Netanyahu muestra profundas divisiones sobre el alto el fuego decretado en Gaza. El primero en abandonar el barco fue el ministro de Defensa, Avigdor Lieberman, quien considera que se ha capitulado "ante el terrorismo de Hamas".



AP photo / Khalil Hamra

Gaza. Desolación

proceso
te invita a la



**FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO DE GUADALAJARA®**

Visítanos en el
Área Internacional, stand 1
y encuentra todos nuestros productos

FIL.COM.MX



EXPO GUADALAJARA

24 - NOV
02 - DIC

Suscríbete a la versión impresa o digital a precio especial

El ámbito cultural en su conjunto despidió el viernes 16 en el Palacio de Bellas Artes a uno de los más destacados de nuestros narradores. Fernando del Paso colaboró en *Proceso* desde Londres –donde residía– por varios años (de 1977 a 1983) con reportajes, artículos y entrevistas. Incluso cubrió la Copa del Mundo de Fútbol España 82. Esta entrevista con el escritor nacido en 1936 apareció en el número 6 del semanario (13 de diciembre de 1976), donde habló por primera vez de *Palinuro de México* –libro aún inédito, pues acababa de darse a conocer como ganador del Premio de Novela México–, a la par que anunció el tema de su siguiente novela, *Noticias del Imperio*.

Del Paso y la desesperanzada vocación

ARMANDO PONCE

Porque considera que el género novelesco “está destinado a desaparecer”, Fernando del Paso entiende su vocación de escritor como “desesperanzada... vocación en el sentido de que es una condena”.

Su más reciente novela, *Palinuro de México*, fue escogida entre cuatrocientas más (inéditas, en castellano) para merecer el Premio Internacional de Novela México, que acaba de recibir.

La desaparición de la novela –continúa– se deberá a la confluencia, en el género, de poesía, teatro, ensayo... a «la gran influencia de los medios electrónicos, el cine, la falta de tiempo y claro, la abundancia de malas, malísimas novelas de tercera y cuarta”.

Del Paso siente que “cada vez es más difícil hacer literatura original”, pues le

da la impresión de que todo está dado, de que queda muy poco por hacer:

“Actualmente los novelistas se preocupan mucho por conocer profundamente la literatura mundial, y eso hace que se alimenten más de la literatura que de la vida.”

Pero si se le pregunta qué es escribir, responde: “Es vivir”.

Disciplinado, trabajó durante siete años para concluir setecientas cuartillas. ¿Qué significa *Palinuro de México*? El joven literato, que se dio a conocer con su otra novela, *José Trigo* (Premio Villaurrutia), explica:

“Palinuro era el piloto de la nave de Eneas, de *La Eneida*. Una vez se queda dormido en el timón y lo arrastran las aguas hasta el ahora llamado Cabo Palinuro, y unos hombres, por robarle las ropas, lo matan. Es un personaje secundario de la mitología, pero me llamó mucho la atención. En la novela, es

un estudiante de medicina que se deja arrastrar por sus sueños y muere a causa de ellos en el conflicto estudiantil de 1968.”

Del Paso da crédito al poeta inglés Cyril Connolly, en cuyo libro, *La tumba sin sosiego* (1944), descubrió “el mito de Palinuro y su importancia”.

–La generación estudiantil del 68, ¿se dejó arrastrar por los sueños?

–En cierto modo sí –comenta–, pero en la novela tiene más que ver con el personaje. Yo no pensé que iba a hablar del 68. Tenía una idea anterior (estaba influido por Proust y Lezama Lima que, aunque muy distintos, pueden combinarse), y cuando apareció *Palinuro* se apoderó de la obra.

–¿Cómo influyó el movimiento en usted?

–Fue una experiencia fundamental que viví en parte directamente y en parte como espectador.



de escribir

Archivo Proceso

El 68, gran fracaso

—¿Que significó?

—Un gran fracaso, una gran frustración.

—¿Ha sido superada esa frustración?

—Se ha borrado?

—No, dicen que la historia del 68 para acá cambió. No lo creo, aunque se inició una toma de conciencia. El haber vivido tantos años lejos de México —Del Paso trabaja en Londres— no me permite evaluar bien de qué modo permanece esa vivencia aquí. No se de qué manera sigue viva, ni cómo.

—¿Cómo entiende la política actual de México?

—Muy confusa. De alguna manera México parece acercarse a la Argentina. Me temo que se están creando condiciones que nos acercan al fascismo. Por otra parte, no soy el único que lo cree así.

Fernando del Paso, agitado por el drama de cruzar la ciudad a las seis de la tar-

de (“siendo Londres más extensa que México, no sucede esto ni hay tanto ruido”), y afectado por la altura, no se atreve a evaluar la vida cultural del país, la cual apenas ha atisbado en dos semanas. Pero señala que le parece “paradójica”:

“Hay una gran actividad cultural, mucho más que hace dos años, cuando estuve aquí por última vez. No se puede comparar con lo que hay en Londres o nueva York (y no se debe comparar), pero se ha intensificado. Hay una gran proliferación de revistas, se editan muchos libros. Pero lo que se llamaba la vida cultural de la ciudad (no sé la provincia), como que se ha desmembrado, desarticulado, se ha perdido mucho el contacto humano.”

Respecto de la cultura latinoamericana, dice que “aunque no se conoce en Londres más que en París, aumentó su interés notablemente a partir de la muerte de Allende”:

“El *Times Literary Supplement* dedicó un número entero a Latinoamérica, no hace mucho, principalmente a su literatura. Y, desde luego, se conoce a Borges, pero él es un escritor más europeo que latinoamericano.”

Al preguntársele sobre sus influencias, Del Paso considera que en *Palinuro...* solucionó el viejo problema que tenía de preocuparse por ellas:

“Me siento influido por Fuentes, Carpentier, García Márquez. ¿Hasta qué punto y en qué partes de mi obra? No lo sé, con demasiada frecuencia se equivoca uno en muchas cosas. En *José Trigo*, según yo, estaba influido por Rulfo en un pastiche que le rendí como homenaje, pero los críticos dijeron que su influencia era más profunda y tal vez inconsciente... y estaba en otras partes de la novela.”

Pero Del Paso se siente “más cerca de Fuentes que de Rulfo”, y dice que mientras la obra de éste es “única e inimitable, ▶

en la acepción cabal de la palabra”, el autor de *Pedro Páramo* no es de los que inician corrientes, mientras que Fuentes “es un escritor que ha podido ejercer una influencia palpable en autores jóvenes” y quizá, señala, “ahora no se reconoce en todo su valor”.

Y si Del Paso cree que la novela es poco leída y que durante el tiempo que escribió *Palinuro...* no pensó en número de personas, aclara:

“Si me interesa ser leído, comunicar.”

Pero las historias que concibe se van complicando a medida que escribe, van creciendo, entretendiéndose, y eso obliga al artista a no pensar en la gente, sino a determinarse “a un tiempo largo y gran espacio”.

El “boom”, callejón sin salida

—¿Cómo afecta al escritor vivir fuera de su país?

—Eso depende mucho de varios factores: qué tanto tiempo esté uno fuera (mucho puede ser peligroso), la edad, el lugar, los estímulos que se reciban, la información que se posea de su país y del mundo. ¿Es benéfico o no? Cualquier respuesta es una hipótesis. Si no viviera en Londres tal vez habría escrito otro libro, o no habría escrito ninguno.

Pero añade:

“En cuanto al idioma, sí afecta. Puede empobrecerlo, pero debe compensarse

por una depuración del estilo, de comunicarse con más claridad. Creo que Henry Miller dijo que cuando se vive en otro país, uno empieza a descubrir matices, giros de su propio idioma. En cierta forma, eso ha ocurrido conmigo.”

Y para no evadir el lugar común del “boom”, se le pidió un comentario:

“Pienso que muchos de sus escritores se encuentran en un callejón sin salida. Sus últimas obras han sido totalizadas. Pienso en *El otoño del patriarca* o *Terra Nostra*. García Márquez parece que lo ha comprendido y ha decidido no volver a escribir novela. Por otra parte, creo que para las nuevas generaciones los autores del boom pueden llegar a ser un peso, una sombra. Pero a lo mejor resultan un estímulo, no sé.”

El escritor (serio, de humor raro y fino, con una espléndida voz que justifica el que a veces sea locutor de la radio londinense, aunque es también traductor, escritor y productor de programas de Servicios Externos Latinoamericanos en la BBC), prepara una tercera novela, cuyo tema será el Segundo Imperio de México.

“Más concretamente sobre la locura de Carlota: ni novela histórica ni historia novelada, sino fantasía con ciertos sopores en la realidad. Lo que trataré de hacer es presentar la locura de Carlota como la lucha de la imaginación por conquistar una realidad que se le escapa.” ●



En el máximo recinto

Archivo Proceso

Octavio Gómez

¿Malentendido?

El agarrón entre Del Paso y Octavio Paz

ROBERTO PONCE

Con malos augurios concluyó la ceremonia oficial de "Las bellas extranjeras", una serie de actos organizados por el Ministerio de Cultura de Francia para que el público galó conociese mejor "la inmensa creatividad literaria mexicana contemporánea", el 11 de marzo de 1991, en el Anfiteatro Liard de la Sorbona de París.

Según consta en el reportaje de Anne-Marie Mergier Cómo "hizo trizas" Fernando del Paso un texto de Octavio Paz en la reunión de escritores en París (Proceso, 730), todo marchaba sobre ruedas cuando la rectora Michèle Gendreau-Massaloux comenzó la presentación, rindiendo un vibrante homenaje al "logrado mestizaje de la literatura mexicana".

Cuatro de los 16 escritores invitados se hallaban sentados a su lado: Fernando del Paso Morante, Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis y José Agustín. Detrás de ella: Homero Aridjis, Emilio Carballido, Elsa Cross, Vilma Fuentes, Daniel Leyva, Marco Antonio Montes de Oca, Sergio Pitol, José Luis Rivas, Guillermo Samperio, Álvaro Uribe, Juan Villoro y Eraclio Zepeda.

Tras otros discursos que provocaron signos de aburrimiento a los asistentes, la ceremonia "cambió de tono" al momento en que

Fernando del Paso tomó la palabra y, luego de agradecer a las autoridades francesas, el entonces cónsul general de México en Francia y autor de José Trigo, *Palinuro de México* y *Noticias del Imperio* soltó "una nota discordante en la armoniosa sinfonía franco-mexicana", a decir de la corresponsal de Proceso:

"Tradicionalmente Francia ha abierto sus puertas a los escritores, artistas y músicos de todo el mundo que llegan a París para impregnarse del aliento de universalidad que ahí encuentran. Espero, sin embargo, que los muros que han caído dentro de Europa no se transformen en muros alrededor de Europa..."

Del Paso hacía referencia a la reciente caída del muro de Berlín, iniciada a partir de noviembre de 1989. Anne-Marie Mergier describió el silencio en la sala y la manera en que Del Paso rompió el encanto, expresándose "en un francés delicioso":

"Deseo que en un futuro muy próximo, los pintores, músicos y escritores jóvenes de América Latina sean recibidos en Francia y que se les permita vivir y trabajar en este país sin ser molestados por las autoridades migratorias." ▶

En marzo de 1991, con ocasión del ciclo de literatura mexicana "Las bellas extranjeras" en la Sorbona de París, con una amplia representación de nuestros escritores, surgió un debate en torno a la dependencia cultural de América Latina respecto del mundo occidental. Un texto de Octavio Paz y una digresión de Fernando del Paso dieron lugar a una singularísima polémica consignada por la corresponsal de Proceso Anne-Marie Mergier, cuya síntesis es la siguiente.

El también versado locutor de la londinense BBC había captado la atención del auditorio y abordó el tema mismo del evento:

“Nuestra literatura no está tan alejada de la literatura y del pensamiento europeo. Pero no es tan exótica como uno lo podría suponer, o como lo hubieran querido los instigadores del mito del llamado ‘boom de la literatura latinoamericana’. Siendo la religión y la lengua las dos armas más poderosas de la conquista del continente latinoamericano, los españoles nos hicieron depositarios de la cultura occidental.

“Dicho de otra manera, como resultado principal del mestizaje, de la transculturación, hoy, y desde hace cinco siglos, el hombre latinoamericano se ha transformado en copropietario de todos los valores de la historia y de la tradición cultural judeocristiana. Eso significa que Shakespeare, Ucello, Bergson y Malher, para citar sólo algunos nombres, nos

Pitol. Extrañeza

pertenecen en la misma medida y con el mismo derecho que pertenecen a los propios europeos.”

Con la rectora intrigada, los organizadores un tanto rígidos y el público encantado, Del Paso no pudo refrenar sus críticas y, de pasadita, dio un raspón al Premio Nobel de Literatura 1990, anunciado justo cinco meses antes:

“Ya que se me da la oportunidad de to-

mar la palabra en la Sorbona, quiero aclarar que a pesar de mi gran admiración por Octavio Paz, **no estoy de acuerdo con el texto que se ha elegido como prefacio del folleto de presentación del evento, y sobre todo con un párrafo que dice:**

Gentes de la periferia, habitantes de los arrabales de la historia, nosotros los latinoamericanos somos los comensales no invitados que

La carta a José Emilio Pacheco*

FERNANDO DEL PASO

En esta ocasión, en la que vengo aquí, a Mérida, a aceptar y recoger un premio literario que lleva tu nombre, José Emilio, quiero aprovecharla para decirte algunas cosas, a ti que fuiste mi amigo y mi colega durante tantos años y sobre todo que fuiste un gran poeta por mí admirado, mi querido vate.

Quiero decirte que yo también amé a tu manera a esa patria de los cuantos bosques y ríos y de la ciudad monstruosa que fue tu cuna y la mía.

Quiero decirte lo que tú ya sabes: que hoy también me duele hasta el alma que nuestra patria chica, nuestra patria suave, parece desmoronarse y volver a ser la patria mitotera, la patria revoltosa y salvaje de los libros de historia.

Quiero decirte que a los casi 80 años de edad me da pena aprender los nombres de los pueblos mexicanos que nunca aprendí en la escuela y que hoy me sé sólo cuando en ellos ocurre una tremenda injusticia; sólo cuando en ellos corre la sangre: Chenalhó, Ayotzinapa, Tlatlaya, Petaquillas.... ¡Qué pena, sí, qué vergüenza que sólo aprendamos su nombre cuando pasan a nuestra historia como pueblos bañados por la tragedia!

¡Qué pena también, que aprendamos cuando estamos viejos que los rarámuris o

los triques mazatecas, son los nombres de pueblos mexicanos que nunca nos habían contado, y que sólo conocimos por la vez primera cuando fueron víctimas de un abuso o de un despojo por parte de compañías extranjeras o por parte de nuestras propias autoridades!

Parece mentira, José Emilio, que hayan pasado tantos años y todavía no hemos aprendido a no mancillar ese fulgor abstracto que alimentaba nuestra pasión por la patria.

¡Qué pena, sí, qué vergüenza!

Querido José Emilio: no me preguntes cómo pasa el tiempo; hace poco más de un año que te fuiste y no tuve oportunidad de hablar contigo de tantas cosas como hubiera querido. He sido un mal lector de tu obra y me arrepiento. Pero ahora estoy dispuesto a llenar este vacío con el recuerdo de tus palabras, de tu presencia y de tu lucidez. Nunca como hoy día me pregunto qué hicimos, José Emilio, de nuestra patria, a qué horas y cuándo se nos escapó de las manos esa patria dulce que tanto trabajo les costó a otros construir y sostener. ¡Ay, José Emilio! Sí, dime cuándo empezamos a olvidar que la patria no es una posesión de unos cuantos, que la patria pertenece a todos sus hijos por igual: no sólo a aquellos que la cantamos y que estamos muy orgullosos de hacerlo; también a aquellos que la sufren en silencio.

Tú mismo lo dijiste: los pobres, tarde o

temprano ellos, en masa, heredarán la tierra. Tú nos invitaste a admirar su paciencia. Pero... ¿hasta cuándo José Emilio, hasta cuándo? Ese día no parece llegar nunca: el Apocalipsis, como tú dices, todavía tiene que dar paso a varios comerciales y el centauro y el unicornio no han resucitado aún.

Cuando me enteré que había sido honrado con el premio que lleva tu nombre, José Emilio, una andanada de recuerdos se me vino encima. Éramos muy jóvenes y teníamos toda la vida por delante y toda la patria también... ¿Pero qué patria dime, la de nuestros padres, la de nuestros abuelos o la sola patria nuestra?

Éramos jóvenes, sí, y teníamos una enorme responsabilidad que cumplir: la de cuidar el patrimonio que habíamos heredado y cuya integridad se ha visto amenazada tantas veces. Dime, José Emilio: ¿cumplimos? Hoy que el país sufre de tanta corrupción y crimen, ¿basta con la denuncia pasiva? ¿basta con contar y cantar los hechos para hacer triunfar la justicia? ¿Es ético aceptar premios por nuestra obra y limitarnos a agradecerlos en público, como lo hago en estos momentos? No lo sé. Pero vale la pena plantear si nuestra posición sirve para algo.

“Algo se está quebrando en todas partes”, decías en uno de tus poemas. Algo, sí, mi corazón ante todo lo que sucede a nues-

entramos por la puerta de servicio de Occidente, los intrusos que llegan al espectáculo de la modernidad en el momento en que las luces se van a apagar.

“Yo, que de niño me nutrí con Jules Verne, Alexandre Dumas, Walter Scott, y que después alimenté mi educación sentimental con Flaubert, Marcel Proust, André Gide y William Faulkner, de ninguna manera me siento gente de la periferia, ni habitante de los arrabales de la historia, ni comensal o invitado.”

Y con voz más fuerte que dio pie a una larga aclamación:

“Yo no he entrado a la cultura occidental por la puerta de servicio, ni de ninguna forma me siento intruso en ella.”

Manos de tijera

A la semana siguiente, Octavio Paz respondió a Fernando del Paso, enviando una misiva intitulada “Los trozos y las trizas”

tro alrededor, y se quiebran mis palabras, ¡Ay, José Emilio yo no sé para qué me meto en estos bretes, si bastaría acudir aquí y aceptar el premio! Pero no puedo quedarme callado ante tantas cosas que se nos han quebrado. ¿Qué se hizo del México post-68? ¿Qué proyecto de país tenemos ahora... ¿Qué proyecto tienen quienes dicen gobernarlo? Me permito citarte una vez más, “conozco tu país —decía el gringo— pasé una noche en Tijuana/ éstas son las palabras que me sé de tu idioma:/ puta, ladrón, auxilio, me robaron”. ¿En qué se diferencian estas palabras de “político, autoridad, socorro, me extorsionaron”?

¡Ay, José Emilio! ¿Qué hemos hecho de nuestra patria impecable y diamantina. Insisto José Emilio: no me preguntes cómo pasa el tiempo. Lo que te puedo y quiero decir ahora es que estoy viejo y enfermo, pero no he perdido la lucidez: sé quién soy, quién fuiste y sé lo que estoy haciendo y lo que estoy diciendo. Lo único que no sé es en qué país estoy viviendo. Pero conozco el olor de la corrupción; dime José Emilio: ¿A qué horas, cuándo, permitimos que México se corrompiera hasta los huesos? ¿A qué hora nuestro país se deshizo en nuestras manos para ser víctima del crimen organizado, el narcotráfico y la violencia?

¡Ay, José Emilio! ¿De qué nos sirve recoger aquí y allá premios y reconocimientos mientras nuestro país se desprestigia ante los ojos del mundo.... mientras México se mexicaniza para estar de acuerdo con sus películas y las más negras de sus leyendas?

al director de este semanario, Julio Scheerer García, publicada en la edición del 25 de marzo de 1991 (Proceso, 751), reproducida a continuación:

Querido Julio (...)

He leído en **Proceso** la **crónica** en que **mademoiselle Mergier** relata cómo, en “su **francés delicioso**” (?), Fernando del Paso “hizo trizas un texto de **Octavio Paz** en una **reunión de escritores** en París”. El párrafo **destrizado** es un **fragmento** del prólogo a mi libro **Postdata** (1969).

Los **organizadores** de la **reunión**, sin **consultarme**, lo **reprodujeron** en la invitación al **encuentro**. **Probablemente** no les **pareció** que fuera **necesario**; **tampoco** **supusieron** que **esas pocas palabras** podrían **herir la vidriosa susceptibilidad** de algunos. Se **equivocaron**: la **reacción** que **involuntariamente** han **provocado** revela que no eran ni son **fantásticas** ciertas **descripciones** de **El laberinto de la soledad**. Pero

¡Ay, José Emilio! ¿Qué vamos a hacer, qué se puede hacer con veinte y tres mil desaparecidos en unos cuantos años? ¿O son veinte y tres mil cuarenta y dos? ¿Y cómo sabemos quiénes son culpables? ¿O vamos a fabricar culpables por medio de la tortura, como es nuestra costumbre?

¡Ay, José Emilio! No sé qué más decirte. No sabes qué triste estoy. Acepto el premio que tiene tu nombre, porque sé que se me da de buena fe, no sin antes subrayar que lo más importante en la vida no es recibir galardones —aunque se merezcan— sino denunciar las injusticias que nos rodean.

Te hablo José Emilio, desde luego en español, la lengua que nos fue impuesta a sangre y fuego por los conquistadores, y que ahora es tan tuya y mía, como lo es de cualquier habitante de España misma, pero creo que también es una vergüenza que tengamos que vivir muchos años para enterarnos de la existencia de más de sesenta lenguas en nuestro territorio, por ejemplo el wixárika o kickapoo, cada vez que el grupo indígena que habla una de esas lenguas, sea víctima de un despojo, de un ultraje a la sacralidad de su territorio, o cuando el río o los ríos que lo sustentan se vean contaminados por una empresa minera o por la irresponsabilidad de las autoridades, o por la fracturación salvaje en busca de petróleo o gas shale que amenaza con consumir millones de litros de sus reservas acuáticas.

hay algo más... y más grave. **Fernando del Paso**, con **ligereza que prefiero no calificar**, **omite citar la conclusión del párrafo** ajustado. Dice así:

“No obstante, desde el **modernismo** de fines de siglo, en estas tierras nuestras **hostiles al pensamiento**, han **brotado**, aquí y allá, **dispersos pero sin interrupción**, **poetas y prosistas** y **artistas** que son los pares de los **mejores** en otras partes del mundo.”

Guarde sus **tijeras melladas** y **esconda** sus **uñas rotas** Fernando el **Destrizador**. Sería mejor que se **comprase** unos **anteojos** para leer lo que **realmente escriben** sus **colegas**. En **cuanto** a los **14 escritores mexicanos**, **mudos testigos del exabrupto**: su **actitud** me **recordó** la **comedia** de Alarcón, “**Las paredes oyen**”... pero callan. No es la **primera vez**: **cuando** unos **energúmenos** me **quemaron** en **efigie**, ellos también **perdieron** la voz.

Octavio Paz ▶

No me queda José Emilio sino despedirme y para ello utilizaré la segunda lengua que se habla en esta hermosa ciudad anfratriona de Mérida: el maya:

Gracias, José Emilio y gracias a todos ustedes, espero que nos encontremos una vez más cuando nuestro país sea de nuevo nuestro.

Y por si acaso mis palabras no hayan sido suficientemente explosivas, termino con una auténtica bomba: “En la esquina de un estanque/ había un sapo/ lo quise agarrar/ pero se me escapó”. ●

* Texto leído el 5 de marzo de 2015 como misiva al poeta, durante la recepción del premio que lleva su nombre en el auditorio Juan García Ponce, en el Centro de Convenciones de Mérida. Apertura de la Feria Internacional del Libro de Yucatán (Filey).



Hugo Borges / Notimex



Canasta de ecos

Las reacciones de los demás escritores mexicanos al acto inaugural de "Las bellas extranjeras" no se hicieron esperar, y siete de ellos dieron su versión de los hechos conforme recopiló el 1° de abril de 1991 **Proceso** (#752). Algunas:

"Fernando del Paso para nada buscaba abrir una polémica. Él no es así. Es un hombre muy serio y trabajador, un gran novelista y no necesita ser un provocador. Es un hombre valioso de una gran cultura y de una gran cortesía. Claro, habla francés con acento mexicano y cada quien puede considerar si ese francés 'es delicioso'. No había de qué defender a Octavio Paz. No sentí, en ningún momento, que lo atacaran, ni tiene él por qué estar a la defensiva; aunque eso demuestra que es un ser vivo que propicia y suscita también reacciones vivas. Estoy perfectamente de acuerdo con el texto del prefacio a *Posdata* de 1969 que escogió la organización de 'Las Bellas Extranjeras'. Estoy ligada estrechamente al libro porque trata del movimiento de 1968. Incluso Paz hizo un prólogo para la edición estadounidense llamada *Masacre en México*". (Elena Poniatowska)

"Me extrañó el texto de Paz porque en ningún momento sentí que Fernando del Paso o cualquiera de los otros escritores invitados hubiera dicho nada en desdoro de su persona o de su obra. Al contrario... El texto de Paz del programa era un texto incompleto en la conclusión que está publicada en *Corriente Alterna*, y señala la misma tesis que Fernando del Paso. En cuanto a que los escritores ahí presentes somos cómplices, es una acusación con cargo doloso e injusto. No era una mesa redonda, era la ceremonia de apertura y la presidía la rectora de La Sorbona". (Sergio Pitoll)

"Respecto a la ceremonia de La Sorbona debo decir que presté poca atención a los discursos porque entiendo mal el francés hablado, pero no me pareció que Del Paso fuera irrespetuoso ni agresivo hacia Octavio Paz, sino que simplemente sostenía otro punto de vista". (Elsa Cross)

"Lo que dijo Fernando Del Paso es su opinión personal sobre un párrafo específico de *Posdata*. Sólo él es responsable de sus palabras y los otros 14 escritores mexicanos como dice Paz, en realidad éramos 16, estuvimos ahí y pudimos estar o no de acuerdo con Del Paso; pero creo que la discrepancia de Del Paso no puede compararse con la quema en efígie de Octavio Paz, como él mismo lo afirma... Cada uno tiene el derecho de aceptar o no las expresiones de Fernando del Paso. Él tiene derecho a que le gustara o no algún pasaje de la obra de Octavio Paz. Nosotros no avalamos el acto, oímos a Fernando del Paso decir su discurso... Nosotros no firmamos ni afirmamos lo que dijo Del Paso, era su opinión personal y sólo él es responsable de ella como escritor profesional". (Homerio Aridjis)

"En un acto a fin de cuentas protocolario, un escritor refutó con énfasis despersonalizado una tesis de otro escritor. De eso fui testigo, y no del 'destrizador' que condujo de nuevo a Octavio Paz al territorio del regaño... Del Paso defiende, y con justicia, la existencia en México y en América Latina de lo ya señalado por Paz, poetas y prosistas y artistas que son los pares de los mejores en otras partes del mundo". (Carlos Monsiváis)

Palabras de Del Paso

La periodista Anne-Marie Mergier había incluido en su crónica original una entrevista con el propio Fernando del Paso, sostenida el 12 de marzo de 1991 en su oficina en el Consulado General de México en Francia.

-Usted se robó el show en la Sorbona...

-No fue mi intención. Yo sólo quise aclarar unos puntos -contestó Del Paso, relatando que un periodista de la Agencia France Press acababa de llamarlo para preguntar si había realmente roto un libro de Paz en público.

"¿Se da cuenta? Como lo dije en la Sorbona, mi admiración por Octavio Paz está fuera de dudas. Fui uno de los primeros en felicitarlo cuando obtuvo el Nobel, que merecía desde hacía quince años cuando menos. Pero eso no quiere decir que siempre esté de acuerdo con lo que escribe."

-Al parecer ese párrafo lo enojó mucho. Usted se veía indignado...

-No he logrado tener el texto en es-

pañol. Sólo lo tengo en francés. Los organizadores lo sacaron de un prefacio de *El laberinto de la soledad* que publicó Gallimard. En la Sorbona lo leí en francés. Ahora se lo comento en español, con mi propia traducción y quizás mis palabras no sean exactamente las que usó Paz. Pero de todos modos el sentido general no cambia. La parte que cité me parece un verdadero acto de auto desprecio que no admito. Me disgusta mucho que los organizadores hayan elegido precisamente este texto para presentar nuestra literatura. No tenemos por qué entrar en la Sorbona con arrogancia. Pero tampoco debemos hacerlo con la cola entre las piernas.

Hojeando el elegante folleto publicado por el Ministerio de Cultura de Francia, Fernando del Paso añadió:

"¡Pobres de nosotros que sólo somos los habitantes de los arrabales de la historia! Eso me recuerda la frase de Alfonso Reyes: 'Llegamos tarde al banquete de la civilización'. Reyes dijo eso porque sintió el enorme peso de los grandes logros literarios de este siglo y de los ricos movimientos artísticos que se generaron en Europa: el dadaísmo, el surrealismo, el cubismo. Tuvo la impresión de que todo había sido hecho y que llegábamos tarde. Pero es absolutamente falso. Los jóvenes europeos, que hoy empiezan a escribir, sienten también que todo ha sido dicho y hecho ya.

"Además, pesa sobre sus hombros toda la herencia de la literatura latinoamericana: la obra de Borges, Cortázar, García Márquez, Octavio Paz, y otros muchos. No hemos llegado tarde a ninguna parte. ¡Basta de autoflagelación! Tuvimos toda una educación europeizante y por lo tanto nos considero como parte de esta civilización occidental."

Se le demandó si también se definiría un escritor cómplice de esa civilización, y Del Paso replicó:

"Absolutamente... Ahora bien, soy de un país donde el mestizaje fue sangriento, pero especialmente rico. No niego eso. Por el contrario, como Carlos Fuentes, considero que tenemos la suerte de disponer al mismo tiempo de la Biblia y del *Popol Vuh*. Tanto mejor".

-¿Cómo explica que Octavio Paz haya escrito eso?

-No me lo explico. Sobre todo porque ese párrafo está en contradicción total con otros que también encontré en *El laberinto de la soledad*.

-Esa contradicción debe tener alguna explicación -acotó Mergier.

-Seguramente, pero... Yo no se la puedo dar -finalizó Del Paso. ●

Euterpe en su sima

SAMUEL MÁYNEZ CHAMPION

En este 2018 tendrían que haberse festejado los 150 años del natalicio de Narcissa Florence Foster, una artista tristemente célebre cuya vida ha sido objeto de sugestivas obras de teatro y de sápidos largometrajes (de estos últimos, el más reciente se estrenó en 2016 a cargo de Meryl Streep, quien la encarnó magistralmente valiéndole otra nominación al Oscar).¹

¿Cómo es entonces posible que a una figura que suscita tanto interés —y tanto morbo— se le hayan escatimado los homenajes en su sesquicentenario?

¿No fue, acaso, un personaje que “deleitó” y enardeció a sus escuchas, que grabó cinco discos de 78 rpm que siguen reimprimiéndose, que atrapó la atención de los críticos más severos, y que se retiró de los escenarios con un memorable recital en el Carnegie Hall de Nueva York, templo consagratorio de los valores musicales del planeta, agotando las localidades y dejando fuera a más de dos mil admiradores? ¿No representó ella una vedada glorificación de los anhelos más recónditos del alma humana a través del canto y sus portentos?

Las respuestas estriban en que se trató de una especie de anti-heroína, cuya inconsciencia y, por supuesto, enorme fortuna, la llevaron a situarse por encima de la valoración general de su desempeño artístico y que, contradiciendo las normas de excelencia musical, no tuvo empacho en exponer sus limitaciones, trastocándolas en virtudes frente a públicos a los que anonadó por lo inaudito de su impericia.

Sujetos que encajen en esa categoría no son muy conocidos, es decir, estamos sobrados de falsos valores que se suben a los pódiums de



las orquestas, que escalan en los puestos del servicio público, sobre todo los de mayor visibilidad política, y que insultan nuestra inteligencia mostrándose frente a cámaras de televisión o vociferando ante micrófonos de radio; empero, la inusitada candidez de Narcissa y su inmenso amor por la música suscitan una piedad que merece indulto y una empatía que incita a la reflexión. Después de todo, ¿quién puede sentirse enteramente satisfecho con su realización como ser humano?, ¿quién puede atreverse a criticar soslayando lo criticable de sí mismo?, ¿quién está libre de pecado para poder lanzar una piedra contra las pifias y los yerros de los demás?... Aunque hay niveles de aberración y desenfado, es cierto, como aseverarían los exigentes, pero el caso de Florence rebasó toda medida, funcionando como ejemplo para ponderar la ineptitud como crisol de la vanidad ciega.

Mas comencemos por el principio, acercándonos a los entretelones de la vida de esa

ilusa mujer que en vez de reconocimientos recibió escarnios y que, en lugar de ovaciones, animó coros de burlas y carcajadas. Así pues, Narcissa Florence, la “peor cantante de ópera del mundo”, nació el 19 de julio de 1868 en la ciudad de Wilkes-Barre en el estado de Pennsylvania de la Unión Americana. Sus avergonzados padres: el millonario Charles Foster, un abogado de renombre y un latifundista sin escrúpulos, y Mary Jane Hoagland, un ama de casa acostumbrada a los lujos, de quien heredó la pasión por la música. Narcissa tuvo una hermana menor que falleció de niña por difteria, dejándola como hija única a partir de su promisoría e inquieta mocedad.

Sus lecciones musicales iniciaron a los cinco años de edad y fueron especialmente fructíferas, ya que en cosa de dos años estuvo lista para presentarse como concertista de piano bajo el apelativo de *Little Miss Foster*. Primero conquistó a pequeños auditorios improvisa- ▶



Arte

Timo, símbolo de la discrecionalidad peñista

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

¿Qué intereses tienen los políticos priistas para apoyar tan acríticamente e inclusive por

encima de decisiones también gubernamentales, a Rodrigo de la Sierra? Un arquitecto que inútilmente pretende ser identificado como escultor.

En un acto de abierta desobediencia ante la negativa que emitió el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (Comaep) en el acuerdo correspondiente a la sesión del pasado 23 de octubre, los funcionarios de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública co-

locaron afuera de su emblemático edificio y sobre el espacio público de la banqueta, una grotesca figura producida por el arquitecto De la Sierra con el título “Timo, premio mayor”.

Realizada en el contexto de una invitación que le hicieron los funcionarios de la Lotería Nacional para ilustrar en abril de este año los billetes del sorteo superior 2546, la figura pretende representar a los famosos niños gritones que desde 1771 cantan los números ▶

dos en las residencias de la sociedad pudiente de Pennsylvania; y apenas unos meses después de haber degustado las tiernas mieles del aplauso fue convocada a tocar un concierto en la Casa Blanca, por invitación del recién electo Rutherford B. Hayes (19° presidente norteamericano). Narcissa Florence tenía ocho años y la aclamación tributada por ese selecto auditorio le dio el empuje para sentir que sus días terrenales se ligarían para siempre con la música hecha por ella misma. No eran sólo sueños de infancia, sino una certidumbre interior de que tenía mucho que decir a través de las teclas del piano (a la postre, esos sueños, sueños serían).

Transcurrió así su paso de la niñez a la pubertad, con delirios de grandeza cada vez más persistentes, hasta que llegó la hora de afrontar su futuro como una profesionalista hecha y derecha, apta para ganarse la vida con su arte. Y ahí surgieron los problemas, ya que su progenitor no estuvo de acuerdo en que su nombre se volviera público y que su fama de artista la apartara de la senda que toda mujer decente había de proseguir. Por tanto, terminada la escuela secundaria, externó su deseo de trasladarse a Europa a estudiar música en serio topándose con ese no definitivo, que además involucraría la renuncia de una cuantiosa herencia. ¿Qué hizo entonces la voluntariosa Florence?...

Huyó de su casa para irse con un extraño pretendiente que, si bien no podría sufragarle los estudios europeos, sí la acogería como esposa y compañera. La boda del encono tuvo lugar en Philadelphia en 1885. Ella era aún una menor de edad con 17 años y él, Thornton Jenkins, un médico de 33 años con una amplia fama de mujeriego. Para acabar de encuadrar el panorama de la desastrosa fuga emprendida por Narcissa, al poco tiempo del enlace conyugal le fue diagnosticada una sífilis que no lograría curarse nunca, no obstante las tomas de mercurio y arsénico que se recetaban en su época.

Y no acaban aquí los amargos sinsabores, sino que ya separada del fulano con desordenes venéreos se vio obligada a mantenerse a sí misma sin ser la excelsa pianista que los

aplausos le habían hecho creer. Sin mayores opciones, apeló a su fuerza de voluntad para ponerse a estudiar con vehemencia, y con el tiempo que le quedaba libre se puso a dar clases particulares de piano. No es difícil imaginar que el inesperado ritmo de trabajo, aunado a la presión por querer destacar como la virtuosa inigualable salida de su fantasía, desató una lesión irreversible en los tendones de los brazos. ¿Qué hacer cual dilema de un melodrama en gestación?

Narcissa, reflejada de cuerpo entero en el espejo de sus frustraciones, emprendió el camino de una vana resignación acercándose a su madre quien, para ventura de la malograda estrella, estaba divorciándose del tirano que le había deparado el destino. Se mudaron así, al cambio de siglo y como dos aves perdidas en su migración, a Nueva York. Una década sin pena ni gloria las vio acompañarse la una a la otra hasta que el sino funesto de Narcissa dio, inesperadamente, un vuelco a su favor: su padre fallece y la parte de su heredad era inmensa, tanto, que le permitió volver a soñar. ¿Por dónde podría llegar el resarcimiento de sus ajetos ensoñaciones musicales? ¿Sobre las alas de la voz? ¿Podía tornarse, ya casi cincuenta, en una triunfadora diva de la ópera?

¡Naturalmente! y para eso estaba el dinero. ¡Cómo no usarlo a su favor cuando podía comprarlo todo, desde las clases privadas de canto con los maestros más respetados, la titularidad de incontables asociaciones de beneficencia, de clubes musicales para la promoción de talentos, de patronatos para las artes, hasta un nuevo marido y de los foros idóneos para sus presentaciones!

En suma, su nombre hubo de tornarse en un sinónimo de la alta cultura neoyorquina,

misma que tenía que llevarla como adalid y mecenas de la más alta alcurnia. Con esa perspectiva existencial ya no hubo freno para sus exabruptos canoros. Cada año ofreció un recital en el lujoso Hotel Ritz-Carlton, sólo para entendidos, añadiendo una cena pantagruélica para acabar de congraciarse con los que todavía no lograban captar la valía de sus habilidades. Asimismo, cooptó a sus pianistas acompañantes, modistas, maquillistas y consejeros para que la hicieran lucirse en los esplendores que sólo ella atinaba a vislumbrar. No faltaron los ingenieros de sonido que le grabaron para la posteridad sus imperdibles fonogramas...²

Al cabo de cuatro décadas de derroche –recibió también la herencia del lado materno–, quiso coronar su trayectoria rentando el famoso Carnegie Hall. ¿Por qué no habría de hacerlo, si en su palco escénico se presentaban únicamente los elegidos del orbe? El resultado: incredulidad, ataques de risa sumados a algunas histerias por no poderla controlar. A manera del homenaje que no hubo, esta columna reproduce un par de críticas: “Mrs. Foster tiene una gran voz, de hecho, puede cantar todo menos las notas” (*New York Sun*). “Lady Florence ha incurrido en una de las bromas masivas más bizarras que Nueva York jamás haya escuchado” (*New York Post*) Y cual justo *post scriptum*: ¡Larga vida a su memoria, la mediocridad de nuestro medio une sus vítores! ●

1 El largometraje se intitula simplemente *Florence Foster Jenkins* y fue dirigido por el británico Stephen Frears.

2 Se sugiere la hilarante audición de alguna de sus interpretaciones. Use el código QR o acuda a la página: proceso.com.mx



Florence Foster Jenkins sings Bach
<https://youtu.be/KoGE11OB9tc>

Florence Foster Jenkins Der Holle Rache
<https://www.youtube.com/watch?v=6h4f77T-LoM>



de la suerte. Y si bien desde la perspectiva plástica la pieza carece de toda calidad creativa y artística –a las descaradas similitudes conceptuales que tiene su obra con la propuesta del norteamericano Tom Otterness, se suman las también descaradas similitudes formales que tiene su personaje Timo con el Timoteo diseñado en la pasada década de los años setenta por el caricaturista colombiano Jairo Rueda–, la referencia a los niños es totalmente fallida; y es

que su personaje Timo refiere a un adulto, y lo tosco de sus manos y masa corpórea no permite identificar los rasgos esenciales de la vestimenta y bolitas de la suerte que distinguen a los famosos gritones.

Símbolo evidente de la discrecionalidad que caracterizó la administración de las artes visuales bajo la gestión presidencial de Enrique Peña Nieto, la colocación de la pieza sorprendente e indigna porque la Ciudad de México sí necesita protoco-

los que ordenen las intervenciones de arte público.

Definida acertadamente por el Comaep como una pieza banal, con escala fuera de proporción, ubicada dentro de una zona de valor simbólico relevante y que afecta la fachada del edificio, la figura realizada en bronce con una altura de aproximadamente tres metros y un peso de 2.5 toneladas, también podría afectar la estabilidad del subsuelo en el que fue colocada.

En tanto patrimonio arquitectónico, el edificio de la Lotería Nacional ha sido poco valorado. Inaugurado en 1946 después de 12 años de construcción, el inmueble de estética art-déco, además de ser uno de los primeros rascacielos de la Ciudad de México, destacó internacionalmente por haber sido construido con base en una innovación técnica de flotación elástica que le permite hacer frente a los eventos sísmicos.

Ubicada en un lugar coyuntural en el que convergen no sólo dos de las principales avenidas de la Ciudad –Paseo de la Reforma y Avenida Juárez– sino distintos momentos históricos de nuestra urbe, la pieza de Rodrigo de la Sierra debe retirarse al igual que el enorme pie de José Sacal que se encuentra al otro lado de la fachada. Intervenido en la pasada década de los años setenta con finos relieves de Federico Cantú, la fachada no merece rodearse de obras menores.

¿Qué criterios y qué intereses tuvo el director de la Lotería Nacional, Eugenio Garza Riva Palacio, para imponer la colocación de ambas piezas a pesar de la negativa y desconocimiento de la Comaep respectivamente?

Con base en la mercadotecnia artística, las obras que se instalan de manera permanente en lugares urbanos emblemáticos, legitiman la calidad artística del autor e incrementan la cotización de sus creaciones. ¿Habrán sido estos los criterios? ●

Música

“La verdad única”, estreno de Soto Millán

RAÚL DÍAZ

Dentro del marco del Séptimo Festival Artístico de Otoño que anualmente realizan el INBA y la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), y la conmemoración de los cincuenta años del movimiento estudiantil de 1968 que marcó un rompimiento en la vida social y política de nuestro país, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM) estrenó *La verdad única*, que ex profeso, a pedido de la SACM, compusiera Eduardo Soto Millán.

La obra de quien fuera columnista de esta revista alude justamente a esa gesta popular.

Miguel Dimayuga



En recuerdo del 68

El interesante y atractivo programa de la OFCM conducida por el correcto director huésped Rodrigo Sierra Moncayo, se integró con música mexicana en su totalidad, tres obras de autores consagrados, y dos –incluyendo el estreno– de maestros contemporáneos nuestros felizmente vivos y componiendo. Los tres reconocidos autores fueron, en el orden de su presentación, José Pablo Moncayo –de quien se interpretaron sus *Tres Piezas para Orquesta* (Feria, Canción, Danza)–, Silvestre Revueltas –y su muy rítmica onomatopeya del poema de Nicolás Guillén *Sensemaya*–, y Carlos Jiménez Mabarak –de quien escuchamos su hermosa pieza de ballet, *Balada del venado y la luna*.

Los contemporáneos son Soto Millán, y Antonio Juan Marcos, de quien se interpretó *Mandrami* (que el compositor dedica a su madre, por lo que puede deducirse que el nombre es un juego familiar) compuesta en el 2009 y revisada por su autor este mismo año, así que podemos decir que también se trató de un estreno o casi.

De Soto Millán, presente en el estreno, hay que decir que se trata de una obra que manteniendo una estructura tradicional –es decir, no se dispara a los chillidos, atonalidades, chirridos y golpeteos comunes en otros contemporáneos–, sí recurre a elementos tímbricos,

instrumentos e ideas de desarrollo musical que no son los siempre usados en composiciones semejantes.

Así, por ejemplo, tenemos que la alusión musical a la juventud de aquellos años, participante o no en el movimiento, se da a través de notas de rock ejecutadas estupendamente en guitarra eléctrica por Julio Revueltas, nieto del gran escritor Pepe e hijo de Olivia, que con su actuación prolonga la demostración de talento familiar.

Otro instrumento no común en orquestas filarmónicas, utilizado muy bien aquí

por Soto Millán, es el organillo, ese testigo de las movilizaciones de entonces pero también de las de hoy. El organillo es usado, pues, como símbolo de perpetuidad en la vida de los pueblos, ya que, el rock por ejemplo, aunque llenó toda una época, ya no goza de esa vigencia, mientras que el sentimiento musical popular está y estará presente siempre, y las notas del aparato ejecutado por Carlos Hernández, organillero profesional, así nos lo recalcó.

La verdad única es también un recorrido de memoria rico en sus líneas melódicas, yuxtaposiciones y contrastes que no cae en el golpeteo ni en la solemne solemnidad, sino que transcurre en su línea narrativa acorde a los recuerdos e información de hoy, cincuenta años más tarde de los sucesos motivo, ya que en el 68 el compositor contaba con tan sólo 12 años de edad. ●

Teatro

“Los miserables”

ESTELA LEÑERO FRANCO

Después de 15 años de estar en cartelera durante dos, el musical *Los miserables* se vuelve a presentar en la ciudad de México,

ahora con una nueva versión de los autores originales.

El musical surgió en 1980 en Francia, escrito por Alan Boublil y Jean Marc Natel y musicalizado por Claude Michel Schönberg. El productor inglés Cameron Mackintosh la llevó a Londres en 1985 para ser escenificada por la Royal Shakespeare Company, y de ahí en adelante se ha vuelto uno de los musicales más aclamados y visto en más de 40 países. En Londres y en Nueva York, por ejemplo, se sigue representando en la actualidad y continúa viajando por diferentes partes del mundo a manera de franquicia.

Hace unos años, el autor y el musicalizador franceses, junto con el productor Mackintosh, decidieron una nueva versión, con un enfoque dirigido más específicamente al público juvenil, incorporando a su decir nuevas tecnologías. Esta propuesta actualizada es la que se presenta desde marzo de este año en el Teatro Telcel.

A diferencia de la producción original, que logramos ver en el 2003, las proyecciones, la eliminación del giratorio y ciertas resoluciones escénicas debilitan la fuerza –puramente escénica– que tenía con anterioridad. A un espacio más abstracto se contrastó con módulos realistas o portones y sitios semivacíos para indicar el lugar. Se extraña el viaje de Jean Valjean por el alcantarillado, resuelto sólo con iluminación y no con proyecciones, al igual que el suicidio de Javert, que perdió su magnificencia anterior.

Este replanteamiento del musical está relacionado con la adaptación de *Los miserables* a la pantalla grande realizada en el 2012, en donde Alan Boublil y Claude Michel Schönberg estuvieron involucrados. El éxito de la película y sobre todo su musicalización, fue el punto de partida para incorporar esta nueva banda sonora a la versión teatral, en donde se resalta el amor romántico y la moral sobre los conceptos sociales que sostiene la novela de Víctor Hugo. ▶



La escribió a mediados del siglo XIX y se convirtió en una de las novelas más sobresalientes de ese siglo. Desde el estilo romántico y su esencia humanista, defiende a ultranza a los oprimidos, denuncia la situación límite en la que se encontraban y subraya el espíritu libertario de la rebelión encabezada por un grupo de jóvenes idealistas. Inspirada en la rebelión de junio en 1832, Hugo alza la voz y entrecruza la historia de Jean Valjean y Javert con este movimiento.

Valjean es un hombre que sale libre después de haber estado 20 años en prisión por haber robado un pan. Su reconstrucción y convicción de convertirse en un hombre honesto y generoso es ignorado por su perseguidor y antagonista: Javert. Dos personajes poderosísimos que se relacionan a lo largo de la obra bajo la forma de perseguido y perseguidor. Su dependencia mutua, sus convicciones y honestidad en sus puntos de vista, contribuyen a que estos personajes trasciendan en el tiempo y sean emblemas de distintas perspectivas de vida.

Los miserables, producida por Ocesa, enriquece nuestra escena nacional. ●

Cine

“Un asunto de familia” en la Muestra

JAVIER BETANCOURT

En la familia de Osamu (Lily Frank) todos trabajan. Él, de tiempo en tiempo, en la construcción, donde no recibe compensación en caso de accidente; Nobuyo (Ando Sakura), su mujer, en una lavandería; la hija mayor, en un *peep show* (estilo *Paris Texas*); la abuela Hatsue (la estupenda Kiki Kirin, recién fallecida), con su pensión, sostiene el alquiler de la vivienda, y además logra arañar de la familia de uno de sus difuntos maridos un poco más de dinero; los chicos también cooperan para completar el súper, como Shota, de 12 años, con el robo de artículos.

Literalmente, el título en japonés de *Un asunto de fa-*

milia (Manbiki Kazoku; Japón, 2018), significa “familia de rateros”, como si el director Hirokazu Koreeda asimilara las diferentes actividades de los miembros de este clán al robo; el juicio de Koreeda hacia las deficiencias del sistema de trabajo, institución sacrosanta en Japón, es bastante amargo para una película tan dulce, al menos en apariencia, por ello el gobierno ha tardado en felicitarlo abiertamente después de la Palma de Oro que obtuvo este año en Cannes.

La familia de estos olvidados parece confeccionada de puro deleite; el encuentro casual con una pequeñita de cuatro años, abandonada en la noche, en el frío, funciona como anzuelo para ganar el corazón del público; la bondad y la naturalidad con la que la es acogida por todos cuando Osamu y Shota deciden llevarla a casa, es irresistible, sobre todo cuando Nobuyo, después de negarse a aceptar una boca más, termina por adoptarla cuando descubre rastros de maltrato en el cuerpo de la niña. Pero no habría que mantenerse alerta con las señales con las que el director conduce el drama de fondo.

Por el desenfado y la naturalidad con la que Koreeda introduce la cámara, como si fuese un personaje más en la intimidad de lo cotidiano, y alude temas esenciales de la condición humana (el amor, la muerte, las relaciones entre diferentes generaciones), todo a una altura de a no más de 50 centímetros, la famosa toma de altura del tatami, hace obvio que el modelo es el maestro Ozu; sólo que, a diferencia de éste, para Koreeda la familia funciona también como trampa de apariencias y prejuicios.

La institución, intocable, asfixia y justifica la frialdad y la indiferencia de la sociedad en relación

a lo que realmente sucede dentro, como ocurría con los niños abandonados a su suerte en *Nobody knows* (2004), porque nadie quería involucrarse en el problema; la mirada de Koreeda escudriña zonas mucho más oscuras, y la ternura con la que dirige a los niños no se apoya en sentimentalismos sino en un sentimiento de escándalo frente al efecto devastador de los prejuicios ante la institución familiar.

La pregunta que de entrada se hizo Koreeda para escribir y realizar *Un asunto de familia* (¿qué es lo que verdaderamente constituye una familia?, ¿es algo que deciden la sociedad y las leyes de parentesco, o es posible elegir a su propia familia?), es la base de toda la obra del director de *Tal padre, tal hijo*.

El formato de comedia agrícola, que de hecho se torna bastante amargo, de *Un asunto de rateros*, no constituye una ruptura de tono, como pasaría en el cine americano, pues desde el inicio Koreeda juega con uno de los tabús más fuertes de la sociedad japonesa: el hurto, la deshonestidad y el escándalo. En vez de recurrir a lo sórdido para sacudir a su espectador, el director involucra y conmueve a su público, lo hace sentirse parte de una familia prohibida pero auténtica. ●

Aclaración

En la columna de Blanca González Rosas aparecida la semana pasada, “En artes visuales: ¿cambio o continuidad?”, los dos primeros párrafos se “colaron” de una reseña anterior. En cambio, no se reprodujo el párrafo original. Lamentamos que el hecho impidiera darle el sentido preciso al texto de nuestra colaboradora. El párrafo es el siguiente:

Sin poder ocultar el deslumbramiento que les provoca el sector privado que domina el mercado y la gestión internacionalista del arte contemporáneo en México, el equipo de transición-cultura del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, presentó el pasado miércoles 7 de noviembre la mesa de diálogo dedicada a las artes visuales.





CARLOS
MONSIVÁIS:
REFLEXIONES ACERCA DEL
CINE MEXICANO
DAVID R. MACIEL

Con Carlos Monsiváis en el cine

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

El historiador y académico chicano David R. Maciel ideó el libro antológico *Carlos Monsiváis: Reflexiones acerca del cine mexicano*, donde recopila textos sobre la época de oro del cine mexicano que escribió el cronista y periodista mexicano, quien destacó por su humor ácido e irónico.

El autor de los volúmenes *Escenas de pudor y liviandad*, *Días de guardar* y *Por mi madre, bohemios* no sólo analizó el cine mexicano; también lo impulsó y actuó en varias películas:

“Siempre estaba al día en cuanto a la producción cinematográfica nacional, pero su pasión era la época de oro”, destaca el pro- ▶

La subdirección de Publicaciones de la Cineteca Nacional lanza en tiraje de mil ejemplares el volumen de 285 páginas *Carlos Monsiváis: Reflexiones acerca del cine mexicano*, del profesor emérito de la Universidad de Nuevo México y experto de la cultura chicana y fronteriza, David R. Maciel. En entrevista, destaca la pasión del cronista por la época de oro y describe cómo consiguió reunir una obra tan dispersa.



Registro cotidiano

fesor emérito de la Universidad de Nuevo México y experto de la cultura chicana y fronteriza.

Carlos Monsiváis: *Reflexiones acerca del cine mexicano*, de 285 páginas, estuvo a cargo de la subdirección de Publicaciones de la Cineteca Nacional y se encuentra ya en la librería de esta institución. Su tiraje fue de mil ejemplares.

Con doctorado en historia por la Universidad de California, una maestría en estudios latinoamericanos por la Universidad de Arizona y una licenciatura en antropología por la Universidad Estatal de California en San Diego, Maciel recuerda que hace unos años, al rastrear en la enorme biografía en torno a Monsiváis para charlar acerca de él en un ciclo de conferencias sobre escritores mexicanos que organizó la Universidad de Harvard, se dio cuenta que existían dos grandes áreas que los investigadores habían olvidado: sus ensayos del cine mexicano, y los temas respecto al pueblo chicano y la frontera.

Maciel (quien publicó los volúmenes *El bandolero, el pocho y la raza: imágenes cinematográficas del chicano*; *Mexico's cinema: A century of films and filmmakers*; *El cine mexicano a través de la crítica* y *El norte: The United States-México border in the contemporary cinema*) recapitula que gracias a Monsiváis se inició en el gusto por el cine mexicano y empezó a investigar a fondo.

Se conocieron en el otoño de 1972 durante un congreso acerca de México en Santa Mónica, California. Maciel se acercó a él y le comentó su interés de explorar tópicos de sociedad y cultura del México contemporáneo. Monsiváis le dio un consejo:

“Si vas a ser un estudioso e investigador de México y su cultura, es indispensable que empieces a conocer muy bien el cine mexicano.”

Le recomendó películas de la época silente; pero la mayoría eran de la época de oro. Recuerda que acudió a Alejandro Pelayo (actual titular de la Cineteca Nacional), y le contó que se había dado cuenta que faltaba abordar con más detalle los

textos de Monsiváis en relación al cine mexicano.

“Me preguntó: ‘¿Qué sugieres?’ le terné: ‘Hagamos un libro, una compilación’, y me señaló: ‘Adelante, hazlo y lo publicamos.’” Además, confiesa, era una deuda que tenía con Monsiváis.

“Pelayo me facilitó dos ayudantes de investigación, porque el primer problema de trabajar un libro sobre Monsiváis es que Carlos publicaba como si no hubiera un mañana y en todas partes, no únicamente en México, también en Argentina, España y Perú; entonces, recopilar todo el material fue el primer reto. Aparte, publicaba a veces como cinco ensayos sobre el mismo tema. El cinematógrafo Gabriel Figueroa era uno de sus grandes tópicos.

“Después de juntar los escritos que pudimos, realizamos una selección de lo que nos pareció lo más representativo y lo más manejable para este libro. Son textos que creó desde que era colaborador en las escuelas pioneras de cine, en la radio, y en el suplemento *México en la cultura de Novedades* que dirigía Fernando Benítez, y *La cultura en México* de la revista *Siempre!*, hasta sus ensayos más acabados a través del tiempo.”

Maciel ha sido profesor en diversas instancias de México y Estados Unidos, por ejemplo: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el Colegio de la Frontera Norte, la Universidad de Nuevo México, la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) y la Universidad de Arizona. En 2013 organizó el Primer Festival de Cine Chicano/Latino en México, y *La Emigración Mexicana* en el *Imaginario Cinematográfico*, ambos en la UNAM.

Talentos “monsivarianos”

Carlos Monsiváis: *Reflexiones acerca del cine mexicano* contiene una introducción, donde David R. Maciel ofrece su significado personal de dicho libro, continuando con algunas ideas que permiten reflexionar

acerca de los enfoques “monsivarianos” y sus métodos multidisciplinarios.

Sigue una síntesis de la trayectoria de Monsiváis como crítico cultural y cinéfilo de la época de oro del cine mexicano, y termina al destacar al cronista (nacido el 4 de mayo de 1938 en la Ciudad de México y fallecido el 19 de junio del 2010), como actor en diez películas de los años setenta hasta los ochenta más su participación en algunos documentales.

Luego, continúa la compilación de textos de Monsiváis acerca de la época de oro del cine mexicano, dividida en tres secciones:

–*Ensayos de cine*, sobre las estrellas más populares de ese tiempo y directores como Alejandro Galindo, Fernando de Fuentes, Emilio El Indio Fernández, Juan Bustillo Oro y Luis Buñuel.

–*Presencias (íconos) de la época de oro*, en torno a aspectos poco conocidos de Pedro Infante, María Félix, El Indio Fernández, Dolores del Río, Germán Valdés Tin Tan, Mario Moreno Cantinflas, Fernando Soler, Fernando Soto Mantequilla y Gabriel Figueroa.

–*Apuntes de cine*, donde se lee de las películas *El automóvil gris* (1919), de Enrique Rosas; *Santa* (1918, 1931 y 1942), dirigidas por Ramón Peredo, Antonio Moreno, y Norman Foster, respectivamente, y *¡Vámonos con Pancho Villa!* (1936), de Fernando de Fuentes, entre otros largometrajes.

Se le comenta al también miembro de la American Historical Association, la Latin American Studies Association y National Association of Chicana/Chicano Studies que los textos de Monsiváis son un análisis de la sociedad a través del cine, y sostiene:



Maclovia (1948)

“Carlos es quien mejor ha hecho lo que nosotros llamaríamos historia cultural del cine mexicano, porque poseía el gran don de contextualizar cualquier tema y relacionarlo con la cultura, la sociedad, la política, la ideología, el momento actual.”

El catedrático enfatiza que “el valor de este libro es múltiple para muchos públicos; los especialistas verán las aportaciones de Carlos con este tema e igual va destinado al público en general, pues también da una introspectiva de aquellos íconos al decirnos cosas que no se han dicho de Tin Tan, Dolores del Río y María Félix, en fin”.

En lo que respecta al Monsiváis actor, escribe:

“Además de su pasión por el estudio y análisis del cine mexicano, Monsiváis participó en esfuerzos para renovarlo desde los sesenta, primero con su presencia en el Grupo Nuevo Cine, pero también a mediados de esa década al unirse a los esfuerzos de muchos realizadores, instituciones, gremios y el Estado para abrir nuevos horizontes temáticos y artísticos al cine nacional.

“Apoyó el Primer Concurso de Cine Experimental en México en 1965 y el productor de casi la mitad de las películas participantes en dicha competencia fue Manuel Barbachano Ponce; y el apoyo de Barbachano se relacionaba con los primeros pasos de Carlos como actor de cuadro en cintas de ficción, por ejemplo en *Amor, amor, amor* (1965), una de las producciones más premiadas del mencionado concurso, la cual consta de dos medimetrajes basados en los cuentos *Tajimara*, de Juan García Ponce, y *Un alma pura*, de Carlos Fuentes, dirigidos por Juan José Gurrola y Juan Ibáñez respectivamente.”



En *Tajimara*, Monsiváis sale en una larga secuencia como invitado a una fiesta familiar. Y en *Un alma pura* también aparece brevemente. Fue extra en los filmes *En este pueblo no hay ladrones* (1965), ópera prima de Alberto Isaac, donde también intervienen Luis Buñuel, Gabriel García Márquez y Juan Rulfo; en *Los caifanes* (1966), de Juan Ibáñez, recrea a un Santa Claus ebrio hostigado por los protagonistas hasta quemarle su peluca; asimismo fue un rico porfirista en *Las visitaciones del diablo* (1967), de Alberto Isaac. Para *Emiliano Zapata* (1970), de Felipe Cazals, formó parte de las huestes rebeldes.

Maciel recuerda una anécdota para **Proceso**:

“Yo realizaba una investigación sobre el cine de la frontera en el primer libro que publiqué en torno al cine, titulado *El norte the United States-México border in the contemporary cinema*. Le comenté que iba a desayunar y a entrevistar a la actriz Rosa Gloria Chagoyán, de la serie de películas *Lola la trailera*. Entonces me dijo: ‘¡Ah, yo voy...!’ . Creí que me estaba tomando el pelo, como solía hacer él, pero con seriedad me preguntó: ‘¿Dónde?’ Y fuimos juntos, incluso me ayudó muchísimo con la entrevista porque conocía perfectamente las películas y apantalló a Rosa Gloria, quien le dio un papelito en *Lola 2*. Sale como jefe de unos narcos, y eso le divertía mucho, ¡y pues ya te imaginas cómo estaba Rosa Gloria, al tener a Carlos Monsiváis!”

La diferencia es que respetaba la cultura popular, suma, pues “Carlos poseía sensibilidad, no hizo ninguna pregunta negativa o burlándose de las películas, estubo con toda la seriedad, con toda la originalidad, y me ayudó mucho a sacarle jugo a esa entrevista”.

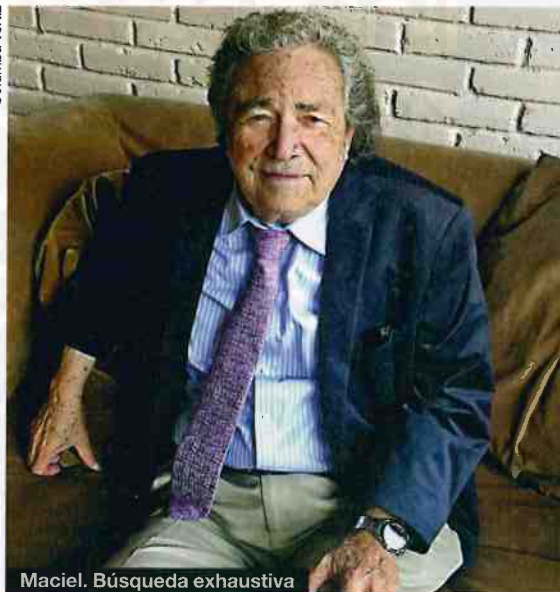
En 2001, Monsiváis intervino en el largometraje *Un mundo raro*, de Armando Casas, donde se interpretó así mismo. Para *Acosada* (2002), de Marcela Fernández Viollante, interpretó a un comentarista de televisión.

“No era súper fan del cine contemporáneo, su gusto era por las cintas de la época de oro, pero veía de todo, estaba al tanto de lo que se filmaba.”

Amor chicano

Toda vez que Monsi “realizó esplendidos textos sobre los chicanos”, Maciel anhela sacar otro libro compilatorio “pues el tema de la identidad de la frontera lo abordó de una forma magistral”. Afirma que en 1978 se le solicitó el prólogo para *La otra casa de México. El pueblo chicano* (ediciones El Caballito), “y nos escribió un bellissimo texto”.

Columba Vértiz



Maciel. Búsqueda exhaustiva

Maciel presentará dos libros en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara: *La creación de la nación chicana. Perspectivas historiográficas* y *La otra cara de México. Ensayos acerca del pueblo chicano*. El primero lo da a conocer el 25 de este noviembre y el segundo el 27 de este mismo mes.

“*La creación de la nación chicana...* es una selección de textos que efectuamos dos colegas historiadores y yo, desde 1947 hasta la época actual. Se habla del movimiento obrero, la mujer, la cultura y la política, etcétera. Nuestra productividad es muy poco conocida acá en México, hemos sido, como he mencionado en conferencias, un secreto de Estado.”

De *La otra cara de México...* cuenta que “fue una invitación muy bonita del director de publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al conversar cómo debemos circular más libros mexicanos en Estados Unidos y viceversa, es una recopilación de ensayos míos de varios temas, cultura, cine y migración”.

Por otra parte, propuso una cátedra sobre la cultura chicana que impulsará Leonardo Lomelí, secretario académico de la UNAM. Concluye:

“No hay una sola universidad en todo el país de México, desde Tijuana hasta Chiapas que tenga un proyecto sobre chicanos latinos en Estados Unidos. Ni una sola. Parece que la UNAM va a ser la pionera. Ya me financió la primera etapa: es un proyecto de investigación sobre los mexicanos que se regresaron a México después de la guerra en 1847, que ya no toleraron el racismo, el despojo, la violencia. Y decidieron que ya no podían convivir en lo que yo llamo el México perdido.”

La Cofece advierte a los dueños del fútbol: “si no cooperan, habrá consecuencias”



Desde el 29 de junio último, todo el fútbol mexicano está bajo escrutinio de la Comisión Federal de Competencia Económica, que persigue de oficio los convenios y actos que representen prácticas monopólicas absolutas. ¿Qué detonó el caso? Sergio López Rodríguez, el funcionario que encabeza las indagatorias, aún no lo revela, pero sí advierte a quienes no quieran colaborar: “El personal de esta comisión puede acceder a domicilios y obtener copias de información digital y física. Contamos con equipo forense que conectamos a las computadoras y copiamos los discos duros y nos traemos la información para analizarla”.

RAÚL OCHOA

Los dueños de los equipos de todas las divisiones profesionales del fútbol mexicano, sus directivos, cuerpos técnicos, jugadores y sus promotores, representantes o agentes, entre otros integrantes del balompié, están bajo investigación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

por probables prácticas monopólicas absolutas.

Desde el 29 de junio último, la autoridad investigadora del gobierno busca confirmar sus sospechas de que en este deporte se cometen acuerdos entre “agentes económicos competidores entre sí” para manipular precios y cantidades o coordinar posturas en el mercado de fichajes que tienen efectos nocivos sobre jugadores, aficionados y la economía. Se

trata de actos que violan la Ley Federal de Competencia Económica.

Es así que la indagatoria de oficio alcanza a los 18 equipos de la Liga MX, 16 de la Liga MX Femenil, 64 de la Liga Premier (segunda división) y 217 clubes de la tercera división.

Este caso destaca porque tiene bajo la lupa a una industria que viola sus propias reglas: la Federación Mexicana de Fútbol permite conductas que prohíbe la Federación Internacional de Fútbol Asociación

(FIFA), máxima autoridad del balompié mundial, como son los dobles contratos (usualmente utilizados para pagar menos impuestos) y el pacto de caballeros con el que se ha llegado a vetar a jugadores y a entrenadores.

Así, la ley consigna que dichas prácticas monopólicas absolutas sean castigadas con multas equivalentes a 10% de los ingresos de las empresas señaladas, sanciones contra personas físicas e inhabilitaciones por cinco años para ejercer puestos directivos.

El Código Penal Federal también castiga dichos acuerdos: el artículo 254 bis establece que la persona que realice una práctica monopólica absoluta comete un delito y corre el riesgo de ir a prisión por un periodo de cinco a 10 años.

En entrevista con *Proceso*, Sergio López Rodríguez, titular de la Autoridad Investigadora de la Cofece, área que encabeza las indagatorias sobre el fútbol mexicano, explica que todos los involucrados están obligados por la ley para colaborar en el caso. Y advierte: "Si no cooperan, habrá consecuencias".

Los dientes de la Cofece

De acuerdo con López Rodríguez hay evidencias de que en el mercado de fichajes de jugadores de fútbol "los competidores se podrían estar poniendo de acuerdo para violar la ley".

El funcionario expone que están solicitando información a la Federación Mexicana de Fútbol, a los equipos, a jugadores y a sus representantes para fortalecer su hipótesis. Advierte que podría no ser fácil...

Sin embargo, asegura que aunque los sujetos obligados se desistan a colaborar, la Cofece tiene las herramientas legales para obtener información, como solicitar informes escritos, citar a personas para que declaren o realizar verificaciones mediante órdenes de visita.

Además, "el personal de esta comisión puede acceder a domicilios y obtener copias de información digital y física. Contamos con equipo forense que conectamos a las computadoras y copiamos los discos duros y nos traemos la información para analizarla", agrega el fiscal.

El funcionario también dice que su oficina puede acreditar prácticas monopólicas—incluso— de pruebas indirectas porque en 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció que dichos actos suelen realizarse en secreto o de manera encubierta para dificultar el hallazgo de evidencia.

"No necesito tener el contrato si dispongo de las pruebas indirectas que



Octavio Gómez

López Rodríguez. Fiscal antimonopolios

concatenadas me lleven a suponer que existe (el señalamiento) y es suficiente para imputar. Basta con allegarme de pruebas mediante las cuales cuente la historia si son competidores, si se comunicaron y se pusieron de acuerdo."

Recompensa para el arrepentido

López Rodríguez destaca que la ley también premia a quienes acuden a la comisión para confesar que se pusieron de acuerdo para manipular el precio de un fichaje. De ser así, el informante se compromete a cooperar plenamente en la investigación y no pisará la cárcel.

"Es parte del Programa de Beneficio de Reducción de Sanción y de Inmunidad. En vez de recibir la multa que le corresponde—el 10% de sus ingresos—el castigo sería sólo de un salario mínimo", dice.

El programa no sólo aplica para el primer arrepentido. Quienes posteriormente acudan a la Cofece obtendrán beneficios en función del orden en el que se presenten: al segundo informante le corresponde 50% de reducción de la multa y al tercero, 30%; un cuarto informante tendrá 20% de descuento.

Hasta el miércoles 14, cuando este semanario habló con la autoridad investigadora, ninguna persona bajo sospecha había acudido a la Cofece para colaborar.

Diligencias

El lunes 5, elementos de la Comisión Federal de Competencia Económica, escoltados por patrullas de la Gendarmería Nacional, acudieron simultáneamente a las sedes de los equipos América y Cruz Azul. Los elementos de seguridad de las

instalaciones del conjunto de Coapa se rehusaron a recibir la notificación de la autoridad.

Una hora después, los funcionarios fueron autorizados a pasar. De acuerdo con medios que cubrieron las actividades de las Águilas, los representantes de la Cofece abandonaron las instalaciones por una puerta trasera.

—¿Hay voluntad y disposición de los equipos para colaborar?

—Todos están obligados a cooperar. Lo que le puedo decir es que ejerzo mis facultades y cada quien toma su postura. Tienen una obligación de cooperar. Si no lo hacen, hay consecuencias.

"Si no me aportan datos, existe lo que se conoce en la ley como medida de apremio: o me dan la información o te impongo una multa por no haber proporcionado lo que la comisión requiere. La comisión verá de dónde la obtiene, si recurrimos a información pública, a un distribuidor o a una tercera fuente de acceso."

—¿Las partes involucradas están cooperando? —se le insiste

—Estamos desahogando la etapa, haciendo uso de nuestras herramientas de investigación...

El miércoles 7 la Cofece confirmó sin dar detalles que ya había iniciado de oficio una indagatoria sobre los equipos profesionales del fútbol nacional por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas durante el régimen de transferencias.

De acuerdo con el comunicado del organismo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, las pesquisas durarán entre 30 y 120 días hábiles. La dependencia precisó que el periodo de las investigaciones puede ampliarse hasta en cuatro ocasiones. Es decir, esta etapa del caso podría durar dos años y medio.

Río revuelto en el Cruz Azul

La investigación de la Cofece resucitó casi de inmediato la pugna interna en la Cooperativa La Cruz Azul y las denuncias contra su director general, Guillermo Billy Álvarez, quien también preside al equipo de fútbol de la empresa.

El lunes 12 ocurrieron manifestaciones de los cooperativistas, como la encabezada por el grupo conocido como CruzHada, integrado por las esposas de los mandos medios de la cementera.

Entre consignas contra Billy Álvarez y exigencias para que las indagatorias se realicen con profundidad en el club cruzazulino, las cruzhadas aprovecharon la coyuntura para exigirle cuentas a su director general, a quien reiteradamente le piden renunciar. ▶

“¡Que Guillermo Álvarez Cuevas rinda cuentas de los fideicomisos, como se lo notificó el juez! ¡CruzHada contra la fabricación de delitos! ¡Auditen a la familia Álvarez-Garcés!”, se leían en las pancartas exhibidas en el corporativo del Cruz Azul.

La agrupación de la CruzHada surgió en septiembre último, luego de que varios socios de la cooperativa denunciaron la existencia de una red de corrupción contra Víctor Manuel Velázquez Rangel, director comercial, y José Antonio Marín Gutiérrez, presidente del Consejo de Vigilancia de la cooperativa. Ambos son cabezas visibles de la disidencia que intenta expulsar a Guillermo Álvarez.

Las decisiones en la cooperativa corresponden al Consejo de Administración, presidido por Raúl Antonio Enríquez López, entidad que también está controlada por el Consejo de Vigilancia y la Dirección Comercial. De acuerdo con fuentes consultadas, este último consejo y la CruzHada cuentan con el apoyo del Sindicato Mexicano de Electricistas, del exsecretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, de su hermano Eduardo y del empresario Noé Paredes.

Cuando al titular de la Autoridad Investigadora de la Cofece se le expone que en el equipo del Cruz Azul corren versiones sobre que el exsecretario de Gobernación Osorio Chong está detrás de la investigación, el fiscal responde que “el tema es nuestro”.

Sergio López Rodríguez aclara que “es una información de oficio que sur-

ge porque estamos monitoreando. Hay investigaciones que se generan por denuncias, pero aquí arrancamos de oficio.

“¿Cómo nos enteramos? En lo particular hubo un tema que nos llevó a indagar un poco más y a obtener elementos que nos dieron una causa objetiva. Hay un indicio de que alguien puede estar violando la ley. Debido a la misma ley no le puedo decir exactamente cuál fue el indicio.”

También detalla que la investigación contra el fútbol mexicano es una de las 27 que mantiene la Cofece; es decir, representa sólo 5% de los asuntos que lleva.

“Cada caso tiene su trascendencia para la comisión. En este momento estamos analizando si hay prácticas monopólicas absolutas en el mercado del gas LP, en la emisión de bonos de deuda del gobierno mexicano, de posibles manipulaciones de licitaciones en el sector salud, investigaciones relacionadas con el sector energético en cuanto a la comercialización y distribución de la gasolina”, añade.

El equipo de la autoridad investigadora está integrado por 140 personas. De ellas, 30 se encargan de revisar las prácticas monopólicas absolutas, como las que indagan en el fútbol mexicano.

“Este caso puede tener dos finales: proponerle al pleno de la comisión el cierre, porque no hay nada, o le propongo el dictamen de probable responsabilidad. Ahí termina lo mío cuando hago la propuesta”, dice López. ●

MARCO APPEL

BRUSELAS.- La situación de los partidos de fútbol arreglados “es cada año más y más dramática, y no hay control”, alerta Francesco Baranca, secretario general de Federbet, la asociación de casinos y casas europeas de apuestas que lucha contra los juegos manipulados y cuya sede está en la capital belga.

En entrevista con Proceso, señala que esos encuentros son un grave problema que afecta a las ligas de más alto nivel y a los choques amistosos, pero también cada vez más a los torneos de menores de 19 y 17 años que están fuera del radar de la Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol (UEFA).

“Actualmente –afirma el dirigente italiano– se empiezan a ofrecer apuestas en torneos de menores de 14 años y de mujeres donde son inexistentes los controles antifraudes.”

En su reporte de 2015, Federbet reveló que detectó 66 partidos sospechosos de arreglo, pertenecientes a 11 ligas nacionales europeas.

El informe del año siguiente –el último disponible– da cuenta de 115 encuentros amañados de 19 campeonatos nacionales de Europa. De ellos, 45 casos son del fútbol de Grecia, Italia y Ucrania (15 juegos en cada país).

Más aún, la asociación ya ha advertido que fueron infiltradas las fases preliminares de la Copa de Campeones, sobre todo de la Liga Europea de la UEFA. Ésta se convirtió en la competencia continental con más casos sospechosos que han registrado.

En 2014, 2015 y 2016 Federbet también detectó 17 cotejos posiblemente fraudulentos y en casi todos ellos están implicados equipos de Europa del Este.

Sin embargo, extrañamente los servicios de alerta de la UEFA no detectaron ninguna actividad inusual en el mercado de apuestas, lamenta la asociación en su más reciente reporte.

Fuera de Europa, emitió alertas de sospecha para cinco juegos en la liga venezolana y en uno de la nicaragüense, además de varios en China.

El 14 de junio de 2016 Baranca denunció durante una conferencia en el Parlamento Europeo la “respuesta pasiva de las instituciones nacionales deportivas”. Ese hecho “fomenta los intentos de amañar partidos y perpetúa un clima de impunidad que contradice las afirmaciones de esas mismas organizaciones” de fútbol, alertó.



Chivas y Águilas, bajo la lupa



Suecia e Italia. Fútbol susceptible de manipulaciones

Fuera de control, los partidos arreglados

—¿Por qué es tan difícil encontrar una solución?

—Es más una falta de conocimiento del problema que de voluntad para resolverlo. Las federaciones deben dedicar las 24 horas a combatirlo y no sólo organizando una conferencia al año para ofrecer un coctel y decir: “Estamos luchando contra los juegos arreglados”. Esa ha sido la manera de actuar de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo.

Hasta ahora la Comisión Europea no ha propuesto un marco legislativo e instrumentos eficaces que combatan los fraudes ligados a las apuestas y al lavado de dinero. Así se lo solicitó urgentemente el Parlamento Europeo en una resolución de 2014. ▶

La asociación de casinos y casas europeas de apuesta que lucha contra los juegos manipulados, Federbet, alerta de que cada vez hay más casos sospechosos de partidos arreglados en las principales ligas del balompié mundial. Sin embargo, denuncia, las autoridades no están interviniendo para contener esa práctica. De acuerdo con una investigación del diario español El Periódico, Bulgaria, Malta, Rusia, Italia y Chipre son “la cuna del fraude” en el fútbol. Porteros y centrales son los jugadores que más están implicados en los arreglos.



Baranca. "El balompié está en peligro"

<https://pbs.twimg.com>

"Siento decirlo, pero es una cuestión que deberá enfrentar la nueva generación, ya que la antigua no entiende para nada el problema. La FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación) puede sugerir a las federaciones que tengan cuidado, pero no pueden obligarlos a que hagan más.

"Ya hemos perdido 20 años. Tenemos que reaccionar. Este cáncer está comiéndose al fútbol. No puede haber competencia justa con partidos amañados. Hay jugadores de 17 años que ya están bajo el control de los manipuladores."

El peligro está en Asia

De acuerdo con una investigación del diario español *El Periódico*, Bulgaria, Malta, Rusia, Italia y Chipre son "la cuna del fraude" en este deporte profesional.

Según el rotativo, las mafias de esos países se acercan a los clubes más modestos para arreglar encuentros y ganar dinero mediante las casas de apuesta asiáticas que no ejercen ningún tipo de vigilancia.

Sin embargo, en algunos países donde se juegan grandes campeonatos europeos tampoco están exentos, como en el Reino

Unido, España, Portugal, Italia o Francia.

En los engaños participan, sobre todo, porteros y centrales; nunca está implicada la totalidad de la escuadra, explica.

No obstante, Baranca aclara a este corresponsal que "no siempre" hay detrás de esta actividad ilegal una mafia muy bien organizada.

"En España –precisa– son jugadores o representantes los principales involucrados. Cuando denunciemos amaños en Italia la policía descubrió que los responsables eran futbolistas."

El entrevistado se refiere a los casos Catanzaro y Catania, ambos de 2015. En el primero la policía arrestó a 50 personas y puso bajo investigación a otras 70, acusadas de haber trucado una docena de partidos de la tercera y cuarta división italiana; 30 equipos estarían involucrados.

En el segundo caso el presidente y cinco jugadores del club Catania, entre otros implicados, fueron investigados por su participación en el fraude de al menos cinco juegos para evitar que el equipo cayera a tercera división.

Federbet informa sobre cada una de sus sospechas a las federaciones nacionales correspondientes. "Pero normalmente no recibimos respuesta ni nos mantienen al tanto del desarrollo de sus investigaciones", destaca el dirigente italiano.

La liga griega, con más casos de amaño



<https://endimages.s3.amazonaws.com>

“Modus operandi”

Los encuentros de divisiones menores, al no ser transmitidos en directo, son difíciles de controlar por la autoridad y, por tanto, son objetivos fáciles de los fraudes, advierte Baranca.

En esos casos “alguien en el estadio se encarga de transmitir la información del juego en tiempo real. A esa persona en nuestro argot la llamamos scout (guía)”.

Continúa: la información que recaban los scouts directamente del terreno de juego la envían a compañías ‘operadoras’ que la retransmiten a las casas apostadoras. Asegura que, de manera “increíble”, esas mismas operadoras ofrecen “servicios integrales” a las federaciones de fútbol para combatir los amaños.

Entre risas comenta que les dicen: “Ustedes tienen un problema (con los partidos arreglados), nosotros podemos ayudarlos”. Agrega que para acabar con el asunto “hay que hacer algo muy simple: identificar y sacar a ese tipo del estadio”.

Ganancia ilícita

Baranca advierte sobre otro aspecto preocupante: la existencia de un mercado de transferencias de jugadores que está al servicio de los manipuladores.

“Se van moviendo de un país a otro. Es un problema sin fin”, denuncia el entrevistado.

De acuerdo con cálculos de la prensa deportiva europea, los jugadores pueden cobrar entre 500 y mil euros por partido trucado con éxito. Ese costo puede subir hasta 10 mil euros dependiendo de la importancia del encuentro.

Por otro lado, el gasto que debe realizar el encargado de amañar un cotejo puede alcanzar una suma de entre 2 y 5 millones de euros, si se contabilizan las remuneraciones de los intermediarios, los sobornos y otros pagos. Los beneficios oscilan entre 15 y 20 millones de euros.

El secretario general de la Federbet afirma que la falta de controles es semejante en la mayoría de los países europeos, pero destacan como “los más sucios” los torneos de Chipre, Malta, Albania o Canadá, pero sobre todo los de Suecia.

El experto explica que esto se debe a que en ese país nórdico juegan muchos futbolistas provenientes de los países balcánicos, donde es muy activo el mercado de las apuestas deportivas y el fraude.

Baranca preside desde diciembre de 2016 el Comité de Ética y Juego Limpio de la federación ucraniana.

Durante su mandato, dice, se logró desarticular en una semana el mencionado sistema de scouts.

“En Ucrania –relata al semanario– monitoreamos todas las competencias, no únicamente de la primera y la segunda división.”

En mayo último, dieron un duro golpe. La policía allanó las oficinas de 35 clubes ucranianos sospechosos de haberse prestado a manipular 57 juegos. Ese número de equipos representa dos tercios del total de escuadras del fútbol profesional del país.


La espectacular operación incluyó a cinco conjuntos de primera división, reveló conexiones con cinco grupos crimina-

les y la participación de 328 personas en los amaños.

–¿Por qué su organización no se acerca más a las policías en lugar de las federaciones?

–Sinceramente, Federbet está muriendo porque no estamos obteniendo fondos...

–¿Y por qué no?

–Porque nadie quiere hablar de este problema. Sólo algunas federaciones están realmente preocupadas. Casi todas dicen que quieren atacar los amaños, pero no lo hacen. 



NOVEDAD EDITORIAL

Luna Bella

La porno-youtuber que escandalizó a México
Una descarnada autobiografía

ediciones proceso

Verónica desnuda las razones que la llevaron a entregar su vida a la noche. Desde su infancia llena de carencias y maltratos hasta el momento de convertirse en una figura controversial con millones de seguidores en las redes sociales.

A la venta en puestos de periódicos y librerías

suscripciones@proceso.com.mx, tiendavirtual.proceso.com.mx,
ComunidadProceso y en el 5636 2080, 01800 202 4998.

Acerca de "Grupo de la Lux, 'ejército secreto' del general Corona del Rosal"

Señor director:

Solicito a usted se sirva dar cabida en sus páginas a la presente nota aclaratoria, respecto del artículo publicado en la edición número 2193, páginas 58-59 de la revista que usted dirige.

Bajo el título "Grupo de la Lux, 'ejército secreto' del general Corona del Rosal", el columnista Arturo Rodríguez García me alude de forma calumniosa, al referir que, en mi condición de miembro del Consejo Nacional de Huelga del Movimiento Estudiantil de 1968, habría yo participado en "una reunión del Partido Comunista con Díaz Ordaz en la que estuvieron Ifigenia Martínez, en su calidad de directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, y Félix Hernández Gamundi, dirigente del IPN.". El artículo menciona también una supuesta relación de "la gente que estaba vinculada a estos líderes eternos del 68 y cómo estaban vinculados, a través de qué y de quién, con Corona del Rosal. Son justamente encabezados por Álvarez Garín".

Desconozco las fuentes que se refieren, pero aclaro que: 1) Nunca en mi vida me reuní con Díaz Ordaz o Corona del Rosal, ni lo intenté, ni me interesó jamás hacerlo y no me consta que la reunión referida se hubiera realizado. 2) Nunca fui miembro del Partido Comunista, ni de la Juventud Comunista ni de ninguna otra agrupación vinculada con esas organizaciones. Desde 1968 tengo amigos que fueron militantes comunistas; siguen siendo mis amigos, pero yo nunca fui parte de esa organización. 3) Durante el Movimiento de 1968, nunca tuve el honor de estar reunido con la maestra Ifigenia Martínez; nunca la conocí en persona, sino hasta 1988, de suerte que jamás estuve reunido con ella en algún evento de la naturaleza mencionada. 4) Nunca tuve relación alguna con el general Corona del Rosal. Por supuesto que Raúl Álvarez Garín jamás tuvo tampoco relación con Díaz Ordaz o con el mismo Corona del Rosal, y mucho menos Raúl Álvarez Garín o yo pudimos tener relación alguna con las personas que operaban o decidían la actuación de los múltiples grupos paramilitares y porriles que financiaban desde el gobierno. La especie lanzada es absolutamente irresponsable por las implicaciones políticas que de ella se pretenden derivar.

Resulta sospechoso y perverso propalar afirmaciones de esta naturaleza, precisamente ahora, cuando estamos en tiempos en los que se acercan condiciones para que la justicia reconozca la verdad de los hechos represivos y la masacre cometida por el Estado mexicano en contra de los estudiantes y nuestro pueblo. Hoy que estamos cerca de la acción de la justicia para procesar a los exfuncionarios que ordenaron y a quienes ejecutaron la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco, de nuevo aparecen estos artículos que pretenden descalificar y desprestigiar a Raúl Álvarez Garín y a quienes en vida lo acompañamos en su lucha tesonera por lograr la justicia. No es la primera vez. El gobierno y sus corifeos lo han intentado varias veces antes. En otros tiempos publicaron libelos como *El Mórdrigo*; antes, una columna periodística denominada "Los comandantes de la sub-



versión", firmada por un periodista Julio Ernesto Teissier, en el diario *Novedades*; también un pasquín con un listado de activistas y líderes del movimiento identificados como Los Intransigentes, según Gobernación. En todo ello nos involucraron a Raúl Álvarez Garín y a mí, junto con otros distinguidos luchadores políticos y sociales. No lograron el propósito y no lo lograrán ahora.

Hoy, señor director de *Proceso*, desde el Comité 68 Pro-Libertades Democráticas, AC, nuestros esfuerzos están enfocados en conseguir que los aparatos de procuración y de impartición de justicia reconozcan la verdad histórica del Movimiento Estudiantil de 1968, que los responsables del genocidio cometido entonces sean llevados ante los tribunales y sean juzgados; que sean castigados para romper el estado de impunidad que lacera el alma de nuestro pueblo, que se garantice la no repetición de este tipo de hechos criminales en contra del pueblo, y que se repare el daño causado a todos los afectados. Por ello, el pasado 2 de octubre demandamos la apertura de los archivos de la Sedena, donde deben estar los partes militares en los que sin duda están los datos de cuántos muertos hubo en la Plaza de las Tres Culturas, puesto que fue una unidad del ejército la que allí intervino, disparó, levantó los cadáveres y dispuso de ellos en algún lugar todavía desconocido por los mexicanos.

Atentamente:

Félix Hernández Gamundi, integrante del Comité 68

Respuesta del reportero

Señor director:

En atención a la carta precedente, me permito exponer que, como se precisa en la edición de *Proceso* 2193, las expresiones a las que alude el ingeniero Félix Hernández Gamundi corresponden a lo dicho en entrevista por la historiadora María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas.

Esa entrevista forma parte del libro *Eclos del 68*, basado en el podcast homónimo que se transmitió en la plataforma *Convoy Network* y es una de diez, entre las cuales se encuentra también la entrevista con el ingeniero Hernández Gamundi, quien da su explicación sobre una improbable infiltración gubernamental en el Consejo Nacional de Huelga (CNH), las características del asambleísmo, su rechazo y del CNH a las reuniones privadas, el origen de su liderazgo y otros aspectos relativos a su participación antes, durante y después del movimiento estudiantil de 1968.

Lo consignado en dichas entrevistas reproduce la perspectiva de los entrevistados, su información y, en el caso de quienes participaron en el

movimiento, sus testimonios. Se trata pues de una reunión de voces que pueden ser contradictorias o complementarias.

Finalmente, me permito observar que no es la primera ocasión en que la maestra María de los Ángeles Magdaleno ha referido distintos aspectos sobre el registro documental de las reuniones mencionadas.

Atentamente:

Arturo Rodríguez García

Pide ayuda para recuperar la pensión alimenticia de su hija

Señor director:

Por medio de esta carta le solicito su apoyo para denunciar la injusticia en mi contra, causada por mi expareja sentimental, el exboxeador Orlando Siri Salido, actual diputado local del Partido del Trabajo en Sonora, y por el sistema judicial del estado.

Luego de tres largos años de litigios, el primer tribunal colegiado regional del segundo circuito de Ciudad Obregón determinó dejar a mi hija menor sin pensión alimenticia.

También por este medio solicito el apoyo del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, apelando a la igualdad y justicia que han marcado su carrera política.

En el expediente 1119/2015, el juzgado primero de lo familiar de Cajeme sentenció a mi expareja a pagar 12 mil pesos mensuales como pensión alimenticia. Sin embargo, me negaron el retroactivo por concepto de alimentos, establecido en la jurisprudencia de Olga Sánchez Cordero, entonces ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mi defensa apeló ante el primer tribunal colegiado regional del segundo circuito de Cajeme (Toca Civil 322/2017) la negativa sobre el retroactivo. Además, en el recurso agradecí el establecimiento de la pensión para mi hija.

El 4 de abril último, el primer tribunal colegiado regional del segundo circuito me quitó arbitrariamente la pensión alimenticia que el juzgado primero de lo familiar determinó en una sentencia. El primer tribunal argumentó de manera servil y antijurídica que no había pruebas para decretar una pensión.

Esta situación me llena de rabia e indignación. En el capítulo "Alegatos" del expediente 1119/15 se expone peso a peso lo que mi hija requiere para su sustento.

Además, no sólo su cargo como diputado local demuestra que el señor Salido tiene solvencia económica para pagar la pensión alimenticia y el retroactivo, en un artículo de la revista *Forbes* fue catalogado como uno de los diez boxeadores mejor pagados de México.

Más pruebas de su solvencia: en varios oficios que fueron expedidos por el Registro de la Propiedad y de Comercio y de la Agencia Fiscal de Cajeme se da cuenta de que el legislador posee bienes calculados en 2.8 millones de pesos.

Por lo anterior, mi defensa interpuso un recurso de revisión, que fue admitido en el juzgado quinto en materia civil y del trabajo de Hermosillo. No se nos ha proporcionado el número de ex-

pendiente, tampoco mesa ni las pruebas a exponer, no hay fecha para celebrar la audiencia que por ley corresponde.

Durante tres años de juicios se nos ha negado la pensión alimenticia y el retroactivo a la que mi hija tiene derecho. Todo lo que he mencionado se puede corroborar en los expedientes A.P. 736/2015, N.U.C. 44143 2016 y N.U.C. 70190 2018, referentes a incumplimiento de obligaciones familiares del ministerio público de Cajeme; en los expedientes 1118/2015, providencia cautelar de alimentos, y 1119/2015, juicio oral de alimentos, del juzgado primero de lo familiar de Cajeme.

También en el expediente 16/2016 del juzgado tercero de lo penal de Cajeme; en el 322/2017 del primer tribunal colegiado regional del segundo circuito toca civil; 280/2018 del juzgado octavo de distrito de Cajeme y en el expediente en revisión de mi caso que está en el juzgado quinto en materia civil y del trabajo en Hermosillo.

Cansada y asqueada del sistema judicial de Sonora, dejé de darle a mi hija una vida decorosa económicamente. Por esa razón apelo a la honestidad y justicia que lo caracteriza, señor Andrés Manuel López Obrador, para que se me reestablezca la pensión alimenticia y se me otorgue el retroactivo que corresponde.

Mi hija entró al bachillerato y me es más difícil cubrir los gastos de su educación. Esta situación literalmente me hace sufrir y llorar cada fin de quincena.

Atentamente:
Martha Guadalupe Romero Peraza

Sí! Esperanza Animal demanda que se actualice la ley contra las corridas de toros

Señor director:

El 31 de octubre de 2018 los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concluyeron que ninguna práctica que suponga el maltrato y el sufrimiento innecesario de los animales puede considerarse una expresión cultural.

También determinaron, si bien las peleas de gallos son expresión de una determinada cultura, ninguna práctica que suponga el maltrato y el sufrimiento innecesario de los animales puede considerarse una expresión cultural amparada por la Constitución. "Es constitucional la prohibición de las peleas de gallos porque se trata de una medida idónea y necesaria para garantizar el bienestar animal".

Lo anterior es un precedente para que pueda armonizarse –sin ningún inconveniente– la aún vigente Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal y dé paso a la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, que elimina la excepción de las corridas de toros y las sanciona.

El 17 de septiembre de 2018 entró en vigor la Constitución Política de la CDMX. En el Título Segundo "Carta de Derechos", artículo 13 "Ciudad habitable", apartado B "Protección a los animales", claramente establece: "Esta Constitución reconoce a los animales como seres sintientes y, por lo tanto, deben recibir trato digno. En la Ciudad de México toda persona tiene un deber ético y obli-

gación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales; éstos, por su naturaleza, son sujetos de consideración moral. Su tutela es de responsabilidad común".

Sin embargo, pese a haberse lanzado iniciativas en el nuevo Congreso de la Ciudad de México, de nuevo vemos un "pacto de silencio" institucional sobre la crueldad y el maltrato animal. Tampoco debemos permitir llevar este tema a una consulta para evitar cumplir con su obligación. Los derechos reconocidos en la Constitución no son materia de consulta.

De acuerdo con la Carta Magna, la Temporada Grande en la Plaza México ya no debería llevarse a cabo. Se trata de un espectáculo que debiera ser ilícito, pero que se reconoce lícito por la omisión de las autoridades y los legisladores. En esta urbe se castiga con cárcel el maltrato ani-

mal; aunque un maltrato explícito que causa la muerte del animal –mediante la tortura– no se penaliza. Es un trato discriminatorio hacia los toros.

¿Es legítimo que la ley mantenga una excepción e ignore el mandato constitucional en beneficio de los empresarios, a costa del sufrimiento de los animales? ¿O que continúe por el gusto personal de unos cuantos políticos del nuevo gobierno?

Exigimos a los diputados valentía política para cumplir con su deber; fueron elegidos como representantes populares. Armonicen la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal para eliminar las corridas de toros, una práctica bárbara, rancia, anacrónica y decrépita.

Atentamente:
Mónica Hernández Castanedo y Laura Hernández Castanedo Integrantes de Sí! Esperanza Animal, organización no gubernamental

ediciones proceso

NOVEDAD EDITORIAL

ECOS DEL 68

Mediante una serie de entrevistas con personajes como Oscar Chávez, Sócrates Campos Lemus, Humberto Musacchio y muchos más, se va dando forma al panorama que se vivía hace 50 años en México, además de revelar información e historias que difícilmente se encuentran en los relatos ya por todos conocidos.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

De venta en tienda.proceso.com.mx, en el 5636 2080, 01800 202 4998, en suscripciones@proceso.com.mx, en y **ComunidadProceso**

Las 7 Maravillas del sexenio de Peña... no, más: como 5



LA "K" INVERTIDA
Maravilla de la infraestructura y un ejemplo más de superación personal al lograr enriquecer el vocabulario del Primer Mandatario.

TREN DE ALTA VELOCIDAD MÉXICO-QUERÉTARO

...que se fue al carajo en minutos. Nunca un tren había alcanzado una velocidad similar... ¡lástima que fue un solo viaje!



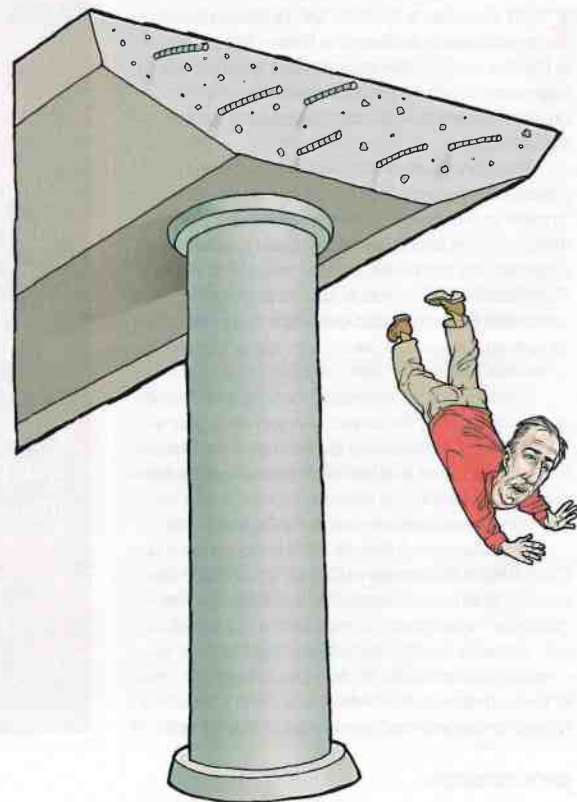
EL TREN SUSPENDIDO

No es que esté suspendido de un monorriel ultramoderno, no: un tribunal lo tiene suspendido por un amparo interpuesto por un particular.



EL PUENTE TRANSEXENAL SIGLO XXII

Este magnífico puente estaba diseñado para transitar cómodamente desde 2018 hasta 2024. El 1 de julio pasado quedó cancelado luego de que un señor se cayó.



GRAN ACELERADOR Y COLISIONADOR DE PARTÍCULAS PARA INVESTIGACIÓN NUCLEAR DISEÑADO PARA COLISIONAR PROTONES DE HASTA 7 TEV DE ENERGÍA, Y EXAMINAR LA VALIDEZ Y LÍMITES DEL MODELO ESTÁNDAR DE LA FÍSICA DE PARTÍCULAS.

También conocido como "Gran Colisionador de L-Hadrones"



...O EL SOCAVÓN, PA' LOS CUATES.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

Adiós, Palinuro de México



Fernando del Paso (1935-2018), ganador del Premio Cervantes y el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances, recibió un homenaje póstumo en el Palacio de Bellas Artes.

El escritor, pintor, diplomático y académico, Maestro Emérito y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara, dirigió desde 1992 y hasta el último día de su vida a la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz de esta Casa de Estudio.

Uno de los escritores e intelectuales más importantes en idioma español, Del Paso será un eterno integrante de nuestra comunidad universitaria.

Legado que trasciende

Descubre más



www.udg.mx



[/udg.mx](https://www.facebook.com/udg.mx)



[@udg_oficial](https://twitter.com/udg_oficial)



[Universidad de Guadalajara](https://www.youtube.com/Universidad de Guadalajara)



[udg_oficial](https://www.instagram.com/udg_oficial)

Construcciones Navales



Para servir a México

De 2012 a 2018 se construyeron 14 buques
para la protección de nuestros mares.



@semar_mx /SEMARMX @semar_mx

23 de Noviembre,
Día de la Armada de México

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

